



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

1. Introducción

El avance de las tecnologías de la información y la comunicación ha tomado un papel protagónico en la gestión de los procesos de educación superior, transformando significativamente sus entornos. Ante este panorama, es fundamental que estudiantes, docentes y personal administrativo se adapten y empleen nuevas herramientas que faciliten la ejecución eficiente del Plan Operativo Anual, asegurando que los proyectos se alineen directamente con los objetivos institucionales.

En este sentido, ponemos a disposición de la comunidad educativa el Plan Operativo Anual 2024 un instrumento de planificación a corto plazo que orienta las acciones a desarrollarse en el presente período. Su finalidad es alcanzar los resultados esperados con eficiencia, eficacia y efectividad, en cumplimiento del propósito central del Sistema de Educación Superior: garantizar la mejora continua de la calidad educativa. La educación trasciende con la simple adquisición de conocimientos y habilidades; también implica aprender a convivir y contribuir activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Se trata de una herramienta clave para el desarrollo integral de las personas y, en consecuencia, para el progreso de la sociedad en su conjunto. A través de ella, se fomenta la formación ciudadana y se fortalece el capital humano con los conocimientos, actitudes y competencias necesarias para impulsar el crecimiento económico, social y cultural en un mundo globalizado.

El Plan Operativo Anual (POA) 2024 forma parte del "Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2026", constituyendo un desafío en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. Este documento establece objetivos operativos en función de los objetivos estratégicos

Este plan establece objetivos operativos por funciones, desglosados en indicadores de gestión (KPIs), para fortalecer aún más la institución y las carreras, potenciando los hallazgos de los controles sistemáticos y autoevaluaciones realizadas.

1.1 Descripción histórica de la institución.

El Instituto Superior Tecnológico American College se encuentra ubicado actualmente en la ciudad de Cuenca, en las calles González Suárez y Los Andes, teléfono 4101753, fue creado, mediante Resolución No. 3390 del Ministerio de Educación y Cultura, del 24 de julio de 1996, con la denominación de Instituto Técnico Superior Particular del Austro, con sede en la ciudad de Cuenca, y con la autorización de crear las carreras de pos



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

bachillerato en Programación de Sistemas, Análisis de Sistemas y Administración de Empresas.

Según Acuerdo Ministerial No. 0126 del 25 de enero del 2000, se cambia su denominación anterior por el de "Instituto Técnico Superior American College". Mediante Acuerdo No.139 del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, del 22 de septiembre del 2003, al Instituto Técnico Superior se le asigna la categoría de Instituto Tecnológico Superior, con 3 años de formación académica y la autorización para conceder el título de Tecnólogos en las diferentes carreras legalmente aprobadas. Con acuerdo No. 139, de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación Superior a través de Resolución N° 027, de 30 de junio de 2003, se le otorga la licencia de funcionamiento, en las carreras de Administración Turística, Análisis de Sistemas, Comercio Exterior y Marketing Internacional.

Posteriormente, en agosto del 2010 amplía su oferta académica con carreras de Gerontología con resolución RCP.S10. No.305.10 (16 de julio del 2010) en el nivel Técnico y Paramédico con resolución RCP.S10. No.306.10 (16 de julio del 2010) en el nivel Tecnológico.

El 20 de diciembre de 2017, con resolución RCP-SO-46 N° 811-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Tecnología Superior en Comercio Exterior y Marketing Internacional.

El 18 de octubre de 2017 con resolución RCP-SO-38 N° 718-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Tecnología Superior en Turismo.

El 18 de octubre de 2017 con resolución RCP-SO-38 N° 718-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Técnico Superior en Guía Nacional de Turismo.

El 21 de octubre de 2020, mediante RPC-SO-23-No.492-2020, 2008- 551022F01-S0101 se aprueba la creación de la carrera de tercer nivel tecnológico superior, Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo.

Mediante RPC-SO-14-No.373-2021, a los treinta (30) días del mes de junio de 2021, se aprueba la creación de la carrera Tecnólogo/Superior en Teología Pastoral

Con Resolución 042-SO-10-CACES-2021, aprobada en la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el 28 de



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

julio de 2021, resuelve Acreditar al INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO AMERICAN COLLEGE (código 2008) por el período de tres (3) años, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el modelo de evaluación externa conforme con la metodología de acreditación.

El 1 de septiembre mediante resolución RCP-SO-20-N°518-2021, se aprueba la creación de la carrera de tercer nivel Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.

El 13 de enero de 2022 mediante resolución RCP-SO-02-N°033-2022 se da la aprobación de la carrera Tecnología Superior en Gerontología.

El 6 de julio de 2022 mediante resolución RCP-SO-26-N°047-2022 se da la aprobación de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

El 7 de septiembre de 2022 mediante RPC-SO-35-No.543-2022 se otorga la condición de superior universitario al Instituto Superior Tecnológico American College.

El 9 de febrero del 2023 mediante resolución RPC-SO-06-No.123-2023- se aprueba la carrera Tecnología Superior Universitaria en Comercio Exterior y Marketing Internacional

El 24 de mayo de 2023, mediante resolución RPC-SO-21-NO.332-2023 se aprueba la carrera Tecnología Universitaria en Docencia e Innovación Educativa.

El 2 de agosto del 2023 mediante resolución RPC-SO-31-No.511-2023, se aprueba la carrera Tecnología Universitaria en Seguridad Ciudadana y Orden Público.

El 23 de agosto del 2023, mediante resolución RPC-SO-34-N°576-2023, se aprueba la carrera Tecnología Universitaria en Emergencias Médicas.

El 10 de enero del 2024 mediante resolución RPC-SO-02-N°024-2024 se aprueba la carrera Tecnología Universitaria en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.

El Instituto Universitario tiene como misión "formar profesionales técnicos y tecnológicos de tercer nivel en carreras innovadoras enfocadas al desarrollo sustentable a la vanguardia de las tendencias mundiales de investigación con amplio dominio de competencias".



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

1.2 Marco Normativo Institucional

El Instituto Tecnológico American College con la condición de superior Universitario se rige por el Estatuto, los reglamentos y las normas internas que regulan la organización y funcionamiento de las direcciones, académicas y administrativas. La máxima autoridad de la Institución es el Órgano Colegiado Superior, integrado por las siguientes autoridades: El Rector, quien la preside, el Vicerrector Académico, dos representantes del personal académico, un representante de los estudiantes. Además del Estatuto, la Estructura Orgánigrama funcional, regularán otros aspectos de la organización y funcionamiento de las direcciones académicas y administrativas. De estos cuerpos legales y reglamentarios que regulan al Sistema de Educación Superior, para efectos de direccionamiento estratégico y operativo institucional, se destacan los siguientes: La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, el Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CACES.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350, 351 y 352 establece que: Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo" Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro. (Constitución de la





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

República del Ecuador, 2008). La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Art. 8.- Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;
- i) Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento;
- j) Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior;
- k) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural; y,
- l) Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir. - La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Respecto a la Formación Técnica y Tecnológica la LOES establece que son instituciones del Sistema de Educación Superior lo siguiente:

Art. 14.- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley. Art. 65.- Gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos y conservatorios de música y artes. - El gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, se regularán por esta Ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior.

Art. 114.- De la formación técnica y tecnológica. - La formación técnica y tecnológica tiene como objetivo la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnico-tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios.

Art. 115.2.- De la condición de Institutos Superiores Universitarios. - Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos son instituciones de educación superior, desconcentradas, dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos y particulares podrán tener la condición de superior universitario, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará o cualificará a los institutos para que puedan ofertar posgrados técnico-tecnológicos. (SENESCYT, 2018).

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

Eje Social. Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Políticas

2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.

2.4 Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales (Secretaría Nacional de Planificación, 2024). Reglamento de Régimen Académico establece: Reglamento de Régimen Académico propende a garantizar, mediante sus objetivos, una formación de alta calidad, promoviendo la diversidad de los planes curriculares, contribuyendo a la formación del talento humano, recalcando el saber hacer integral de la educación tecnológica superior universitario. (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación. (CES, 2019) Se constituye la pertinencia de las carreras y programas académicos, articulados con la oferta formativa y de vinculación con la sociedad, la misma que se lleva adelante mediante proyectos de interés público, a través de programas de educación continua y gestión académica. Adicionalmente respecto a la Formación Técnica y Tecnológica, el Reglamento de Régimen Académico establece lo siguiente: Artículo 15.- Títulos del tercer nivel técnico - tecnológico superior y de grado.

- En el tercer nivel de formación, las instituciones de educación superior, una vez que cumplan los requisitos que las normas determinen, podrán expedir los siguientes títulos:

c) Otorgados por los institutos superiores con la condición de universitarios:

1. Técnico Superior o su equivalente.
2. Tecnólogo Superior o su equivalente.
3. Tecnólogo Superior Universitario o su equivalente

2. Plan estratégico de desarrollo institucional del Instituto American College 2021-2026.

2.1 Orientaciones Institucionales

Visión Institucional: Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

Misión Institucional: Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia,



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

2.1.1 Principios, filosofía y valores

Principios Generales: El Instituto Tecnológico "American College" con la condición de superior universitario se afirma en los principios del sistema de Educación Superior, en la finalidad social, en la capacidad de su autogestión administrativa y financiera, sin fines de lucro, se rige por los principios de igualdad de oportunidades para los estudiantes, profesores e investigadores, empleados y trabajadores, buscando la calidad y pertinencia; la integralidad y la autodeterminación para la producción del pensamiento.

La **filosofía institucional** del IST American College ha sido desarrollada con base en un análisis profundo de nuestro entorno institucional, tanto interno como externo, este proceso ha permitido identificar nuestras fortalezas internas, así como las oportunidades y desafíos externos que impactan nuestro desempeño y nuestra capacidad para cumplir con nuestra misión educativa, para cumplir nuestra misión de formar profesionales competentes y éticos, capaces de contribuir positivamente a la sociedad y al mundo en general.

Los principios que rigen el Sistema de Educación Superior se encuentran taxativamente señalados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la demás normativa vigente. Principios que son acogidos y respetados por el Instituto Superior Tecnológico "American College", y que van de la mano con sus objetivos y fines, para el cumplimiento de su misión y visión.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, el Instituto Superior Tecnológico "American College" velará por el cumplimiento de los siguientes principios:

2.1.2 Principios Fundamentales:

A. **Cogobierno:** Entendido como la dirección compartida por parte de los diferentes sectores de la comunidad del Instituto Superior Tecnológico "American College", esto es, sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores, en apego y respeto de los principios de alternabilidad, igualdad de oportunidades, paridad de género y equidad;



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

B. Igualdad de Oportunidades: Consiste en garantizar a las personas que tengan los mismos derechos y posibilidades de acceso, permanencia, movilidad y egreso en la comunidad Instituto Superior Tecnológico "American College", sin discriminación de edad, género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad, o de cualquier otra índole. El Órgano Colegiado Superior emitirá el respectivo reglamento en el cual se adoptarán obligatoriamente medidas de acción afirmativa de manera que las personas, sean nacionales o extranjeros, en cualquier condición, participen en igualdad de oportunidades y sin limitaciones, con calidad y pertinencia;

C. El respeto a los Derechos Fundamentales de la persona: la moral, la equidad, la solidaridad, la democracia, la tolerancia cultural, racial y religiosa, la excelencia académica, el respeto a los estamentos, la probidad, la honradez y transparencia, la ética profesional, el combate a la corrupción, la persona es lo primero, la participación proactiva, el trabajo en equipo, la eficiencia, la eficacia y la efectividad, la responsabilidad; y, el Pluralismo ideológico;

D. Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento: en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global;

E. Libertad de Cátedra: Entendida como la facultad de la institución y sus profesores para exponer, con la orientación y herramientas pedagógicas que estimaren más adecuadas, los contenidos definidos en los programas de estudio.

2.1.3 Valores

En el Instituto Superior Tecnológico American College nuestros **valores** son un conjunto de parámetros éticos de carácter universal, que nos orientan en nuestro proceder como sociedad, en sincronía institucional que son guías para definir nuestro proceder como buenos ciudadanos en cada una de nuestras actuaciones.

Integridad: Actuar con honestidad y una orientación moral sólida, cumpliendo puntualmente con las responsabilidades asignadas y respetando el tiempo de todos. Una conducta ejemplar, tanto dentro como fuera del instituto, requiere inteligencia emocional, empatía y autoconciencia.





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Responsabilidad: Cumplir con nuestras obligaciones y tomar decisiones cuidadosamente. Trabajar con pensamiento crítico, proactividad e innovación, y gestionar el tiempo de manera eficaz para contribuir a nuestros objetivos institucionales.

Ética laboral: Mantener siempre una conducta basada en normas y valores morales, respetando la práctica profesional y ética del ISTAC. Una ética profesional robusta incluye la resolución de conflictos y una capacidad de respuesta apropiada.

Trabajo en equipo: Cada miembro del American College aporta su conocimiento y habilidades para brindar servicios educativos de excelencia y alcanzar juntos las metas propuestas. Este principio fomenta el liderazgo, la colaboración, la adaptación, la paciencia, las habilidades de comunicación y la flexibilidad en todos

3. Objetivos estratégicos del plan estratégico de desarrollo institucional 2021-2026.

El Instituto Tecnológico "American College", en su carácter de institución de educación superior universitaria, reconoce la relevancia del proceso de planificación estratégica para su desarrollo institucional. En este contexto, se ha definido un nuevo año planificación operativa anual basado en un análisis exhaustivo y reflexivo del entorno interno y externo, considerando la normativa vigente, los insumos disponibles, los procesos implementados, los resultados obtenidos y su correspondiente retroalimentación. Este enfoque permite garantizar una planificación integral orientada a la eficiencia y mejora continua de la institución.

Derivado del estudio de los procesos estratégicos y de la misión del Instituto, y mediante la aplicación de una metodología innovadora, se presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Universitario American College (PEDI 2021-2026). Este documento establece la integración de las funciones sustantivas de vinculación, investigación y docencia con los procesos administrativos y financieros de apoyo, consolidándose como el eje fundamental del PEDI 2021-2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 1: Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 2. Lograr la maestría o especialidad tecnológica en la carrera de Comercio Exterior y Marketing Internacional para el 2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 4. Contar con un modelo de investigación aplicada, articulado a las otras funciones sustantivas, a la planificación institucional y la normativa vigente; en el cual se describen de modo sustentado y coherente a través de los dominios académicos, las líneas, programas y proyectos de investigación aplicada y su correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local, las fortalezas y la oferta académica para el 2022.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 5. Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y la transmisión del conocimiento generando bienes, servicios, diseños, creaciones, prototipos, productos tecnológicos, patentes, entre otros, en correspondencia con las fortalezas y/o dominios académicos y la planificación institucional, para contribuir a la satisfacción de las necesidades del territorio, a la mejora académica, a la formación de los estudiantes y a la sociedad para el 2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 6. Desarrollar proyectos en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026.

4. Habilidades blandas

En el contexto de la educación superior, el desarrollo de habilidades blandas es esencial para complementar la formación académica y técnica de los estudiantes. Estas habilidades, que incluyen la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la inteligencia emocional, son determinantes para el éxito profesional y personal en un mundo laboral dinámico y competitivo que el Instituto American College aplica en las diferentes asignaturas de las carreras que oferta.

Liderazgo: Ejecutar mediante proyectos, programas, planes de forma eficaz y eficiente en el ISTAC.





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Colaboración: Trabajar en equipo para alcanzar todas las metas planteadas en el ISTAC.

Adaptabilidad: Estar predispuesto a los cambios para trabajar en bien de la comunidad educativa del ISTAC.

Paciencia: Es la actitud positiva para poder sobrellevar contratiempos y dificultades para conseguir algún bien que requiera los miembros del ISTAC.

Resolución de conflictos: Buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que se dé entre dos o más personas del ISTAC.

Capacidad de respuesta: Es la suma de la prontitud y la disposición que el personal del ISTAC da para satisfacer una demanda.

Inteligencia emocional: Es la capacidad de los miembros del ISTAC que ponen de parte, para reconocer sus propias emociones y las de los demás, discriminar entre diferentes sentimientos y etiquetarlos apropiadamente, utilizar información emocional para guiar el pensamiento y la conducta, y administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir objetivos.

Habilidad para la comunicación: Capacidad de todos los integrantes del ISTAC para enviar, recibir, elaborar y emitir información, ideas, opiniones y actitudes de primera calidad y orientadas hacia objetivos personales y organizacionales.

Responsabilidad social: Integrar de modo permanente las actividades de la institución con su entorno social; participar en las actividades y eventos comunitarios e impulsar el desarrollo sustentable de la sociedad.

Empatía: Participación afectiva de los colaboradores del ISTAC en una realidad ajena, que aporta generalmente en apoyo a los sentimientos de otra persona.

Pensamiento crítico: Es el proceso que los colaboradores del ISTAC interpretan de manera efectiva las afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.

Proactividad: Los colaboradores buscamos que las cosas sucedan, tomamos el control sobre nuestras acciones para resolver problemas y usamos nuestra capacidad en bienestar de los miembros de la comunidad educativa del ISTAC.

Innovación: Creamos nuevos procesos académicos tanto teóricos como prácticos que permitan incluir novedades a técnicas ya existentes con el fin de mejorar los procesos





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

académicos y también la implementación de elementos totalmente nuevos dentro del ISTAC.

Autoconciencia: Implica reconocer los propios estados de ánimo, los recursos y las intuiciones, conocer, controlar las propias emociones evitando que afecten, nuestras virtudes y puntos débiles.

Gestión de tiempo: Controlar y planificar conscientemente el tiempo en las diferentes actividades que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y productividad de las tareas que se realizan en el instituto.

Flexibilidad: Capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias que permitan acomodar las normas a las distintas situaciones o necesidades del instituto.

5. Políticas institucionales

Política institucional de inclusión y equidad

La institución se compromete a garantizar un entorno educativo inclusivo, donde cada estudiante, docente y miembro del personal, independientemente de su origen, género, capacidad o situación socioeconómica, tenga las mismas oportunidades de desarrollo y participación. Esta política abarca la adecuación de las infraestructuras físicas y tecnológicas para personas con discapacidades, la implementación de programas de sensibilización y formación en diversidad.

Política de Desarrollo Profesional Continuo y Capacitación

La institución fomenta el crecimiento y la actualización profesional constante de su personal docente y administrativo. Para lograrlo, se ofrecen programas de formación continua y capacitación enfocados en la innovación educativa, la pedagogía inclusiva y el uso de tecnologías en la enseñanza.

Política de Calidad Educativa y Mejora Continua

La institución tiene como prioridad asegurar altos estándares de calidad en todos sus procesos académicos y administrativos. Esta política establece la implementación de mecanismos de evaluación periódica del funcionamiento institucional, la retroalimentación constante y la revisión de la efectividad de los programas curriculares.

6. POAS 2024

El instituto se enfoca en garantizar niveles óptimos de calidad en cada uno de sus procesos y áreas de desempeño, en que cada una de las carreras y departamentos



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

institucionales elaboran el POA 2024 que tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos institucionales; y propiciar pasos claros en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

La elaboración del POA, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas, los P.O.As se formularán de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:

1. El P.O.A debe sustentarse en los objetivos estratégicos, metas, e indicadores de gestión (KPIs) y medios de verificación.
2. El P.O.A se ajustará a las disposiciones legales y será compatible con la proyección del presupuesto anual de la institución.
3. El P.O.A debe ser aprobado por el Rector, luego de la revisión de Aseguramiento de la Calidad.

Quienes presentan el POA: Carrera de tecnología en Paramedicina, Carrera de tecnología superior en comercio exterior y marketing internacional, Carrera de tecnología superior en turismo, Carrera de técnico superior en gerontología, Carrera de guía nacional de turismo con nivel equivalente a técnico superior, Carrera de tecnología superior en seguridad e higiene del trabajo, Carrera de tecnología superior en teología pastoral, Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate, carrera Técnico Superior en Enfermería, Tecnología Superior Universitaria en Comercio Exterior y Marketing Internacional, carrera Tecnología Universitaria en Docencia e Innovación Educativa, Tecnología Universitaria en Seguridad Ciudadana y Orden Público, Tecnología Universitaria en Emergencias Médicas, además los departamentos de investigación, vinculación con la sociedad, educación continua, unidad de bienestar institucional, departamento de acreditación, departamento de sistemas, departamento de comunicación, departamento administrativo financiero (biblioteca, contabilidad) departamento de relaciones interinstitucionales, talento humano, secretaría.

7. Indicadores de seguimiento y evaluación

Para valorar el desempeño de la institución en relación con el PEDI 2021-2026, se establecen los siguientes indicadores clave:



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

1. **Indicadores de calidad educativa:**
 - a. % de actualización de programas académicos.
 - b. % de docentes capacitados anualmente.
 - c. Índice de satisfacción estudiantil.
2. **Indicadores de investigación:**
 - a. Número de proyectos de investigación en ejecución.
 - b. Número de publicaciones científicas.
 - c. Participación en eventos académicos.
3. **Indicadores de vinculación:**
 - a. Cantidad de convenios activos con el sector productivo.
 - b. Número de estudiantes en prácticas preprofesionales.
 - c. Impacto de los proyectos de vinculación en la comunidad.
4. **Indicadores de gestión institucional:**
 - a. Grado de modernización de infraestructura y tecnología.
 - b. Nivel de satisfacción del personal administrativo y docente.
 - c. Sostenibilidad financiera y fuentes de ingreso diversificadas.

8. Seguimiento y control de la planificación estratégica

Responsables del Seguimiento del Plan Estratégico

- Órgano Colegiado Superior (OCS): Revisa semestralmente el avance del Plan a partir del informe del Rector y establece directrices para su cumplimiento.
- Rector: Informa al OCS sobre el avance del Plan de Desarrollo Institucional cada seis meses y propone acciones correctivas en caso de incumplimientos.
- Vicerrector Académico: Asegura la ejecución eficiente y de calidad de las actividades del Plan, identifica causas de incumplimientos e informa al Rector. Elabora el informe general de avance para el Rector y el OCS.
- Comisión de Seguimiento: Planifica, supervisa, y controla las actividades del Plan. Informa al Vicerrector sobre cualquier impedimento en la ejecución de actividades.
- Director Administrativo Financiero: Controla el gasto de las actividades del Plan en coordinación con Contabilidad y presenta un informe económico semestral al Rector.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

9. Periodicidad del Seguimiento

Órgano Colegiado Superior: Seguimiento semestral.

Rector: Informe semestral al OCS.

Vicerrector Académico: Informe general semestral al Rector.

Comisión de Seguimiento: Seguimiento trimestral.

Director Administrativo Financiero: Control bimensual del gasto y informe económico semestral al Rector.

10. Instrumentos de Seguimiento

Cuadro de Mando Integral: Principal herramienta para monitorear el cumplimiento del Plan, alimentado por las actividades del Plan Operativo Anual.

American College



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrezca soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
BIBLIOTECA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Realización de informes mensuales o trimestrales sobre de la gestión que realiza Biblioteca; informes sobre el porcentaje de uso mensual de la biblioteca virtual y física que estudiantes y docentes han dado lectura por concepto de copias, impresiones, archivos, informes, transcripciones, actividades y otras actividades incluídas y con estadísticas entregados en cada período académico	<p>1) Elaboración mensual de informes sobre el porcentaje de uso de la biblioteca virtual y física utilizado por docentes y estudiantes para Realizado, Vicerrectorado Académico y diferentes Coordinaciones de Carrera.</p> <p>2) Elaboración de informes semanales para el Departamento de Colectiva indicando la cantidad de dinero rescatado durante cada semestre por concepto de copias, impresiones, archivos que docentes, estudiantes y público en general han utilizado en biblioteca.</p> <p>3) Elaboración de informes trimestrales a Rectorado y Departamento de Colectiva indicando la cantidad de agendas, impresiones y copias entregadas que se ha entregado durante cada período académico</p> <p>4) Elaboración de matriz de documentos con el aumento de la colección de la biblioteca básica</p> <p>5) Facilitar la ayuda a docentes, estudiantes y público en general mediante copias, impresiones color, b/n y archivos de documentos.</p>	Biblioteca	<p>1) Hasta el 30 de cada mes</p> <p>2) Todos los lunes de cada semana</p> <p>3) Al finalizar cada período académico se da de manera semanal</p> <p>4) Semestral para cada inicio del período académico.</p>	\$1220,3	Eficiencia en la gestión de la Biblioteca	Informes de gestión de biblioteca	<p>Nº de informes entregados/ Total de informes planificados 5- Excelente 3- Bueno</p>	<p>1. Informes en PDF enviados a los correos electrónicos de los diferentes departamentos de control (Presupuesto, Vicerrectorado Académico y Coordinaciones de Carrera)</p> <p>2. Informes escaneados durante todo el mes entregados a Colectiva</p> <p>3. Informes impresos, escaneados y enviados a los correos electrónicos de Rectorado, Vicerrectorado y Colectiva</p> <p>4. Matriz en excel con bibliografía básica de cada carrera con el asignatura colocada en el spreadsheet de Biblioteca</p>
									1-Evolutivo	1. Atención presencial a docentes, estudiantes y público en general

<p>7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2024.</p>	<p>18. Diseño de sistema informático de Biblioteca</p>	<p>Realizar ficheros virtuales mensuales informados sobre las actividades en Biblioteca Virtual y Hora de la Institución y actividades realizadas en la misma</p>	<p>1) Elaboración Cronograma de publicación</p> <p>2) Arts y elaboración de ficheros</p>	<p>Biblioteca</p> <p>Departamento de Comunicación</p>	<p>1) 5 de Enero 2024</p> <p>2) 28 Enero 2024</p>	<p>3) Publicación mensual de ficheros en cuadro informativo de biblioteca, correo electrónico, redes sociales y página web Biblioteca.</p>	<p>\$275,12</p>	<p>0,7= Satisfacción</p> <p>0,5= Insuficiente</p>	<p>2) Fichero de programas de libros físicos de manera mensual.</p> <p>3) Ficheros de uso de sala de lectura y registro de uso de computadores físicos por docentes, estudiantes o público en general.</p> <p>4) Material ucael mensual impresa y escaneada con lista de usuarios a los que se creó las nuevas cuentas en Biblioteca Virtual.</p> <p>5) Atención presencial a estudiantes en la ubicación de los Informes de Actividades de Vinculación con la Sociedad previo a la obtención del Certificado de Honor de cumplimiento de la misma.</p> <p>6) Atención presencial a estudiantes en la recepción de Informes de Vinculación para la modificación, actualización del archivo de actual, colaboración en la página y posicionamiento en los entornos de biblioteca.</p>	<p>Atención presencial a estudiantes, docentes y público en general</p>	<p>Mejorar la calidad de la atención de la biblioteca (Institucional)</p>	<p>Atención presencial a estudiantes, docentes y público en general</p>	<p>Ficheros mensuales en carpeta, en página web y medios digitales</p>
---	--	---	--	---	---	--	-----------------	---	--	---	---	---	--

<p>Realizar un plan de adquisiciones de contenidos bibliográficos con la participación de los diferentes coordinadores de carrera y con los docentes por semestre a las mismas de manera semestral al inicio de cada período académico</p>	<p>1) Elaboración del plan de adquisiciones y generación de contenidos específicos para biblioteca con la participación de docentes y coordinadores de carrera. 2) Requerimientos bibliográficos dirigidos a Dirección Financiera. 3) Seguimiento al proceso de adquisición de bibliografía. 4) Incorporación de recursos bibliográficos adquiridos a la base de datos institucional</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>Febrero 2024 - Agosto 2024 y Septiembre 2024 - Febrero 2025</p>	<p>\$683,25</p>	<p>Generar el nuevo Bibliográfico para cada una de las carreras. Institucionales</p>	<p>Plan de adquisiciones de biblioteca. Actas de reunión con Coordinadores de Carrera, registros de asistencia a reunión, documentos de solicitud a Dirección Financiera, Recursos, preformas, contratos.</p>	<p># de nuevas adquisiciones adquiridas / Número de Bibliografía nuevas adquiridas</p> <p>1- Situación 0,7- Satisfactorio 0,5- Insuficiente</p>
<p>Realizar Cronograma de capacitación sobre el uso adecuado de la biblioteca Virtual, Física y Vinculaciones con la Sociedad para todos los días de todas las carreras que la institución oferta e implementarla de manera semestral al inicio de cada período académico</p>	<p>1) Realizar un Cronograma de capacitación sobre el uso adecuado de la Biblioteca Virtual, Física Eléctronica y Actividades de Vinculación con la Sociedad para los tres ciclos de todas las carreras. 2) Actualizar en una reunión con Coordinadores de Carrera sobre las capacitaciones a realizar al inicio de cada período académico</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>1) 1 febrero 2024 al 7 febrero 2024 y 1 Agosto 2024 al 7 Agosto 2024 2) 22 marzo 2024 y 15 de septiembre 2024 3) 21 marzo 2024 al 17 abril 2024 y 18 septiembre 2024 al 18 octubre 2024</p>	<p>\$232,38</p>	<p>Mejorar la calidad y el uso adecuado de la biblioteca Virtual y Física de la institución por parte de los estudiantes</p>	<p>1. Cronograma elaborado, envío emitido a coordinadores de carrera con la versión y versión final del cronograma de capacitaciones del uso adecuado de la biblioteca virtual, física Eléctronica y actividades de vinculación 2. Oficio de invitación a reunión con biblioteca dirigido a los Coordinadores de Carreras, Acta de reunión, lista de coordinadores presentes en la reunión 3. Registro de asistencia de estudiantes, lista certificada de estudiantes período académico actual</p>	<p>Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones planificadas</p> <p>1- Buena 0,8 - 0,9- Regular - 0,7- deficiente</p>
<p>Cursos específicos para la gestión de biblioteca Realizar cursos referentes a la gestión de biblioteca dirigida al personal de la misma</p>	<p>1) Gestionar la búsqueda de cursos específicos para la gestión de biblioteca 2) Realizar oficio de petición a Rectorado de capacitación referente a gestión de biblioteca elegida</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>1) 25 febrero 2024 hasta 15 diciembre 2024 2) 1 febrero 2024 hasta 15 diciembre 2024</p>	<p>\$348,18</p>	<p>Mejorar la eficiencia de la biblioteca por parte del personal</p>	<p>Certificados otorgados por la culminación de los cursos</p>	<p>Número de cursos planificados/Número de cursos recibidos</p> <p>1- Buena 2- Satisfactorio 3- Buena</p>
<p>Actividad Cultural Promoción y fomento de la lectura</p>	<p>1) CAJE LITERARIO</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>1) 20 / JUNIO 2024</p>	<p>\$2.205,32</p>	<p>Incentivar la lectura y escritura en la institución</p>	<p>Registros de asistencia, archivos fotográficos</p>	<p>Número de eventos realizados</p>

Sandra Salazar
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORA IBTAC



Carolina Castro
Revisado por: *Carolina Castro*
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

COMISION DE CULTURA

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	MECANOS DE VERIFICACION
		Ejecución del microproyecto "Commemoración de la fundación de Cuenca", en donde se realizará un primer informativo referente a la fecha, mismo que será colocado en la cartelera cultural.	1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.	Comisión de Cultura	02/02/2024	\$ 36.15	79.40	Número de actualizaciones planificadas de la cartelera cultural durante el año 2024, número real de veces que se actualiza la cartelera cultural en el año 2024.	Informe de cumplimiento de actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.	1. Registro físico del microproyecto.
			2. Socialización y aprobación del microproyecto.	Rectorado	02/02/2024	\$ 7.42				2. Solicitud de aprobación
			3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.	Comisión de Cultura	02/02/2024	\$ 6.02				3. Cronograma de actividades
			4. Recopilación de información y armado de la cartelera cultural.	Comisión de Cultura	03/02/2024	\$ 15.72				4. Informe de actividades
			5. Registro del cumplimiento de la actividad.	Comisión de Cultura	08/02/2024	\$ 12.08				5. Registro fotográfico
		Ejecución del microproyecto "Commemoración de la fundación de Cuenca", en donde se realizará un primer informativo referente a la fecha, mismo que será colocado en la cartelera cultural.	1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.	Comisión de Cultura	02/04/2024	\$ 36.15	75.40	Número de actualizaciones planificadas de la cartelera cultural durante el año 2024, número real de veces que se actualiza la cartelera cultural en el año 2024.	Informe de cumplimiento de actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.	1. Registro físico del microproyecto.
			2. Socialización y aprobación del microproyecto.	Rectorado	03/04/2024	\$ 7.42				2. Solicitud de aprobación
			3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.	Comisión de Cultura	05/04/2024	\$ 6.02				3. Cronograma de actividades
			4. Recopilación de información y armado de la cartelera cultural.	Comisión de Cultura	06/04/2024	\$ 15.72				4. Informe de actividades
			5. Registro del cumplimiento de la actividad.	Comisión de Cultura	10/04/2024	\$ 12.08				5. Registro fotográfico

Ejecución del microproyecto "Commemoración de la Batalla de Páidínchú", en donde se realizará un poster informativo referente a la fecha, mismo que será colocado en la cartelera cultural.	1. Elaboración y aprobación del formato et...	Comisión de Cultura	01/05/2024	\$	38.16	cultural respecto a los valores cívicos en conmemoración por la batalla de Páidínchú a los integrantes del Instituto Universitario American College.	actualizaciones planificadas de la cartelera cultural durante el año 2024, número real en veces que se actualizó la cartelera cultural en el año 2024.	actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.	1. Registro físico del microproyecto.
	2. Socialización y aprobación del microproyecto.	Rectorado	03/05/2024	\$	7.42				2. Solicitud de aprobación
	3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.	Comisión de Cultura	03/05/2024	\$	6.02				3. Cronograma de actividades.
	4. Recopilación de información y armazo de la cartelera cultural.	Comisión de Cultura	03/05/2024	\$	15.72				4. Informe de actividades
	5. Registro del cumplimiento de la actividad.	Comisión de Cultura	05/05/2024	\$	12.08				5. Registro fotográfico
Ejecución del microproyecto: "CORPUS CHRISTI" a realizarse en la semana del 20 al 30 de mayo del 2024.	1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.	Comisión de Cultura	23/05/2024	\$	42.00	Fortalecer las bases culturales con respecto a las tradiciones de la sociedad cusca en base a la participación del Instituto en el programa "Corpus Christi 2024"	Participación en el programa "Corpus Christi 2024".	Número de personas convalido personal docente y administrativo que forman parte del evento dividido para el número total de personas que participan en el evento.	1. Registro físico del microproyecto.
	2. Socialización y aprobación del microproyecto.	Rectorado	27/05/2024	\$	7.42				2. Solicitud de aprobación
	3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.	Comisión de Cultura	27/05/2024	\$	6.02				3. Cronograma de actividades.
	4. Participación de la Celebración de la Liturgia y Procesión.	Comisión de Cultura	03/06/2024	\$	338.00				4. Registro fotográfico
	5. Registro del cumplimiento de la actividad.	Comisión de Cultura	04/06/2024	\$	12.08				5. Informe de actividades
Ejecución del microproyecto "CONMEMORACIÓN DE LOS 28 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL	1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.	Comisión de Cultura	28/04/2024	\$	42.00	Promover la educación cultural a los miembros del Instituto Universitario American College a través de material audiovisual.	Número de videos realizados durante el año 2024, los cuales han sido difundidos en las redes sociales del Instituto Universitario American College.	Informe de cumplimiento de actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.	1. Registro físico del microproyecto.
	2. Socialización y aprobación del microproyecto.	Rectorado	28/04/2024	\$	7.42				2. Solicitud de aprobación

<p>6. Desarrollar proyectos en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.</p>	<p>15. Planificar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a los dominios académicos o fortalezas que respondan a la problemática diagnosticada en el PEDI</p>	<p>DEL ICA, S.A., en donde se realizará un video testimonial referente a la ficha, mismo que será difundido a través de las redes sociales del Instituto.</p>	<p>3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.</p> <p>4. Coordinación y evaluación de contenido audiovisual.</p> <p>5. Registro del cumplimiento de la actividad.</p>	<p>Comisión de Cultura</p>	<p>26/05/2024</p>	<p>\$ 6.02</p>	<p>\$ 79.40</p>	<p>Promover la educación cultural respecto a los valores cívicos en conmemoración por el Primer Grito de Independencia a los integrantes del Instituto Universitario American College.</p>	<p>Informe de cumplimiento de actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.</p>	<p>3. Cronograma de actividades.</p>
<p>7. Ejecución del microproyecto "FIESTAS DE CUENCA", en donde se realizará una carrera conmemorativa referente a la fecha.</p>	<p>Ejecución del microproyecto "Comemoración del primer Grito de la Independencia, en donde se realizará un póster informativo referente a la fecha, mismo que será colozado en la carrera cultural.</p>	<p>1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.</p> <p>2. Socialización y aprobación del microproyecto.</p> <p>3. Establecer un cronograma de actividades para la ejecución del microproyecto.</p> <p>4. Recopilación de información y armado de la cartellera cultural.</p> <p>5. Registro en el cumplimiento de la actividad.</p>	<p>Comisión de Cultura</p>	<p>05/08/2024</p> <p>05/08/2024</p> <p>06/08/2024</p> <p>07/08/2024</p>	<p>\$ 36.15</p> <p>\$ 7.42</p> <p>\$ 6.02</p> <p>\$ 15.72</p> <p>\$ 12.08</p>	<p>\$ 79.40</p>	<p>Promover la educación cultural respecto a los fiestas de Cuenca a los integrantes del Instituto Universitario American College.</p>	<p>Informe de cumplimiento de actividades, registro fotográfico de actividades, retroalimentación de la actividad.</p>	<p>2. Informe de actividades</p> <p>5. Registro fotográfico</p>	
<p>8. Ejecución del microproyecto "Visita del niño viajero al Instituto Universitario American College".</p>	<p>Ejecución del microproyecto "Visita del niño viajero al Instituto Universitario American College".</p>	<p>1. Elaboración del microproyecto a través del formato establecido.</p> <p>2. Elaborar un oficio de solicitud de gestión para la visita del niño viajero a la institución.</p> <p>3. Entregar el oficio en la cura, solicitando la visita del niño viajero.</p> <p>4. Organizar la logística referente al día de la actividad.</p>	<p>Comisión de cultura</p> <p>Departamento de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>Departamento de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>Comisión de Cultura</p>	<p>20/12/2024</p>	<p>\$ 500.00</p>	<p>Resaltar los valores religiosos, concientizar de la sociedad cuencana, brindando un espacio de vinculación con la sociedad y la comunidad educativa.</p>	<p>Momento de personas que participan</p> <p>Momento de personas con cargo docente, estudiantes que forman parte del evento dividido para el número total de personas que participan en el evento.</p>	<p>2. Respaldo a través de acta de reunión.</p> <p>3. Respaldo del acta entrega recepción.</p>		

Comisión de sociales, la más a llevar a cabo dentro de la gestión	Comisión de Cultura / Comisión de Sociales	Comisión de Cultura / Departamento de comunicación	Fecha	Monto	Descripción de actividades	Informe de actividades	
<p>Comisión de sociales, la más a llevar a cabo dentro de la gestión</p> <p>Comisión de Cultura / Departamento de comunicación</p>	<p>Comisión de Cultura / Departamento de comunicación</p>	<p>Comisión de Cultura / Departamento de comunicación</p>	<p>30/11/2024</p>	<p>\$ 3,000.00</p>	<p>Ejecución del microproyecto: "Participación del Instituto Universitario American College en las compañías 2024".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el interés y la disponibilidad de recursos humanos, financieros y logísticos para participar en las compañías. 2. Designar un equipo responsable de coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con la participación. 3. Establecer contacto con los organizadores del evento de compañías en la ciudad de Querica para conocer los requisitos de participación y los plazos de inscripción. 4. Seleccionar una temática que represente los valores y la identidad del ITSU American College. 5. Diseñar un comité creativo para desarrollar el diseño de la compañía, incluyendo vestimenta, música y accesorios. 6. Programar sesiones de ensayo para los participantes, asegurando la participación activa de estudiantes, profesores y personal involucrado. 7. Coordinar la confección de vestuario, accesorios y elementos decorativos necesarios para la compañía. 8. Elaborar un plan de promoción para dar a conocer la participación del Instituto en las compañías, utilizando medios de comunicación locales, redes sociales y otros canales pertinentes. 9. Invitar a la comunidad educativa, familias y público en general a unirse y apoyar la compañía del Instituto durante el evento cultural. 10. Gestionar los permisos necesarios para la participación en el desfile de compañías, incluyendo aspectos logísticos como transporte, ubicación y horarios. 11. Implementar medidas de seguridad para garantizar la integridad física y el bienestar de los participantes y espectadores durante el evento. 12. Realizar una evaluación posterior al evento para identificar fortalezas, áreas de mejora y lecciones aprendidas. 	<p>Lograr una destacada participación del ITSU American College en el evento cultural de las compañías en la ciudad de Querica, consolidando la presencia y el compromiso de la institución con la promoción de la cultura local y la integración comunitaria, a través de una compañía creativa, inclusiva y representativa que genere un impacto positivo en la comunidad educativa y en la sociedad en general.</p>	<p>Número de personas que participan</p> <p>Número de personas contando personal docente, administrativo, estudiantes que forman parte del evento dividido para el número total de personas que participan en el evento.</p>
<p>5. Informe de acta de reunión.</p>	<p>6. Informe de actividades.</p>	<p>5. Informe de acta de reunión.</p>					<p>6. Informe de actividades.</p>

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

13. Recopilar comentarios y recomendaciones de los participantes para mejorar futuros participaciones en eventos culturales similares.

Sandra Salazar
SANDRA SALAZAR D.C.P.

Arcebaro por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO

Belén N

Elaborado por: Lcda. Belén Neco
 COMISIÓN DE SOCIALES



Sanjaya
 Revisado por: Sanjaya Torres
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
COMISIÓN DE DEPORTES

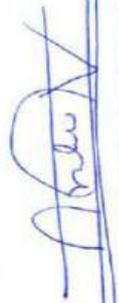
3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes	7. Contar con un mecanismo de control eficiente que permita mantener la igualdad de oportunidades lograda en el Instituto con controles de la política de igualdad de oportunidades con acciones que apoyen el ingreso, permanencia y desempeño estivo en el Instituto, de personas en condición de vulnerabilidad.	Séptima Edición Campeonato de fútbol sala American College	1. Elaboración y aprobación del proyecto de la 7ma edición del campeonato de fútbol American College	1. Comisión de deportes (elaboración) 2. Rectorado (aprobación)	23/02/2024	1259	Elaborar y aprobar el proyecto para la 7ma edición del campeonato de fútbol American College	Número de proyectos aprobados / Número de proyectos ejecutados	1 = óptimo 2. deficiente	1. Proyecto aprobado			
			2. Socialización y promoción del 7mo campeonato de fútbol American College	1. Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas 2. Comisión de deportes	25/05/2024 - 25/04/2024		Inscribir al menos 20 equipos (entre varones y mujeres) para el campeonato de fútbol American College	Número de equipos inscritos / Número de personas de la comunidad educativa American College	1 = óptimo 2. deficiente	1. Proyecto de la socialización y promoción del evento 1. Formularios de inscripción			
			3. Inscripción de los equipos para el campeonato de fútbol American College	1. Comisión de deportes 2. Colecturía			Inaugurar el campeonato de fútbol American College	Número de equipos que asistieron a la inauguración / Número de equipos inscritos	1 = óptimo 2. deficiente	1. Evidencia fotográfica y posters en redes sociales			
			4. Inauguración del campeonato de fútbol American College	1. Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas 2. Comisión de deportes	11/05/2024		Desarrollar y finalización del campeonato de fútbol con la entrega de medallas y trofeos a los campeones y campeonas	Número de equipos que participaron en los partidos del campeonato de fútbol / Número de equipos inscritos	1 = óptimo 2. deficiente	1. Formularios de cada partido 2. Evidencia fotográfica de la clausura			
			5. Ejecución y clausura del campeonato de fútbol American College	1. Comisión de deportes 2. Personal docente de la institución	18-05-2024 al 08-06-2024 (solo fines de semana)		Realizar la retroalimentación de la 7ma edición del campeonato de fútbol	No aplica	1. Acta Retroalimentación				
			6. Retroalimentación	Comisión de deportes y autoridades participantes	10-Jun-24		Elaborar y aprobar el proyecto para la 3ra edición ruta recreativa American College SK	Número de proyectos aprobados / Número de proyectos ejecutados	1 = óptimo 2. deficiente	1. Proyecto aprobado			
			1. Elaboración y aprobación del proyecto de la 3ra edición ruta recreativa American College SK	1. Comisión de deportes (elaboración) 2. Rectorado (aprobación)	30/08/2024		2. Socialización y promoción de la 3ra edición ruta recreativa American College SK	1. Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas 2. Comisión de deportes	2/09/2024 al 30/09/2024	Inscribir al menos 200 participantes para la ruta recreativa American College SK	Número de participantes inscritos / población total de la comunicación educativa	1 = óptimo 2. deficiente	1. Proyecto de la socialización y promoción del evento 1. Formularios de inscripción
			2. Socialización y promoción de la 3ra edición ruta recreativa American College SK	1. Comisión de deportes 2. Colecturía			3. Inscripción de participantes para la ruta recreativa American College SK	1. Comisión de deportes 2. Colecturía					
			3. Inscripción de participantes para la ruta recreativa American College SK	1. Comisión de deportes 2. Colecturía									
					Tercera Edición Ruta recreativa American College SK					1161			

	4. Desarrollar la ruta recreativa SK	Comisión de deportes y personal docente	20/10/2024	Generar un espacio saludable, inclusivo, recreativo y familiar para la comunidad educativa del American College y público general	Número de personas que participaron en la ruta recreativa / Número de personas inscritas para la ruta recreativa	1. Evidencia fotográfica y posters en redes sociales 2. deficiente	
	5. Retroalimentación	Comisión de deportes y autoridades participantes	21/10/2024	Realizar la retroalimentación de la 3ra edición ruta recreativa American College SK	No aplica	1. ADEB Retroalimentación	


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO


 Elaborado por: Msc. Santiago Verdugo
 COMISIÓN DE DEPORTES


 Realizado por: Msc. Santiago Cebos
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD


 American College
 TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

					10 de mayo del 2024	1. comisión de sociales 2. Colaboradores		Entrega del presente a todas las mujeres de la institución.			1. Fotos
					13 de mayo del 2024	comisión de sociales		Elaborar y aprobar el proyecto			1. Acta Retroalimentación
					3 de mayo del 2024	1. Comisión de sociales (elaboración) 2. Recorrido (aprobación)		Festivar el cumplimiento del personal según el cronograma			1. Proyecto aprobado
					9 de mayo del 2024	1. Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas 2. Comisión de sociales	897	Entrega del presente a los compañeros de la institución.		Número personas de la institución invitadas/Número de personas de la institución que acuden al programa	1. Carta de invitación
					10 de mayo del 2024	1. Comisión de sociales 2. Colaboradores		Actes			1. Fotos
					13 de mayo del 2024	1. Comisión de sociales		Elaborar y aprobar el proyecto Cena de Navidad			1. Acta Retroalimentación
					2 de diciembre del 2024	1. comisión de sociales (elaboración) 2. Recorrido (aprobación)		Comunicar e invitar a todo el personal de la institución			1. Proyecto aprobado
					4 de diciembre del 2024	1. Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas 2. comisión de sociales	5455	Realizar todas las actividades planteadas según el cronograma		Número personas de la institución invitadas/Número de personas de la institución que acuden al programa	1. Carta de invitación
					20 de diciembre del 2024	1. comisión de sociales 2. Colaboradores					1. Fotos


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO


 Elaborado por: Mod. Marco Castellano
 COMISIONES INSTITUCIONALES


 Revisor: Ing. Santiago Cobos
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proporcionando soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

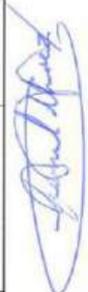
Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana. La visión plasma nuestros sueños, sus objetivos o metas que queremos alcanzar, lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

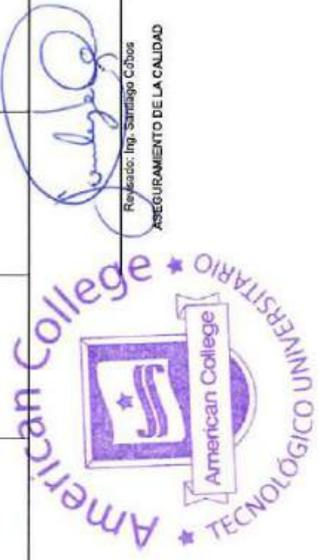
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
COMITÉ DE ÉTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades para todos los estudiantes y docentes	7. Contar con un mecanismo de control eficiente que permita mantener la igualdad de oportunidades lograda en el instituto con controles de la política de igualdad de oportunidades con acciones que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad.	1. Socialización del protocolo de ética a los estudiantes de nuevo ingreso periodo (Marzo - Agosto 2024) - (Septiembre 2024 - Febrero 2025)	1. Reunión para realizar el cronograma de socialización del protocolo de ética del IUAC	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	15 de abril de 2024	\$ 20	Decidir un cronograma para socialización	N/A	N/A	Acta de la reunión		
			2. Socialización	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	Desde el 17 abril al 23 de noviembre de 2024	\$ 10	Identificar los procesos de socialización del comité de ética frente a situaciones de conducta inapropiada, por parte de la comunidad educativa	Carpetas archivadas	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo >1=Eficiente <1=Deficiente	Cronograma de socialización + Informe de socialización + fotografías + arte de difusión + cronograma de difusión		
			3. Informe Final de la socialización	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	11 de diciembre de 2024	\$ 10	Elaborar el informe final de socialización	carpetas con documentos	N/A	N/A	Acta de la reunión	
			1. Organización para la planificación de la campaña	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	29 de mayo de 2024	\$ 20	Recopilar las estrategias necesarias para el diseño de la campaña de honestidad	N/A	N/A	N/A	Acta de la reunión	
			2. Redactar el proyecto para la campaña	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	29 de mayo de 2024	\$ 30	Diseñar una campaña motivadora mediante el código de ética	N/A	N/A	N/A	Manuscrito del diseño de la campaña	
			3. Difusión de la campaña	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	22 de octubre de 2024	\$ 155	Motivar a la comunidad educativa a desarrollar un ambiente en pro de los actos honestos.	N/A	N/A	carpetas con documentos	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo >1=Eficiente <1=Deficiente	Cronograma de difusión + arte de difusión + Informe final de difusión
			4. Evaluación de la campaña	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	29 octubre de 2024	\$30	Analizar los resultados sobre la motivación de un ambiente pro de los actos honestos	N/A	N/A	carpetas con documentos	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo >1=Eficiente <1=Deficiente	Informe de resultados
			1. Petición del informe y tasa del proceso de Rendición de Cuentas.	Msc. Ma. Ciro Cuenca Pric. Cl. David Álvarez Mac. Johnny Chocho	1 Septiembre al 22 de diciembre 2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Oficio de solicitud + documento con enlaces de la información

	<p>2. Petición de información al IUAC, donde se solicite la revisión de las acciones administrativas, en ejecución.</p>	<p>Msc. Msc. Cisne Cuena Psic. CI. David Alvarez Msc. Johnny Chocelo</p>	<p>2 Septiembre al 9 de diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Verificar la información que presenta la institución bajo el concepto de la transparencia y ética</p>	<p>N/A</p>	<p>Oficio de solicitud + documento con enlace de la información</p>
	<p>3. Petición de actas de ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado Superior.</p>	<p>Msc. Msc. Cisne Cuena Psic. CI. David Alvarez Msc. Johnny Chocelo</p>	<p>2 Septiembre al 9 de diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>		<p>N/A</p>	<p>Oficio de solicitud + documento con enlace de la información</p>
<p>4. Procesos éticos</p>	<p>Acompañar en los procesos del comité de ética frente a casos indisciplinados y que presenten un riesgo a la moral y el bienestar del desarrollo académico</p>	<p>Msc. Msc. Cisne Cuena Psic. CI. David Alvarez Msc. Johnny Chocelo</p>	<p>02 de enero al 31 de diciembre de 2024</p>	<p>\$ 200</p>	<p>Fomentar la justicia, la ética y la sana convivencia en la comunidad educativa del IUAC</p>	<p>N/A</p>	<p>Informes y actas de los casos intervenidos</p>
	<p>Desarrollar actas de compromiso dependiente del caso.</p>	<p>Msc. Msc. Cisne Cuena Psic. CI. David Alvarez Msc. Johnny Chocelo</p>	<p>02 de enero al 31 de diciembre de 2024</p>	<p>\$ 50</p>		<p>N/A</p>	<p>Actas de compromiso.</p>


Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORA ISTAC


Elaborado por: Mistr. David Alvarez
COMITÉ DE ÉTICA




Revisado: Ing. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	1. Definir un cronograma de evaluaciones de elementos	1. Reunión de comité para definir el cronograma de actividades del año 2024	Comité Paritario de SSO	19 de enero de 2024	N/A	N/A	N/A	Acta de reunión, cronograma de actividades		
			2. Realizar las evaluaciones de los elementos de seguridad	1. Evaluación de elementos de seguridad	Comité Paritario de SSO	19 marzo de 2024 25 de septiembre de 2024		Elementos de seguridad	Evaluación realizada / Evaluaciones planificadas 1= Óptimo; <1= Deficiente	1. Formato de evaluaciones		
			3. Desempeñar las acciones correctivas correspondientes según la evaluación realizada	2. Redactar informe de evaluación	Comité Paritario de SSO	17 de marzo de 2024 12 de septiembre de 2024	N/A	Informes de evaluación	Informe de evaluación 1= Óptimo; <1= Deficiente	Acciones correctivas implementadas / acciones correctivas identificadas 1= Óptimo; <1= Deficiente	1. Informe de evaluación 1. Acta de reunión para indicar acciones correctivas	
			1. Determinar cronograma de capacitaciones	1. Determinar cronograma de capacitaciones	Comité paritario	12 de enero de 2024				Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones planificadas 1= Óptimo; <1= Deficiente	1. Plan de Capacidades	
			2. Realizar las capacitaciones indicadas	2. Realizar las capacitaciones indicadas	Comité paritario Capacitador	Todo el año				Capacitaciones de riesgos naturales y antropicos	1. Informe de capacitaciones	
			3. Evaluación de capacitaciones	3. Evaluación de capacitaciones	Comité paritario	Luego de cada capacitación				Evaluación Semestralmente	1. Acta de retroalimentación	
			1. Operaciones y simulacros de evacuación	1. Determinar el Cronograma de simulacros	Comité paritario	12 de enero de 2024	220		Preparar al personal para afrontar amenazas naturales y riesgos antropicos		Simulacros realizados / Simulacros planificados 1= Óptimo; <1= Deficiente	1. Planificación y cronograma 1. Formato de evaluación de simulacros 2. Informe de simulacros
			2. Realizar 3 simulacros	2. Realizar 3 simulacros	Comité paritario	Todo el año				Simulacros de evacuación	Evaluación Semestralmente	1. Formato de evaluación de simulacros 2. Informe de simulacros
			3. Evaluación de simulacros	3. Evaluación de simulacros	Autoridades de la Institución Comité arbitral	Luego de cada simulacro					1. Acta de reunión de evaluación	
			21. Evitar enfermedades y accidentes laborales.									

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (COLECTURIA Y CONTABILIDAD)

OBJETIVO ESTRATÉGICO

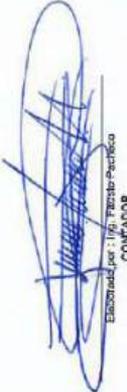
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		1. Realización de Balances anuales	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar facturas de compra y venta al sistema contable Realizar pagos a proveedores y cobros a estudiantes Cuadre de cajas y conciliación bancaria Revisión de cuadro de Balances 	<ol style="list-style-type: none"> Contabilidad y Colecturía Contabilidad y Colecturía Contabilidad Contabilidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensual 2. Mensual 3. Mensual 4. Trimestral 	671.450,79	<p>Brindar a la administración y entes de regulación información acerca de la parte financiera de la institución.</p>	Rentabilidad	<p>(Utilidad Neta/Ventas * Ventas /Activo Total) La empresa se encuentra bien cuando hay mas ventas que gastos</p>	<p>Captura de listado de facturas del SRI</p> <p>Captura del Sistema contable del Instituto de reporte de Cobros a estudiantes y captura de listado de proveedores por pagar</p> <p>Captura de Reporte del sistema contable instituto y reporte de colecturía</p> <p>Balances Año 2024</p>
		2. Presentación de Obligaciones Tributarias, Declaraciones, Anexos y Pago de Impuestos.	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar facturas de compra y venta al sistema contable Revisar pagina SRI para ver que estén todos los documentos Realizar declaraciones de IVA y de Retenciones mensuales Imprimir anexo de gastos Realizar declaración pagina SRI y cargar Anexo Transaccional 	<ol style="list-style-type: none"> Contabilidad y Colecturía Contabilidad Contabilidad Contabilidad Contabilidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensual 2. Mensual 3. Mensual 4. Mensual 5. Mensual 	96000,00	<p>Cumplir con las obligaciones que tiene el Instituto con el estado y con entidades públicas, apeguándose a los requerimientos de la ley.</p>	<p>25 declaraciones anuales y 13 anexos anuales</p>	<p>Numero de declaraciones realizadas/ declaraciones obligatorias <100% deficiente >=100% optimo</p> <p>Anexos Mensuales SRI</p>	<p>Declaraciones mensuales SRI</p> <p>Anexos Mensuales SRI</p> <p>Declaraciones mensuales SRI</p>
			<ol style="list-style-type: none"> Análisis de Tiempo Trabajado Aprobación de tiempos laborados 	<ol style="list-style-type: none"> Talento Humano Rectora 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensual 2. Mensual 					<p>Marcaciones institucionales y coordinación de carreras</p> <p>Matriz de Aprobación en digital</p>

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	3. Pago a Personal	3. Revisión de Pagos para prestam. IESS	3. Contabilidad	3. Mensual	174783.40	Brindar al personal, sus remuneraciones suales con los Matrices de Docentes TP	Personas en rol de Pagos y Matrices de Docentes TP	Pagos Realizados/Pagos que deberían hacerse <100% deficiente >=100% optimo	Planillas. Página IESS de pagos	
		4. Realización de Rol de Pagos	4. Contabilidad	4. Mensual					Rol de Pagos	
		5. Contabilización de cheques e impresión de roles individuales, realización de cuentas para personal de facturas	5. Contabilidad	5. Mensual						Captura del Sistema contable instituto
	4. Pago a Proveedores	1. Revisión de Facturas en SRI	1. Contabilidad	1. Diaria						Captura de listado de facturas del SRI
		2. Ingreso de Facturas a Sistema Contable y Generación de Retenciones	2. Contabilidad	2. Diaria					Ventas/Gastos Ventas > Compras; Utilidad Ventas < Compras; Pérdida	Captura del Sistema contable del Instituto captura de listado de proveedores por pagar
		3. Envío de retenciones en la pagina del SRI	3. Contabilidad	3. Diaria	235436.30	Brindar a los proveedores los pagos correspondientes en el tiempo establecido	Rendimiento sobre compras		Captura de envío de retenciones en la nube SRI	
		4. Pago a proveedor, en efectivo, cheque o depósito.	4. Contabilidad	4. Diaria					Captura del Pago firmado por el proveedor	
		5. Recuperación de retención en caso de que el proveedor haya sido cancelado en el momento de la compra	5. Contabilidad	5. Diaria					Documento con reporte de Retenciones pendientes de compra	
	5. Cobro de Pensiones y Recuperación de Cartera	1. Cobro a estudiantes y realización de factura	1. Colecturía	1. Diaria						Captura del Sistema de Facturación del Instituto
		2. Revisión de depósitos realizados y facturar	1. Colecturía	1. Diaria	3550.00	Brindar a los estudiantes la mejor atención al momento de cobro de pensiones, e informar a la empresa como están las deudas por cobrar.	Cobro de Nro de estudiantes matriculados	Cobros Realizados/Cobros que deberían hacerse <100% deficiente >=100% optimo	Captura del correo electrónico que receipta depósitos	
		3. Cuadre de Caja después de los pagos	1. Colecturía	1. Diaria					Pageina de Cuadre de Caja	
		4. Revisión de Cartera Vencida	1. Colecturía	15 días					Reporte de Sistema Contable del Instituto	
	6. Actas de finiquito	1. Recepción de renuncia	1. Talento Humano							Matrices aprobación de hojas de vida
		2. Hacer la salida del trabajador del IESS	2. Rectora						Provisión de Gasto de liquidación	Aprobación en curriculums
		3. Realización del Acta de finiquito	3. Contabilidad						Provisión = Nro de personas que salen Optimo Provisión < Nro de personas que salen; Pérdida	Hoja de salida en el SUT
		4. Realización del Pago, en cheque o efectivo	4. Contabilidad						Captura finiquito Pagina IESS o MRL	
		5. Hacer firmar al ex trabajador y rectorado	5. Contabilidad						Provisión < Nro de personas que salen; Pérdida	Acta de finiquito en el ministerio
		6. Cargar el acta de finiquito firmada al Ministerio del Trabajo	6. Contabilidad						Captura de Carga de Acta de finiquito en el SUT	

	<p>1. Descargar presupuesto que se rige al LOES</p> <p>2. Implementar en presupuesto del año pasado lo ejecutado</p> <p>3. Realización de Presupuesto anual con proyecciones</p> <p>4. Presentación y aprobación por parte del OCS</p>	<p>1. Contabilidad</p> <p>2. Contabilidad</p> <p>3. Contabilidad</p> <p>4. Rectora</p>	<p>Enero de 2024</p> <p>298575.90</p>	<p>Brindar, los demás departamentos, la información de cuanto dinero dispone para realización de sus objetivos.</p>	<p>5 Nro. Porcentajes de cumplimiento</p> <p>Porcentajes de cumplimiento obligatorio <5 deficiente =5 optimo</p>	<p>Reglamentos LOES</p> <p>Captura de lo utilizado el año pasado</p> <p>Documento de presupuesto.</p> <p>Acta de aprobación de Presupuesto</p>
--	--	--	---------------------------------------	---	---	--


 Aprobado por : Max. Sarmiento Salazar
 RECTORADO


 Elaborado por : J. Francisco Pacifico
 CONTADOR


 Revisado por: J. Johnny Rios
 DEPARTAMENTO FINANCIERO



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el proyecto Gestionar la aprobación del proyecto Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes Ejecutar la visita técnica Evaluar la visita técnica 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinador de Carrera Vicerrector Académico Coordinador de Carrera Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) 	<ol style="list-style-type: none"> 14/06/2024 21/06/2024 30/06/2024 31/07/2024 16/08/2024 	645,20	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés turístico</p>	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto Proyecto aprobado Acta de socialización 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución Informe de evaluación 	
			<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el proyecto Gestionar la aprobación del proyecto Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes Ejecutar la visita técnica Evaluar la visita técnica 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinador de Carrera Vicerrector Académico Coordinador de Carrera Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) 	<ol style="list-style-type: none"> 15/11/2024 22/11/2024 30/11/2024 20/12/2024 23/12/2024 	645,20	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés turístico</p>	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto Proyecto aprobado Acta de socialización 4,5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución Informe de evaluación 	
			<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el proyecto Gestionar la aprobación del proyecto Socializar el proyecto Ejecutar el proyecto Evaluar el proyecto 	<ol style="list-style-type: none"> Coordinador de Carrera Vicerrector Académico Coordinador de Carrera Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) 	<ol style="list-style-type: none"> 18/10/2024 25/10/2024 31/10/2024 20/12/2024 23/12/2024 	901,80	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>Número de procesos de titulación realizados/Número de visitas técnicas propuestas < 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente</p> <p>Número de procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo/Número de procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo propuestos < 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto Proyecto aprobado Acta de socialización 4,5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución Informe de evaluación 	

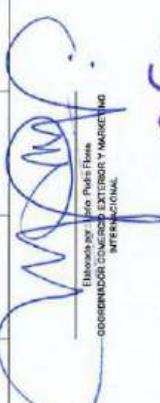
<p>4. Coordinar el distributivo docente y horario de clases del periodo académico Marzo - Agosto 2024</p>	<p>1. Elaborar el distributivo docente</p> <p>2. Elaborar el horario de clases</p> <p>3. Socializar el distributivo docente y horario de clase</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>2. Coordinador de Carrera</p> <p>3. Coordinador y Docentes de Carrera</p>	<p>1. 15/02/2024 a 07/03/2024</p> <p>2. 15/02/2024 a 07/03/2024</p> <p>3. 06/03/2024</p>	<p>111,30</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 distributivo docente realizado</p>	<p>Número de distributivos docentes realizados/Número de distributivos docentes propuestos</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. Distributivo docente;</p> <p>2. Horario de clases;</p> <p>3. Acta de socialización;</p>
<p>5. Coordinar con los docentes el desarrollo del periodo académico Marzo - Agosto 2024</p>	<p>1. Realizar la designación de docentes tutores de curso</p> <p>2. Realizar reuniones con los docentes tutores</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>2. Coordinador y Docentes de Carrera</p>	<p>1. 06/03/2024</p> <p>2. 06/03/2024 a 16/09/2024</p>	<p>74,20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>2 reuniones con los docentes tutores</p>	<p>Número de reuniones realizadas/Número de reuniones propuestas</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. Acta de socialización;</p> <p>2. actas de reuniones;</p>
<p>6. Coordinar la realización de una visita técnica presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés de la carrera</p>	<p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>3. Ejecutar la visita técnica</p> <p>4. Evaluar la visita técnica</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>3. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p> <p>4. Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>1. 12/07/2024</p> <p>3. 27/07/2024</p> <p>4. 31/07/2024</p>	<p>545,20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés turístico</p>	<p>Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. Proyecto;</p> <p>2. fotos y/o capturas de pantalla de la ejecución;</p> <p>3. Informe de evaluación;</p>
<p>7. Realizar una casa abierta de la Carrera de Comando Exterior y Marketing Internacional</p>	<p>1. Junta docente para coordinar los proyectos de la casa abierta o evento virtual para la designación de docente responsable de cada proyecto.</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinador de carrera, docentes</p>	<p>1. 4 de marzo de 2024</p>	<p>500,00</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>2 reuniones con los docentes tutores</p>	<p>Número de distributivos docentes realizados/Número de distributivos docentes propuestos</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. 2 fotos y/o capturas de pantalla de la ejecución;</p>
<p>8. Iniciar el proceso de Validación de Conocimientos con el periodo académico septiembre 2024 - mayo 2025</p>	<p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>2. Socializar el proyecto</p> <p>3. Ejecutar el proyecto</p> <p>4. Evaluar el proyecto</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>2. Coordinador de Carrera</p> <p>3. Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p> <p>4. Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>1. 14/06/2024</p> <p>2. 16/09/2024</p> <p>2. 16/09/2024 a 30/05/2025</p> <p>3. 30/05/2025</p>	<p>1335,99</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 proceso de validación de trayectoria iniciado</p>	<p>Número de procesos de validación de trayectoria iniciados/Número de procesos de validación de trayectoria propuestos</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>= 1 óptimo</p>	<p>1. Proyecto;</p> <p>2. Acta de socialización;</p> <p>3. 5 fotos y/o capturas de pantalla de la ejecución;</p> <p>4. Informe de evaluación;</p>
<p>9. Coordinar el distributivo docente y horario de clases del periodo académico Septiembre 2024 - Febrero 2025</p>	<p>1. Elaborar el distributivo docente</p> <p>2. Elaborar el horario de clases</p> <p>3. Socializar el distributivo docente y horario de clase</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>2. Coordinador de Carrera</p> <p>3. Coordinador y Docentes de Carrera</p>	<p>1. 12/09/2024 a 05/09/2024</p> <p>2. 12/09/2024 a 05/09/2024</p> <p>3. 06/09/2024</p>	<p>147,30</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1 distributivo docente realizado</p>	<p>Número de distributivos docentes realizados/Número de distributivos docentes propuestos</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. Distributivo docente;</p> <p>2. Horario de clases;</p> <p>3. Acta de socialización;</p>
<p>10. Coordinar con los docentes el desarrollo del periodo académico Septiembre 2024 - Febrero 2025</p>	<p>1. Realizar la designación de docentes tutores de curso</p> <p>2. Realizar reuniones con los docentes tutores</p>	<p>1. Coordinador de Carrera</p> <p>2. Coordinador y Docentes de Carrera</p>	<p>1. 04/09/2024</p> <p>2. 06/09/2024 a 23/12/2024</p>	<p>274,20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>2 reuniones con los docentes tutores</p>	<p>Número de reuniones realizadas/Número de reuniones propuestas</p> <p>< 1 deficiente</p> <p>>= 1 óptimo</p>	<p>1. Acta de socialización;</p> <p>2. actas de reuniones;</p>

1. Lograr que en los cursos de las Carreras se incorpore los elementos resultantes de la investigación sobre el uso de la tecnología en la enseñanza para la formación del perfil profesional.

1. Formar profesionales profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la sociedad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

11. Participar en el Evento Científico Estudiantil	1. Participar en el Evento Científico Estudiantil	1. Coordinador y Estudiantes de Carrera	1. 21/12/2024	1165.00	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su integración acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Tecnológicos y Tecnológicos	1. presentación realizada	Número de presentaciones realizadas/Número de presentaciones propuestas < 1 deficiente >= 1 óptimo	1. 5 folios y/o capturas de pantalla de la ejecución:
12. Realizar el seguimiento para evitar la deserción estudiantil	1. Determinar el número de alumnos matriculados en la carrera por secciones	Coordinador de Carrera Unidad de Secretaría	desde abril hasta diciembre de 2024	260.20	Evitar que la deserción estudiantil supere el 5%	Deserción estudiantil	Evitar que la deserción estudiantil sea mayor al 5%	1. Listado de matriculados por secciones
	2. Solicitar informe de asistencia estudiantil a los docentes tutores de ciclo	Coordinador de carrera Docentes de la carrera						1. Solicitud de información dirigida a docentes 2. Análisis de información
	3. Trabajar con la UBI en el seguimiento a estudiantes que no han asistido de manera regular a clases	Coordinador de Carrera Unidad de Bienestar Institucional						1. Informes de seguimiento a estudiantes
	4. Acciones correctivas según sea el caso	Coordinador de carrera Unidad de Bienestar Institucional Autoridades de la Institución						1. Plan de contingencia elaborado en base a resultados
13. Realizar 2 artículos científicos	1. Coordinar la realización de 2 artículos científicos	Coordinador de Carrera	Hasta diciembre de 2024	654.8	Promover la infra investigación científica en los estudiantes	2 artículos científicos	Número de artículos escritos/Número de artículos propuestos < 1 deficiente >= 1 óptimo	2 artículos
14. Participar en 2 actividades de Vinculación con la Comunidad	1. Coordinar la participación en 2 actividades de vinculación	Coordinador de Carrera	Hasta diciembre de 2024	398.8	Cumplir las horas de vinculación de acuerdo a la malla académica	2 actividades de vinculación realizadas	Número de actividades de vinculación realizadas/Número de actividades de vinculación propuestas < 1 deficiente >= 1 óptimo	2 Proyectos


 Msc. Boris Salazar
 RECTORADO


 Msc. Paola Flores
 COORDINADOR GENERAL EXTERIOR Y MARCADEO INSTITUCIONAL


 Msc. Jorge Quintero
 ASOCIADO DE LA CALIDAD



VISION INSTITUCIONAL
Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, con compromiso en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece salidas innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

MISION INSTITUCIONAL
Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, con compromiso en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece salidas innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

TECNOLOGIA SUPERIOR EN CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES DE RESCATE						
OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PREVISTO	META
1. Formar profesional competente capaz de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la región y el país para el 2026, a través de capacitación al cuerpo docente.	1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación e investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.	1. Realizar la revisión de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Enero de 2024	N/A	Revisión de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		2. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		3. Realizar el diagnóstico de las necesidades académicas de los estudiantes de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Diagnóstico de las necesidades académicas de los estudiantes de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		4. Diseñar el currículo y los planes de estudios según la necesidad de los estudiantes.	Coordinación de Carreras	Enero de 2024	N/A	Diseño del currículo y los planes de estudios según la necesidad de los estudiantes.
		5. Organizar un curso de capacitación al cuerpo docente.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Organización de un curso de capacitación al cuerpo docente.
		6. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		7. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		8. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		9. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.
		10. Realizar la actualización de los currículos de las Carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.	Coordinación de Carreras	Febrero de 2024	N/A	Actualización de los currículos de la carrera de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software para incorporar los elementos de vinculación e investigación.

13. Crear el Fondo de Incentivos de la carrera de Ingeniería		3. Ejecución del primer seminario	Coordinación de carrera	Febrero de 2024		Tener y leer artículos en revistas o procesos comparativos	Proceso con plan de actividades completado		1. Plan de las actividades. 2. Organización del taller. 3. Seguimiento del taller.		
14. Realizar el proceso de selección con el 80% de participación de la carrera		1. Proceso de investigación	Coordinación de Carrera Unidad de Gestión Institucional	Febrero de 2024	N/A	Procesar los editores de los 4 días de convocatorias de la carrera	10 editores en conjunto		1. Nombre 2. Acta de selección		
15. Realizar el proceso de selección con el 80% de participación de la carrera		1. Informe de actividades académicas 2. Elaboración de la propuesta	Coordinación de Carrera	Febrero de 2024	N/A	Tener y leer artículos en revistas o convocatorias de la carrera	50% de actividades de la carrera		1. Informe de actividades académicas		
16. Seguimiento de Plataforma EVMG		1. Elaboración de matriz de seguimiento	Coordinación de Carrera	Marzo de 2024	N/A	Comparar con las convocatorias en línea de la plataforma EVMG	5% de actividades de la plataforma		1. Acta de seguimiento		
17. Participar en el primer 2º concurso de selección		1. Proceso de selección	Coordinación de Carrera Unidad de Gestión Institucional	Agosto de 2024	N/A	Presentar artículos y proyectos de actividades	70 propuestas de actividades		1. Lista de proyectos		
18. Realizar el proceso de selección con el 80% de participación de la carrera		1. Proceso de selección para el primer artículo	Coordinación de Carrera Unidad de Gestión Institucional	Diciembre de 2024	N/A	Presentar 2 artículos relacionados a la carrera	2 artículos		1. Lista de artículos seleccionados		
19. Realizar el proceso de selección con el 80% de participación de la carrera		2. Convocatoria de actividades	Coordinación de Carrera Unidad de Gestión Institucional	Diciembre de 2024	N/A	Realizar la participación en el evento	Número de personas seleccionadas		1. Proyecto con el seguimiento de actividades 2. Acta de selección		
20. Asistir en el IV Foro Científico Individual de Ingeniería, actividades desarrolladas por el Instituto		1. Realización del evento 2. Participación de los estudiantes de la carrera	Coordinación de Carrera Unidad de Gestión Institucional	Octubre de 2024 Noviembre de 2024 Diciembre de 2024	1300	Participar en el evento	Número de estudiantes participantes		1. Lista de participantes		
21. Participar en el primer 2º concurso de selección		1. Concurso de selección de actividades	Coordinación de Carrera Secretaría	Diciembre de 2024	N/A	Llevar a cabo el proceso de actividades	N/A		N/A		

[Signature]
 Rector
 American College
 TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO
 ASESORAMIENTO DE CALIDAD

[Signature]
 Encargado por AS. PVD. Ido-Hera Abel
 SUBDIRECTOR DE LA CARRERA DE
 CONTROL DE CALIDAD Y
 OPCIONES DE REGISTRO

[Signature]
 Rector
 American College
 TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

CARRERA DE TECNOLOGÍA DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		1. Revisión de programas de estudio de cada asignatura cuyos contenidos contengan todos los elementos tanto de forma como de fondo PEA, BP, GUA	2. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología Universitaria en Docencia e Innovación Educativa, acortas al último modelo aprobado	Coordinación de carreras Docentes de la carrera	Desde 13 de enero de 2024 hasta el 30 de enero de 2024		Fortalecimiento del currículo de la carrera Docencia Universitaria	Cantidad PEAs ACTUALIZADOS	100% DE PEAs ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Modelo de micro currículo aprobado 2. PEAs de las asignaturas
		2. Gestión de la actualización de la actividad docente	2. Informe de cumplimiento de la actividad	Coordinación de carreras Docentes de la carrera	31 de enero de 2024					1. Informe de cumplimiento
		3. Gestionar el distributivo docente en base a los horarios de ciclos y secciones	6. Elaboración de distributivo docente	Coordinación de carreras Docentes de la carrera						1. Archivo de horarios
		4. Aprobación de distributivo docente por el Vicerrector Académico	7. Aprobación de distributivo docente por el Vicerrector Académico	Coordinación de carreras Docentes de la carrera	22 enero-30 noviembre 2024		Optimizar la organización en la asignación de horas docentes	Horarios docentes por ciclo y sección	Número de horarios generados/número de horarios planificados	1. Acta de aprobación de horarios
		5. Elaboración de horarios docentes	8. Entrega de distributivo docente	Coordinación de carreras Docentes de la carrera						1. Oficina de docencia 2. Acta de reunión de actualización de horarios
		6. Gestión de los horarios docentes según necesidad de ciclos y secciones	3. Elaboración de horarios docentes	Coordinación de carreras Docentes de la carrera						1. Archivo de distributivo
		7. Gestión de los horarios docentes según necesidad de ciclos y secciones	4. Aprobación de horarios por el Vicerrector Académico	Coordinación de carrera Vicerrectorado Académico Unidad de Talento Humano	del 19 al 25 de febrero		Optimizar la organización en la asignación de horas docentes	Distributivo docente por periodo académico	Número de distributivos generados/número de distributivos planificados	1. Acta de aprobación de distributivo
		8. Entrega de los horarios a docentes	5. Entrega de los horarios a docentes	Coordinación de carreras Docentes de la carrera						1. Acta de entrega a secretaría general

<p>4. Inducción y motivación y seguimiento a docentes y a los estudiantes matriculados en los procesos de educación online</p>	<p>9. Inducción y seguimiento del uso de la plataforma EVAC Docentes de la carrera</p> <p>25-feb</p>	<p>2300</p>	<p>1. Estado de incidencias matriculados:</p>
<p>5. Seguimiento a estudiantes de trayectoria profesional en el proceso de aprendizaje de las asignaturas indicadas. Rendimiento de los respectivos exámenes de conocimientos en Juntas de curso</p>	<p>10. Uso de la Biblioteca Virtual E-Libro</p> <p>Dirección de Carrera Docentes de la respectiva Área</p> <p>25-feb-24</p>	<p>1800</p>	<p>3. Acta de socialización:</p> <p>Número de horas de capacitación / Número de horas de aplicación en sus actividades de trayectoria</p> <p>1= Optimos >1=Eficiente; <1=Deficiente (se evaluarán en su totalidad)</p>
<p>6. Elaboración proyectos de vinculación</p>	<p>11. Inicio de clases: Psicología del aprendizaje (I) TICs en educación (II) PROFESIONAL</p> <p>Estudiantes participantes y docentes(a) responsable(s)</p> <p>Sábados 07.07.09, 26 marzo 2024</p>	<p>25175</p>	<p>4. Fotos o capturas de pantalla de la aplicación:</p>
<p>1. Proyecto:</p>	<p>Unidad de Vinculación Coordinador de Docencia</p> <p>01-19 abril 2024</p>	<p>EXÁMEN DE CONOCIMIENTO DE INGLÉS</p> <p>Coordinación de Carrera, estudiantes participantes y docente(a) responsable(s)</p> <p>18-22 de MARZO de 2024</p>	<p>5. Informe de evaluación:</p>
<p>3. Acta de socialización:</p>	<p>Unidad de Vinculación Coordinador de Docencia</p> <p>01-19 abril 2024</p>	<p>1. Seguimiento a docentes y a los estudiantes matriculados en los procesos de educación online</p>	<p>1. Proyecto:</p>
<p>4. Fotos o capturas de pantalla de la aplicación:</p>	<p>Unidad de Vinculación Coordinador de Docencia</p> <p>01-19 abril 2024</p>	<p>2. Seguimiento a e estudiantes:</p>	<p>3. Acta de socialización:</p>
<p>1. Acompañamiento a docentes en actividades Metodológicas y Esmeraldas</p>	<p>3. Avance</p> <p>Unidad de Vinculación Coordinador de Docencia</p> <p>01-19 abril 2024</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Examen 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>4. Fotos o capturas de pantalla de la aplicación:</p>

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>7. Organización y Seguimiento a colectivos de asignatura Plataforma EVAC.</p>	<p>Neuroeducación (III) Legislación Educativa (V) PROFESIONALES</p>	<p>Unidad de Vinculación Coordinación de Docencia</p>	<p>Sabados 4.11.18.25 mayo 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Dar seguimiento a las cargas de los estudiantes</p>	<p>Reuniones de colectivos docentes</p>	<p>Numero de reuniones realizadas/ numero de reuniones planificadas 3= Óptimo; >3=Eficiente; <3=Deficiente Evaluación anual</p>	<p>2. Actas de reuniones de los docentes encargados de las respectivas asignaturas dictadas</p>	<p>3. Informe consolidado enviado a Vicerrectorado</p>
			<p>Educación Emocional y Habilidades Blandas (IV) Creatividad e Innovación</p>	<p>Docentes encargados de las asignaturas</p>	<p>Sabados 1.8.15.22 junio 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Mantener el estándar de contenidos necesarios en plataformas</p>	<p>Contenidos de plataforma</p>	<p>Numero de plataformas revisadas/Numero de plataformas propuestas para revisión 3= Óptimo; >3=Eficiente</p>	<p>2. Actas de reuniones de los docentes encargados de las respectivas asignaturas dictadas</p>	<p>3. Informe consolidado enviado a Vicerrectorado</p>
			<p>EXAMENES DE CONOCIMIENTOS AREA 2</p>	<p>Docentes encargados de las asignaturas</p>	<p>01 al 05 JULIO 2024</p>	<p>N/A</p>					<p>1. Registro y verificación de estudiantes matriculados 2. Ingreso portafolio de banco preguntas en la plataforma 3. Estructuración de exámenes aleatorios y horarios respectivos</p>
		<p>9. Solicitar a Educación Continua de capacitación docente con el tema ELABORACION DE GUIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Clase de las asignaturas: Evaluación Educativa (III) EDUCACIÓN INICIATIVA Y NEE (V)</p>	<p>Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas</p>	<p>Sabados 6.11.20.27 julio 2024</p>						

9. Preparación Exámenes de conocimiento Área 3 Clases de Acreditación correspondientes a 3 carrera	PREPARACION EXAMENES DE CONOCIMIENTO AREA 3	Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas	05 - 08 agosto 2024	N/A	10 equipos participantes en el evento	Concursos de habilidades y destrezas académicas	Total de equipos participantes/10 3= Optimo >1= Bueno <1= Deficiente Evaluación anual	2. Registro y verificación de exámenes matriculados. 2. Ingresos pendiente de banco preguntas en la plataforma 3. Estructuración de exámenes alternativos.
	EXAMENES DE CONOCIMIENTO AREA 3		12 - 15 agosto 2024					
10. Preparación de Exámenes de conocimiento Área 4	Preparación de Exámenes de conocimiento Área 4	Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas	24-27 septiembre 2024	N/A	Demostrar la importancia de la investigación en el campo profesional	N/A	N/A	1. Registro y verificación de estudiantes matriculados. 2. Ingreso pendiente de banco preguntas en la plataforma 3. Estructuración de exámenes alternativos.
	Exámenes de conocimiento Área 4		01-04 Octubre 2024					
11. Clases de preparación para exámenes complejos Exámenes complejos asignaturas profesionales	EXAMEN COMPLEJO	Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas	14-18 OCTUBRE 2024	N/A	Evitar que la deserción estudiantil supere el 5%	Deserción estudiantil	Evitar que la deserción estudiantil sea mayor al 5%	1. Listado de matriculados por secciones 1. Solicitud de información dirigida a docentes 2. Análisis de información 1. Informes de seguimiento a estudiantes
			21-24 OCTUBRE 2024					
11. Preparación de Exámenes de recuperación de Evaluaciones complejas Proceso de Titulación Ser responsable de los Exámenes, EVAIV	Trabajos Integradores	Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas	25-26 octubre 2024	737,5			Proceso complejo estricto/proceso complejo planificado	1. Oficina de admisión para el proceso 2. Oficina con la problemática primer
	Exámenes de recuperación exámenes certificados		25,30,30 OCTUBRE 2024					

14. Recepción, revisión y entrega de los Partidos Docentes por asignatura	Proceso de Titulación	04 al 22 NOVIEMBRE 2024	N/A	Deserción estudiantil	1. Óptimo: >1-Eficiente: <1-Deficiente	1. Oficina de solicitud para el proceso 2. Oficina con la proyección del proceso
15. Coordinación y preparación de proceso de Titulación con el 80% de espaldas que ocupan la cattedra conjuntamente con el personal legal y administrativo	Incorporaciones	25 al 30 NOVIEMBRE 2024	N/A	Coordinación de carrera Docentes encargados de las respectivas asignaturas Secretaría	Evaluación anual	1. Oficio de asignación docentes 2. Acuerdos de confidencialidad



Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO



Elaborado por: Ludo, Livilo Cuartal
SUBDIRECTOR DOCEENCIA E INNOVACIÓN
EDUCATIVA





Elaborado por: Ludo, Livilo Cuartal
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión

Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
		1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de enfermería cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento	1. Revisión de todos los PEAS de la carrera de Técnico en Enfermería, acorde al último modelo aprobado	Director de carrera Docentes de la carrera	Desde 12 de enero de 2024 hasta el 30 de enero de 2024	N/A	Fortalecimiento del currículo de la carrera de técnicos en Enfermería	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100% DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Modelo de micro currículo aprobado 2. PEAS de las asignaturas			
			2. Informe de cumplimiento de la actividad	Director de carrera Docentes de la carrera	31 de enero de 2024			1. Informe de cumplimiento					
		2. Gestionar horarios docentes según necesidad de aulas y secciones	1. Elaboración de horarios docentes	Director de carrera					Mejor organización en la asignación de horas docentes	Horarios docentes por aula y sección	Número de horarios generados/número de horarios planificados	1. Archivo de horarios 1. Acta de aprobación de horarios	
			2. Aprobación de horarios por el Vicerector Académico	Director de carrera Vicerector Académico Unidad de Talento Humano	Desde el 22 de enero hasta el 15 de febrero del 15 al 30 de julio	N/A							
			3. Socialización de horarios a docentes	Director de carrera								1. Oficio de convocatoria 2. Acta de reunión de socialización de horarios	
		3. Gestionar el distributivo docente en base a los horarios de aulas y secciones		1. Elaboración de distributivo docente	1. Elaboración de distributivo docente	Director de carrera						1. Archivo de distributivo	
					2. Aprobación de distributivo por el Vicerector Académico	Director de carrera Vicerector Académico Unidad de Talento Humano	del 19 al 29 de febrero	N/A	Mejor organización en la asignación de horas docentes	Distributivo docente por periodo académico	Número de distributivos generados/número de distributivos planificados	1. Acta de aprobación de distributivo	
				3. Entrega de distributivo	3. Entrega de distributivo	Director de carrera							1. Acta de entrega a secretaría (genera)
					1. Elaborar el proyecto	Dirección de Carrera	12 de enero de 2024						1. Proyecto

4. Identificación de vista técnica (verbal o escrito) (funcionalidad e interacción)	2. Sesión (sin tener en cuenta participaciones y docentes) responsable(s)	Dirección de Carrera	14 de enero de 2024	1224,65	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Estudiantil 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1. Vista técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés en el laboratorio Técnico en Enfermería</p>	<p>Numero de vistas técnicas realizadas/Numero de vistas técnicas propuestas. 1.- Opciones: 21-Eficiencia: <1-Diferente Evaluación anual</p>	<p>3. Acta de socialización.</p>
	3. Estructura de vista técnica	Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	19 de enero de 2024					
	4. Evaluar la vista técnica	Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5 de febrero de 2023					
5. Organizar juntas de curso a la finalización de cada periodo académico	1. Convocar a juntas de curso al finalizar cada periodo académico	Director de carrera Unidad de Bienestar Estudiantil Docentes	14 de febrero de 2024 15 de agosto de 2024	N/A	<p>Analizar el número de estudiantes y los motivos del porque repujan cada asignatura</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que repujan las asignaturas de la carrera</p>	<p>1. Oficina de corrección y juntas de curso</p>	
	3. Redacción de actas y resultados	Unidad de Bienestar Estudiantil Docentes	17 de febrero de 2024 17 de agosto de 2024					
	1. Disponibilidad de docente valor por cada periodo académico	Dirección de carrera	Marzo de 2024 Agosto 2024					
6. Organizar y dar seguimiento a los solicitudes docentes	2. Seguimiento de reuniones de cada docente con los cursos específicos	Dirección de carrera Docentes	Marzo - mayo - julio 2024 Septiembre - Noviembre de 2024	N/A	<p>Dar seguimiento a las necesidades de las asignaturas</p>	<p>Reuniones de colectivos docentes</p>	<p>Numero de reuniones realizadas/ numero de reuniones planificadas 1.- Opciones: 21-Eficiencia: <1-Diferente Evaluación anual</p>	<p>1. Actas de reuniones de los docentes valor por los respectivos cursos</p>
	3. Redacción de informe consolidado	Dirección de carrera	Marzo - mayo - julio 2024 Septiembre - Noviembre de 2024					
	1. Informe consolidado enviado a Vicerectorado							

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>7. Seguimiento de plataforma EVA</p>	<p>Revisión al año por plataforma</p>	<p>Director de carrera Docentes de la carrera</p>	<p>Marzo 2024 Mayo 2024 Julio 2024 Octubre 2024 Diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>*Mantener el estándar de reuniones necesarias en plataforma</p>	<p>Contenidos de plataforma</p>	<p>Número de plataformas revisadas/número de reuniones 1= Óptimo >2=Eficiente</p>	<p>1. Reporte de seguimiento de plataforma EVA</p>
		<p>8. Realizar feria de la salud para celebrar el Realización del II Concurso de preguntas de Enfermería "VOS ERES ADMINISTRACION Y MORFOLOGIA"</p>	<p>1. Planificación de la actividad de habilidades y destrezas.</p> <p>2. Promoción e invitaciones</p> <p>3. Etiquetado de la feria de la salud</p> <p>4. Evaluación de la feria de la salud</p> <p>5. Rema limentación feria de la salud</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Dirección de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p> <p>Dirección de carrera, departamento de relaciones públicas</p> <p>Dirección de carrera, docentes de apoyo al evento</p> <p>Dirección de carrera, docentes de apoyo al evento</p> <p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p> <p>Departamento de investigación Docentes</p> <p>Coordinación de carrera, coordinación de investigación, departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, coordinación de investigación, departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, coordinación de investigación, departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, departamento de relaciones públicas</p> <p>5. Evaluación del evento</p>	<p>hasta 15 de Abril 2024</p> <p>hasta 15 de Abril 2024</p> <p>13 de mayo de 2024</p> <p>21 de junio de 2024</p> <p>27 de junio de 2024</p> <p>Abril de 2024</p> <p>Abril de 2024</p> <p>13 de mayo de 2024</p> <p>20 al 21 de mayo de 2024</p> <p>10 al 21 de junio de 2024</p> <p>27 de junio de 2024</p> <p>4 de marzo de 2024</p>	<p>2011</p>	<p>12 equipos participantes en el evento</p>	<p>Concursos de habilidades y destrezas en Enfermería</p>	<p>Total de equipos participantes/10 1= Óptimo >2=Eficiente <3=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Proyecto de evento 2. Actos de reuniones 3. Presupuesto 4. Formatos de inscripción 5. Bases del concurso</p> <p>1. Oficina de solicitud de convocatorias 2. Área de promoción 3. Publicación en redes sociales</p> <p>1. Oficina de solicitud de recursos convocados 2. Área de promoción 3. Publicación en redes sociales</p> <p>1. Oficina de solicitud de recursos convocados 2. Área de promoción 3. Publicación en redes sociales</p> <p>1. Registro de inscripción de equipos. 2. Registro de participación de equipos con tiempos y firmas de responsabilidad 3. Fotos de la participación de los equipos</p> <p>1. Informe de participación de los equipos 2. Acta de reunión docente con ramos limentación específica</p> <p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p> <p>1. Registro de inscripciones y asistencia 2. Promoción 3. Informe de la actividad</p> <p>1. Acta de reunión</p> <p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto 3. Acta de reunión</p>
		<p>9. Realizar El primer congreso de Enfermería</p>	<p>1. Realizar el congreso</p> <p>5. Evaluación del evento</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p> <p>Departamento de investigación Docentes</p> <p>Coordinación de carrera, coordinación de investigación, departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, coordinación de investigación, departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, departamento de relaciones públicas</p> <p>Vicerrectorado Académico, Dirección de carrera, docentes</p>	<p>13 de mayo de 2024</p> <p>20 al 21 de mayo de 2024</p> <p>10 al 21 de junio de 2024</p> <p>27 de junio de 2024</p> <p>4 de marzo de 2024</p>	<p>2011</p>	<p>Mostrar la importancia de la investigación en el campo Hospitalario</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Acta de reunión</p>

<p>10. Realizar una case abierta de promoción para la carrera de Enfermería.</p>	<p>2. Planificación del evento</p> <p>3. Simulación del evento.</p> <p>4. Ejecución del evento.</p> <p>5. Evaluación y retroalimentación de case abierta.</p>	<p>18 de marzo de 2024</p> <p>6 de abril de 2024</p> <p>5 de abril de 2024</p> <p>10 de abril de 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia</p>	<p>Case abierta</p>	<p>Número de cases abiertos realizados/realización de case abiertos propuestos</p> <p>1- Óptimo: > 1-Eficiente; <1-Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Llamado de atención a docente encargado.</p> <p>2. Temática de exposición</p> <p>3. Solicitud de recursos</p> <p>4. Solicitud de recursos</p> <p>5. Acta de retroalimentación del evento</p>
<p>11. Realizar al menos 2 artículos científicos relacionados a la carrera de Enfermería</p>	<p>1. Reunión docente para la determinación de grupos de trabajo</p> <p>2. Planteamiento de temas para artículos científicos</p> <p>3. Revisión de avances</p> <p>4. Envío de artículos para publicación</p>	<p>Enero a diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Mejora del indicador de publicaciones científicas</p>	<p>Artículos científicos</p>	<p>Número de artículos científicos publicados/Número de artículos científicos propuestos</p>	<p>1. Acta de convocatoria a reunión</p> <p>2. Acta de reunión</p> <p>3. Asignación de grupos de trabajo</p> <p>4. Listado de temas para artículos</p> <p>5. Acta de seguimiento de avances de artículos</p> <p>6. Solicitud de aprobación de artículos</p> <p>7. Informe de aceptación</p>
<p>12. Participación al menos en 2 proyectos de vinculación enfocados en la carrera de Técnico en enfermería</p>	<p>1. Determinar las temáticas para los proyectos de vinculación</p> <p>2. Asignación de grupos para proyectos de vinculación</p> <p>3. Informe de actividades del proyecto aprobado</p>	<p>Marzo - agosto 2024</p> <p>Sociembre a diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Presencia de la institución en la comunidad mediante proyectos de vinculación</p>	<p>Proyectos de vinculación</p>	<p>Número de proyectos de vinculación realizados/Número de proyectos de vinculación propuestos</p>	<p>1. Acta de convocatoria a reunión</p> <p>2. Acta de reunión</p> <p>3. Asignación de grupos de trabajo</p> <p>4. Listado de temas para proyectos de vinculación</p> <p>5. Solicitud de aprobación de proyectos de vinculación</p> <p>6. Informe final de proyectos de vinculación</p>
<p>13. Participar en un evento científico institucional</p>	<p>1. Determinar temas a tratar en el evento científico</p> <p>2. Designar docentes tutores y estudiantes participantes</p> <p>3. Participación en el evento científico</p>	<p>Jul 24</p> <p>Jul 24</p> <p>nov 24</p>	<p>N/A</p>	<p>Mejorar la calidad educativa de la carrera de Técnico en enfermería</p>	<p>Participación de estudiantes en el evento científico</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Acta de convocatoria a reunión</p> <p>2. Acta de reunión</p> <p>3. Acta de designación de docentes tutores y grupos de estudiantes</p> <p>4. Invitación a estudiantes</p> <p>5. Acompañamiento a estudiantes en el evento</p> <p>6. Acta de retroalimentación</p>
<p>14. Realizar el acompañamiento y sugerencias a estudiantes</p>	<p>1. Determinar sobre demandas en base a los PEUS de la carrera</p>	<p>Enero a diciembre 2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Mejorar la calidad educativa de la carrera de Técnico en enfermería</p>	<p>Acompañamiento estudiantil</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Convocatoria a reunión</p> <p>2. Informe de seguimiento</p>
<p>15. Coordinar los procesos de admisión de primer ciclo de la carrera de Técnico en Enfermería</p>	<p>1. Elaborar el plan de admisión de estudiantes a primer ciclo de la carrera</p>	<p>Febrero - marzo 2024</p> <p>Julio - agosto 2024</p>	<p>378.1</p>	<p>Mejorar la experiencia estudiantil respecto al proceso de admisión</p>	<p>Procesos de admisión</p>	<p>Procesos de admisión realizados/procesos de admisión planificados</p>	<p>1. Proyecto de admisión de cada ciclo académico</p> <p>2. Informe de proceso de admisión de cada período académico</p>

<p>1. Listado de matriculados por secciones</p> <p>1. Solicitud de información dirigida a docentes</p> <p>2. Análisis de información</p> <p>1. Informes de seguimiento a estudiantes</p> <p>1. Plan de contingencia elaborado en base a resultados</p>	<p>Evitar que la deserción estudiantil sea mayor al 5%</p>	<p>Deserción estudiantil</p>	<p>Evitar que la deserción estudiantil supere el 5%</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Oficina de asignación docente</p> <p>2. Oficina de planificación</p> <p>1. Planificación del proceso</p> <p>1. Pes de las asignaturas.</p> <p>2. Registros de plataformas</p> <p>3. Registro de calificaciones</p>
<p>16. Realizar el seguimiento a los estudiantes de Técnico en Enfermería sobre deserción estudiantil</p>	<p>1. Solicitar información a los docentes matriculados en la carrera por secciones</p> <p>2. Solicitar información a los docentes tutores de ciclo</p> <p>3. Trabajar con la UGE en el seguimiento a estudiantes que no han asistido de manera regular a clases</p> <p>4. Acciones correctivas según sea el caso</p>	<p>N/A</p>	<p>Evitar que la deserción estudiantil supere el 5%</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Oficina de asignación docente</p> <p>2. Oficina de planificación</p> <p>1. Planificación del proceso</p> <p>1. Pes de las asignaturas.</p> <p>2. Registros de plataformas</p> <p>3. Registro de calificaciones</p>
<p>17. Generar estrategias para la capacitación de estudiantes de Técnico en Enfermería de al menos un 50% de estudiantes según el proyecto aprobado</p>	<p>1. Implementar estrategias que permitan la capacitación de estudiantes en la carrera de Técnico en Enfermería</p>	<p>N/A</p>	<p>Aumentar el número de estudiantes en la carrera</p>	<p>N/A</p>	<p>80 estudiantes matriculados para primer ciclo en todas las secciones</p> <p>Proceso completo reevaluado proceso como nuevo planificado</p> <p>1- Opinio: 3- Eficiente, 4- Suficiente</p> <p>Evaluación anual</p>
<p>18. Realizar 1 proceso completo en la carrera de Técnico en Enfermería</p>	<p>1. Presentar planificación de honorarios y asignación docente</p> <p>2. Asignación docente en cada materia</p> <p>3. Organización de planificación</p> <p>4. Ejecución del proceso completo</p> <p>5. Entrega de portafolio</p>	<p>Enero - diciembre 2024</p> <p>1 de julio de 2024</p> <p>10 de julio de 2024</p> <p>10 de julio de 2024</p> <p>12 de agosto al 13 de septiembre de 2024</p> <p>25 de septiembre de 2024</p>	<p>1800</p>	<p>1. Oficina de asignación docente</p> <p>2. Oficina de planificación</p> <p>1. Planificación del proceso</p> <p>1. Pes de las asignaturas.</p> <p>2. Registros de plataformas</p> <p>3. Registro de calificaciones</p>	<p>1. Oficina de asignación docente</p> <p>2. Oficina de planificación</p> <p>1. Planificación del proceso</p> <p>1. Pes de las asignaturas.</p> <p>2. Registros de plataformas</p> <p>3. Registro de calificaciones</p>

APROBADO

Aprobado por: Msc. Samir Salazar
RECTORADO

Elaborado por: Licda. Alba Espinosa

SUBDIRECTOR DE LA CARRERA DE ENFERMERIA

Revisado por: Ing. Sarilejo Cubos
ASESORAMIENTO DE CALIDAD



Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN GERONTOLOGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de especializaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		1. Realizar la revisión y actualización de los programas de estudio de asignatura de la carrera de Gerontología, cumplir con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento.	1. Revisión y actualización de los programas de estudio de asignatura de la carrera de Gerontología, cumplir con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento.	Coordinación de carrera de Gerontología.	Hasta el 28 de Junio de 2024	N/A	Perfeccionamiento del currículo de la carrera de Gerontología	Numero de REAS ACTUALIZADOS	100% DE REAS ACTUALIZADOS DE LA CARRERA DE GERONTOLOGIA	1. REAS de todas las asignaturas de la carrera de Gerontología revisados y actualizados.
		2. Colaborar en el diagnóstico de las necesidades de capacitación docente específicas según el área de su especialización.	1. Reunión de los colectivos de Gerontología para la identificación de las semestres que requieren reforzamiento académico mediante capacitación docente. 2. Elaboración del plan con las necesidades de capacitación docente identificadas en las reuniones de colectivos docentes, enviado a la coordinación Académica y Educación Continua.	Coordinación de carrera de Gerontología.	Hasta el 28 de Junio de 2024	N/A	Des capacitaciones dirigidas a docentes durante el año	Capacitaciones docentes en áreas específicas	100 % de los docentes capacitados en las necesidades identificadas	1. Acta de reunión de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología. 2. Oficio con las necesidades de capacitación docente enviado a Viceministerio Académico y Educación Continua.
		3. Realizar el diagnóstico y perfil de Gerontología, según el área académica.	1. Elaboración de diagnóstico docente de la carrera de Gerontología. 2. Elaboración del horario docente de la carrera de gerontología.	Coordinación de carrera de Gerontología. Coordinación de carrera de Gerontología.	Hasta el 30 de Abril de 2024 Hasta el 30 de Abril de 2024	N/A	Distributivo docente de la carrera de Gerontología Horario docente de la carrera de Gerontología	Distributivo docente de la carrera de Gerontología Horario docente de la carrera de Gerontología	100% del distributivo docente de la carrera de gerontología realizado 100% de horarios docente de la carrera de gerontología realizado y aprobado	1. Distributivo docente de la carrera de gerontología. 2. Horario docente de la carrera de gerontología.
		4. Realización de juntas de curso de la carrera de Gerontología	1. Dar reuniones de juntas de curso por periodo académico de la carrera de gerontología, al inicio y finalización del mismo. 2. Realización de juntas de curso de la carrera de Gerontología	Coordinación de carrera de Gerontología.	Hasta el 31 de Marzo 2024 Hasta el 30 de Septiembre 2024	N/A	Reunión de juntas de curso de la carrera de gerontología	Numero de reuniones de juntas de curso propuestas/Numero de reuniones de juntas de curso realizadas. 1- Óptimo: >3-Eficiente <3-Deficiente Evaluación anual	1. Convocatoria a reunión de juntas de curso de la carrera de gerontología. 2. Acta de reunión de juntas de curso de la carrera de gerontología.	
		5. Organización y seguimiento de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología.	1. Establecer los colectivos de asignatura de la carrera de gerontología por curso. 2. Reuniones con los colectivos de asignatura de la carrera de gerontología	Coordinación de carrera de Gerontología.	Hasta el 31 de Marzo 2024 Hasta el 30 de Septiembre 2024	N/A	Reunión de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología	Organización y seguimiento a los colectivos de asignatura de la carrera de gerontología.	Numero de reuniones de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología. Numero de colectivos de asignatura realizados. 1- Óptimo: >3-Eficiente <3-Deficiente Evaluación anual	1. Convocatoria a reunión de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología. 2. Acta de reunión de colectivos de asignatura de la carrera de gerontología.

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.

6. Seguimiento de planificadora virtual EVAC	1. Realizar el argumentado de la planificadora virtual EVAC de la carrera de Gerontología	Coordinación de carrera de Gerontología	Hasta el 31 de Marzo 2024 Hasta el 30 de Septiembre 2024	N/A	<p>1. Informe de revisión y seguimiento de ciclo como EVAC de la carrera de gerontología por mes.</p> <p>1. Proyecto de la Visita Técnica/Académica de la carrera de gerontología, aprobado.</p> <p>2. Acta de socialización a los estudiantes y docentes de Gerontología que participaran de la visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Evidencia fotográfica de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>4. Informe final de la visita Técnica/Académica</p>
<p>1. Elaboración y aprobación del proyecto de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>2. Socialización de la Visita Técnica/Académica a los estudiantes participantes y docentes (responsable).</p> <p>3. Ejecución de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>4. Evaluación de la visita Técnica/Académica.</p>	<p>Coordinación de carrera de Gerontología.</p>	<p>Hasta el 20 de Diciembre de 2024</p>	<p>1402.71</p>	<p>1. Visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de las labores del Gerontólogo</p> <p>1. Informe de revisión y seguimiento de ciclo como EVAC de la carrera de gerontología por mes.</p> <p>1. Proyecto de la Visita Técnica/Académica de la carrera de gerontología, aprobado.</p> <p>2. Acta de socialización a los estudiantes y docentes de Gerontología que participaran de la visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Evidencia fotográfica de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>4. Informe final de la visita Técnica/Académica</p>	
<p>1. Elaboración y aprobación del proyecto del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>2. Promoción y socialización del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>3. Ejecución del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>4. Evaluación del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p>	<p>Coordinación de carrera de Gerontología.</p>	<p>Hasta el 20 de Diciembre de 2024</p>	<p>1379.09</p>	<p>1. Proyecto del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor" aprobado.</p> <p>2. Acta promocional del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>3. Evidencia fotográfica del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>4. Informe final del IV Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p>	
<p>1. Elaboración y aprobación del proyecto del Día Internacional del Adulto Mayor</p> <p>2. Socialización del proyecto del Día Internacional del Adulto Mayor</p> <p>3. Ejecución del proyecto del Día Internacional del Adulto Mayor</p> <p>4. Evaluación del proyecto del Día Internacional del Adulto Mayor</p>	<p>Coordinación de carrera de Gerontología.</p>	<p>Hasta el 20 de Diciembre de 2024</p>	<p>1065.83</p>	<p>1. Proyecto de Actividades Alumnos al Día Internacional del Adulto Mayor</p> <p>2. Informe final del proyecto de Actividades Alumnos al Día Internacional del Adulto Mayor</p>	
<p>1. Elaboración y aprobación del proyecto de la Casa Abierta o Evento Virtual de promoción de la carrera de Gerontología</p> <p>2. Socialización de la Casa Abierta o Evento Virtual de promoción de la carrera de Gerontología</p>	<p>Coordinación de carrera de Gerontología.</p>	<p>Hasta el 20 de Diciembre de 2024</p>		<p>1. Proyecto de la Casa Abierta o Evento Virtual, aprobado.</p> <p>2. Acta de socialización de la Casa Abierta o Evento Virtual de promoción de la carrera de Gerontología.</p>	

Evento Virtual de promoción de la carrera de Gerontología	3. Ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual.	Hasta el 30 de Diciembre de 2024	213372	Carr Abierta o Evento Virtual	1- Óptimo >= 80% < 80% Suficiente Evaluación anual	3. Evidencia integradora de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual.
4. Evaluación de la Casa Abierta o Evento Virtual.	4. Evaluación de la Casa Abierta o Evento Virtual.	Hasta el 30 de Diciembre de 2024				4. Informe final de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual.
1. Elaboración y aprobación del proyecto del Examen Comprehensivo de la Carrera de Gerontología.	1. Elaboración y aprobación del proyecto del Examen Comprehensivo de la Carrera de Gerontología.	Hasta el 20 de Diciembre de 2024				2. Proyecto aprobado del Examen Comprehensivo de la Carrera de Gerontología.
2. Socialización del Proceso del Examen Comprehensivo de la Carrera de Gerontología.	2. Socialización del Proceso del Examen Comprehensivo de la Carrera de Gerontología.	Hasta el 20 de Diciembre de 2024	3000	Examen Comprehensivo	Examen Comprehensivo Evaluación proceso comprehensivo planificado	2. Acta de socialización del proceso del Examen Comprehensivo de la carrera de Gerontología a egresados y docentes.
3. Ejecución del proceso del examen comprehensivo de Gerontología.	3. Ejecución del proceso del examen comprehensivo de Gerontología.	Hasta el 20 de Diciembre de 2024			1- Óptimo >= 80% < 80% Suficiente Evaluación anual	3. PEGS de la asignatura del examen comprehensivo de gerontología.
4. Evaluación del proceso del examen comprehensivo de Gerontología.	4. Evaluación del proceso del examen comprehensivo de Gerontología.	Hasta el 20 de Diciembre de 2024				4. Registro de calificación del examen comprehensivo de gerontología.


 Elaborado por: J. Ana Estefanía Cullar Cueva
 COORDINADOR DE LA CARRERA DE GERONTOLOGÍA


 Revisado por: Sembrino Cobos
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO



2. Suplemento de planes E+AC	Detalle de actividades de apoyo	Coordinador de actividades	Fecha de inicio y finalización	Valor estimado en millones de pesos	Impacto en el sector de servicios educativos	Coordinación de actividades	Impacto en el sector de servicios educativos	Impacto en el sector de servicios educativos
3. Realizar el cuarto ciclo de actividades y actividades de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la actividad de apoyo 2. Realización de actividades de apoyo 3. Control de actividades 4. Realizar el evento 5. Evaluación de la actividad 	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>1 de mayo de 2024</p>	<p>500.00</p>	<p>Desarrollar el cuarto ciclo de actividades de apoyo y actividades de apoyo</p>	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>500.00</p>	<p>1. Impacto en el sector de servicios educativos</p>
5. Realizar el evento de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del evento 2. Evaluación del evento 3. Control del evento 4. Realización del evento 5. Evaluación del evento 	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>1 de mayo de 2024</p>	<p>500.00</p>	<p>Realización del evento de apoyo</p>	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>500.00</p>	<p>1. Impacto en el sector de servicios educativos</p>
10. Realizar el evento de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del evento 2. Evaluación del evento 3. Control del evento 4. Realización del evento 5. Evaluación del evento 	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>1 de mayo de 2024</p>	<p>500.00</p>	<p>Realización del evento de apoyo</p>	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>500.00</p>	<p>1. Impacto en el sector de servicios educativos</p>
11. Realizar el evento de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del evento 2. Evaluación del evento 3. Control del evento 4. Realización del evento 5. Evaluación del evento 	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>1 de mayo de 2024</p>	<p>500.00</p>	<p>Realización del evento de apoyo</p>	<p>Coordinadora de actividades de apoyo</p>	<p>500.00</p>	<p>1. Impacto en el sector de servicios educativos</p>

1. Impacto en el sector de servicios educativos

2. Impacto en el sector de servicios educativos

3. Impacto en el sector de servicios educativos

4. Impacto en el sector de servicios educativos

5. Impacto en el sector de servicios educativos

1. Impacto en el sector de servicios educativos

2. Impacto en el sector de servicios educativos

3. Impacto en el sector de servicios educativos

4. Impacto en el sector de servicios educativos

5. Impacto en el sector de servicios educativos

1. Impacto en el sector de servicios educativos

2. Impacto en el sector de servicios educativos

3. Impacto en el sector de servicios educativos

4. Impacto en el sector de servicios educativos

5. Impacto en el sector de servicios educativos

1. Impacto en el sector de servicios educativos

2. Impacto en el sector de servicios educativos

3. Impacto en el sector de servicios educativos

4. Impacto en el sector de servicios educativos

5. Impacto en el sector de servicios educativos

12. Participación al evento en el marco de la semana de la Ciencia de Paranaíba.	<p>1. Desarrollar las tareas para los trabajos de articulación.</p> <p>2. Asignación de tareas para el desarrollo de los trabajos de articulación.</p> <p>3. Informe de actividades del período aprobado.</p>	<p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p>	<p>Marzo - Agosto 2024</p> <p>Resolución de 2024</p>	1000,00	<p>Desarrollar la planificación de la actividad de articulación.</p> <p>Revisar el desarrollo de la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>
13. Participar en los eventos científicos.	<p>1. Participación en el taller de articulación.</p> <p>2. Participación en el taller de articulación.</p> <p>3. Participación en el taller de articulación.</p>	<p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p>	<p>Marzo - Agosto 2024</p> <p>Resolución de 2024</p>	1000,00	<p>Desarrollar la planificación de la actividad de articulación.</p> <p>Revisar el desarrollo de la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>
14. Realizar el acompañamiento y seguimiento a estudiantes.	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p> <p>3. Participación en el taller de articulación.</p>	<p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p>	<p>Marzo - Agosto 2024</p> <p>Resolución de 2024</p>	300,00	<p>Desarrollar la planificación de la actividad de articulación.</p> <p>Revisar el desarrollo de la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>
15. Colaborar los procesos de articulación de primer ciclo de la carrera de Ingeniería en Informática.	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p> <p>3. Participación en el taller de articulación.</p>	<p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p>	<p>Marzo - Agosto 2024</p> <p>Resolución de 2024</p>	450,00	<p>Desarrollar la planificación de la actividad de articulación.</p> <p>Revisar el desarrollo de la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>
16. Realizar el acompañamiento y seguimiento a estudiantes.	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p> <p>3. Participación en el taller de articulación.</p>	<p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p> <p>Departamento de Gestión y Operación de Cursos</p>	<p>Marzo - Agosto 2024</p> <p>Resolución de 2024</p>	600,00	<p>Desarrollar la planificación de la actividad de articulación.</p> <p>Revisar el desarrollo de la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>	<p>1. Ofertar y emitir</p> <p>2. Ejecutar la actividad de articulación.</p>

[Handwritten signature]
 VICEDIRECTOR ACADÉMICO

[Handwritten signature]
 VICEDIRECTOR ACADÉMICO



SECRETARIO
[Handwritten signature]
 VICEDIRECTOR ACADÉMICO

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente; proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2025, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo, acorde al último modelo aprobado	Coordinación de carreras	Desde 12 de enero 2024 hasta el 30 de enero 2024					Peas actualizados de todas las asignaturas
		1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignatura para que cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento	2. Reuniones con los colectivos de asignatura para la revisión de los PEAS	Coordinación de carrera, colectivos de asignatura	19 de enero de 2024	2,000.00	Fortalecimiento del currículo de la carrera de Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100% DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	Actas de reunión
			3. Informe de cumplimiento de la actividad	Coordinación de carreras	31 de enero 2023					Informe de cumplimiento
			1. Elaboración y aprobación de proyecto.	Coordinador de carrera Vicerrector académico						Proyecto aprobado

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	2. Planificación de visita técnica virtual o presencial(nacional o internacional)	2. Coordinación con instituciones externas para la visita técnica.	Coordinador de carrera Representantes de empresas	ENERO DE 2024	2,200.00	Permitir una mejor asimilación de conocimientos académicos en los estudiantes de la carrera, relacionando lo aprendido en el aula con la vida práctica.	Visitas técnicas	Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas. 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente Evaluación anual	Oficios dirigidos a los gerentes de las empresas
1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.		3. Coordinación de logística para visita técnica.	Coordinador de carrera Alumnos de la Carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo	3 de marzo de 2023				Acta de reunión en donde se identifiquen las actividades de la casa abierta.	Informe de reunión con estudiantes de la carrera y docentes
		4. Ejecución de la visita técnica.	Coordinador de carrera Representantes de empresas	9 de marzo de 2023	4396.09	Realizar 1 casa abiertas en el año, haciendo que estas coincidan con los períodos académicos respectivos	Casas abiertas	Número de casas abiertas / Número de casas abiertas propuestas)*100 100%=Óptimo; >100% y <50%=Eficiente; <50%=Deficiente	Informe de casa abierta.
		5. Evaluación y retroalimentación.	Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera Alumnos de la Carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo	10 de abril de 2023				Informe de la retroalimentación	Informe de la retroalimentación
		1. Presentar planificación de horarios y asignación docente	Vicerrectorado académico, Coordinación de carrera.	1 de agosto de 2024				Oficio de solicitud para el proceso	Oficio de solicitud para el proceso

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

TECNOLOGIA SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al tiempo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN		
		<p>1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignatura cumplen con todos los elementos como de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento</p>	<p>1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología en Medicina, acorde al último modelo aprobado</p>	<p>Coordinación de carreras Docentes de la carrera</p>	<p>Desde 15 de enero de 2024 hasta el 15 de febrero de 2024</p>	<p>\$2,276.54</p>	<p>Formateamiento del currículo de la carrera de Tecnología en Seguridad Ciudadana</p>	<p>Número de PEAs Actualizados</p>	<p>100% de PEAs actualizados con los nuevos elementos identificados</p>	<p>1. Modelo de nuevo currículo aprobado 2. PEAs de la asignatura</p>		
			<p>2. Informe de cumplimiento de la actividad</p>	<p>Coordinación de carreras Docentes de la carrera</p>	<p>16 febrero de 2024</p>				<p>1. Informe de cumplimiento</p>			
			<p>3. Elaboración de horarios docentes</p>	<p>Coordinación de carreras</p>						<p>1. Archivo de horarios</p>		
			<p>2. Ejecución horarios y distributos docentes</p>	<p>3. Aprobación de horarios por el Vicerrector Académico</p>	<p>Coordinación de carreras Vicerrectoría de Asesoría Unidad de Talento Humano</p>	<p>Desde el 16 de febrero al 31 de marzo 2024</p>	<p>\$340.82</p>	<p>Optimizar la asignación de horas docentes</p>	<p>Horarios docentes por día y posición</p>	<p>Número e horarios generados/número de horarios planificados</p>	<p>2. Acta de aprobación de horarios</p>	
			<p>3. Socialización de horarios a docentes</p>	<p>Coordinación de carreras</p>								
			<p>3. Preparar insumos para la oferta académica de la carrera</p>	<p>Coordinación de carreras</p>								
			<p>3. En coordinación con Vicerrectoría de CCSS, Secretaría, ejecutar la promoción para captación de estudiantes de la carrera para la 2da Cohorte</p>	<p>Coordinación de carreras Vicerrectorado Académico Unidad de Talento Humano</p>	<p>25 de enero al 25 de marzo 2024</p>	<p>\$1,888.74</p>	<p>Lograr alumnos para la 2da Cohorte de la carrera</p>	<p>Nombre de alumnos inscritos para la 2da Cohorte</p>	<p>Número de alumnos inscritos/número de alumnos matriculados (30 alumnos matriculados para la 2da Cohorte)</p>	<p>1. Listado de instituciones ofrecidas la carrera</p>	<p>1. Oficios y mandos de visitas</p>	

1. Nombre de alumnos matriculados	1. Proyecto:		2. Acta de socialización:		3. Fotos o capturas de pantalla de la ejecución:		4. Informe de evaluación:	
	30 marzo de 2024	Coordinación de carreras	1. Elaborar el proyecto	30 marzo de 2024				
	15 abril 2024	Coordinación de carreras	2. Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes y docentes responsables (e/s)	15 abril 2024	Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas: 1= Óptimo >1= Bueno <1= Deficiente Evaluación anual	1. Vista técnica realizada de forma presencial a instituciones de Seguridad Ciudadana (C.S.C./ECU 911	2. Acta de socialización que comprometa a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Tecnológicos y Tecnológicos	\$211,39
4. Planificación de visita técnica local al C.S.C./ECU 911.	13 al 21 de mayo 2024 (en 2 grupos)	Estudiantes participantes y docentes (responsables)	3. Ejecutar la visita técnica	13 al 21 de mayo 2024 (en 2 grupos)				
	27 mayo '24	Coordinación de carreras, estudiantes participantes y docentes (responsables)	4. Evaluar la visita técnica	27 mayo '24				
	15 de abril al 15 de mayo de 2024	Coordinación de carreras	1. Planificar y ejecutar actividades del Proceso de Titulación de estudiantes de la 1era Cohorte	15 de abril al 15 de mayo de 2024	1. Cronograma de actividades del proceso de Titulación de la 1era Cohorte			
5. Organizar y ejecutar el proceso de titulación de los estudiantes de la 1era Cohorte de la carrera	16 al 27 de mayo 2024	Coordinación de carreras	2. Ejecutar el examen complejo, proyecto integrador y actividad práctica	16 al 27 de mayo 2024	1. Acta de resultados, registro de notas, registro fotográfico, etc.	85% de los estudiantes que cursan la carrera, cumplen el proceso de Titulación	Titular a los estudiantes que cumplen la normativa académica	\$322,00
	31 de junio de 2024	Unidad de Bienestar Estudiantil / CC-SS Docentes	3. Preparar y ejecutar el Programa de graduación de estudiantes de la 1era Cohorte	31 de junio de 2024			Mantener el estado de contenidos recordados en plataforma	
6. Seguimiento de plataforma E/MC	Marzo 2024 Mayo 2024 Julio 2024 Octubre 2024 Diciembre 2024	Coordinación de carreras	Revisión aleatoria de plataforma	Marzo 2024 Mayo 2024 Julio 2024 Octubre 2024 Diciembre 2024	Número de plataformas revisadas/Número de plataformas propuestas para revisión 1= Óptimo >1= Bueno <1= Deficiente	Contenido de plataforma	Mantener el estado de contenidos recordados en plataforma	N/A
7. En coordinación con el Proceso de Acreditación y el Proceso de Evaluación Externa, planificar y ejecutar la capacitación docente en plataformas digitales	15 Jun '24	Vicerrectorado Académico, Coordinación de carreras, docentes, Unidad, Relaciones Públicas	1. Ejecutar diagnóstico y presentar planificación de capacitación docente	15 Jun '24	1. Diagnóstico de necesidades 2. Temas de la capacitación 3. Presupuesto	Docentes capacitados y actualizados en tecnología de la educación y plataformas digitales	15 docentes participantes en la capacitación	N/A
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con éxito	24 al 26 de junio de 2024	Coordinación de carreras, unidades de relaciones públicas	2. Preparar y ejecutar la capacitación docente	24 al 26 de junio de 2024	1. Registro de asistencia y evaluaciones	Total de equipos participantes/10	1= Óptimo >1= Bueno <1= Deficiente	Evaluación anual

1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los

competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.	3. Evaluar resultados de la capacitación docente.	Coordinación de carreras, docentes de apoyo al evento	03 Julio de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	Número de citas abiertas realizadas (Número de citas abiertas propuestas)	1. Aprobación de temas participantes 2. Acta de reunión
2. Planificar las bases de participación y convocatoria	Coordinación de carreras, docentes, unidades, Relaciones Públicas Unidad de Investigación Docentes	1 al 14/10/2024	Coordinación de carreras, docentes, unidades, Relaciones Públicas	21 octubre de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Convocatoria 2. Acta de reunión	
2. Presentar las bases de participación y convocatoria	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	21 octubre de 2024	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	21 octubre de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Bases de participación	
3. Evaluar postulaciones	Coordinación de carreras, coordinación de investigación, unidad de relaciones públicas	24 oct-24	Coordinación de carreras, coordinación de investigación, unidad de relaciones públicas	24 oct-24	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Acta de notificación	
4. Definir participantes	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	26 octubre de 2024	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	26 octubre de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Registro de inscripciones y asistencia 2. Peticiones 3. Informe de la actividad	
5. Realizar el congreso	Coordinación de carreras, coordinación de investigación, unidad de relaciones públicas	25-30 octubre de 2024	Coordinación de carreras, coordinación de investigación, unidad de relaciones públicas	25-30 octubre de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Acta de reunión	
6. Evaluación del evento	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	31 de julio de 2024	Coordinación de carreras, unidad de investigación, unidad de relaciones públicas	31 de julio de 2024	5990	Demostrar la importancia de la Seguridad Ciudadana en el ámbito de la Seguridad Integral y desarrollo del Estado	N/A	N/A	1. Acta de reunión	
7. Realizar el primer congreso académico de la carrera	Vicerrectorado Académico, Coordinación de carreras, docentes	30 de marzo de 2024	Vicerrectorado Académico, Coordinación de carreras, docentes	30 de marzo de 2024	51,157.06	Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia	N/A	N/A	1. Aprobación de temas participantes 2. Acta de reunión	
8. Participar en la Casa Abierta de promoción para la carrera de Seguridad Ciudadana incluida en la Casa Abierta General, que organiza el Instituto con todos las carreras.	Coordinación de carrera Unidad de relaciones públicas Docentes Estudiantes	21 de abril de 2024	Coordinación de carrera Unidad de relaciones públicas Docentes Estudiantes	21 de abril de 2024	51,157.06	Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia	N/A	N/A	2. Registro de participación en la Casa Abierta	
9. Evolución y retroalimentación de casa abierta	Coordinación de carrera Unidad de relaciones públicas Docentes Estudiantes	25 de abril de 2024	Coordinación de carrera Unidad de relaciones públicas Docentes Estudiantes	25 de abril de 2024	51,157.06	Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia	N/A	N/A	3. Acta de retroalimentación del evento	
10. Realizar al menos 2 artículos científicos relacionados a la carrera de Seguridad Ciudadana y Orden Público	Unidad de Investigación Coordinación de carrera Docentes de la carrera Estudiantes	marzo a noviembre 2024	Unidad de Investigación Coordinación de carrera Docentes de la carrera Estudiantes	marzo a noviembre 2024	N/A	Visitar el indicador de publicaciones científicas	N/A	N/A	1. Acta de convocatoria a reunión 2. Acta de reunión 3. Asignación de grupos de trabajo	
1. Determinar los temas para los proyectos de vinculación	Unidad de Investigación Unidad de relaciones públicas Coordinación de carreras de la Carrera Docentes de la Carrera Estudiantes de la Carrera		Unidad de Investigación Unidad de relaciones públicas Coordinación de carreras de la Carrera Docentes de la Carrera Estudiantes de la Carrera						1. Listado de temas para artículos 2. Acta de reunión 3. Asignación de grupos de trabajo	
									1. Acta de seguimiento de avances de artículos	
									1. Solicitud de aprobación de artículos 2. Informe de aspiración	
									1. Acta de convocatoria a reunión 2. Acta de reunión	

1. Asignación de grupos de trabajo. 2. Límite de temas para proyectos de vinculación. 3. Cálculo de producción del proyecto de vinculación.	Número de proyectos de vinculación realizados / Número de proyectos de vinculación propuestos.	Proyectos de vinculación.	Relevancia de la institución en la implementación del proyecto de vinculación.	\$1,157.78	Noviembre 2023 - mayo 2024	Unidad de gestión y vinculación Coordinación de carreras Docentes de la Carrera Estudiantes de la carrera	2. Asignación de grupos para proyectos de vinculación: Preparación de los grupos en Unidades Educativas.	11. Participar en un Proyecto de vinculación de la 3era Cohorte de la Carrera de Seguridad Ciudadana y Defensa Pública (Capacitación en Prevención del Delito en Unidades Educativas).
1. Informe final de proyecto de vinculación.	1. Acta de convocatoria a reunión 2. Acta de reunión				sep-24	Unidad de gestión y vinculación Coordinación de carreras Docentes de la Carrera Estudiantes de la carrera	3. Informe de asignación del Proyecto de Vinculación	1. Determinar temas a tratar en el evento científico estudiantil 2024.
1. Acus de designación de docentes tutores y grupos de estudiantes.	N/A	Participación de estudiantes en el evento científico	Molinar a los estudiantes a la investigación científica	\$1,194.98	oct-24	Unidad de investigación Coordinación de carreras Docentes de la carrera Estudiantes	3. Participación en el evento científico estudiantil 2024	2. Designar docentes tutores y estudiantes participantes.
1. Invitación a estudiantes 2. Acompañamiento a estudiantes en el evento 3. Acta de retroalimentación.		Acompañamiento estudiantil	Mejorar la calidad educativa de la carrera de Seguridad Ciudadana	N/A	nov-24	Unidad de investigación Coordinación de carreras Docentes de la carrera Estudiantes	1. Determinar avances de matrícula en base a los PEAS de la carrera (siguientes administrativas y de validación)	3. Participación en el evento científico estudiantil 2024
1. Proyecto de admisión de cada Cohorte 2. Informe de proceso de admisión de cada Cohorte	Proceso de admisión realizados/ procesos de admisión planificados.	Proceso de admisión		N/A	Enero a diciembre 2024	Coordinación de carreras Docentes de la carrera	1. Elaborar el plan de admisión de nuevos estudiantes en la modalidad de validación de conocimientos	1. Determinar avances de matrícula en base a los PEAS de la carrera (siguientes administrativas y de validación)
1. Listado de matriculados por Cohorte	1. Solicitar información original a docentes 2. Análisis de información				Enero a agosto 2024	Coordinación de carreras Unidad de Secretarías	1. Determinar el número de alumnos matriculados en cada Cohorte	1. Elaborar el plan de admisión de nuevos estudiantes en la modalidad de validación de conocimientos
1. Informe de seguimiento a estudiantes	1. Plan de contingencia elaborado en base a resultados.	Decisión estudiantil	Evitar que la deserción estudiantil supere el 5%	\$332.49	desde abril hasta diciembre de 2024	Coordinación de carreras Docentes de la carrera	2. Solicitar informe de asistencia estudiantil a los docentes	1. Elaborar el plan de admisión de nuevos estudiantes en la modalidad de validación de conocimientos
						Coordinación de carreras Unidad de Bienestar Institucional	3. Trabajar con la gestión de seguimiento a estudiantes que no han solicitado muestra requerir a otros.	1. Determinar el número de alumnos matriculados en cada Cohorte
						Coordinación de carreras Unidad de Bienestar Institucional	4. Acciones correctivas según sea el caso	3. Trabajar con la gestión de seguimiento a estudiantes que no han solicitado muestra requerir a otros.

[Firma]
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar

RECTORADO



[Firma]
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, contribuyendo en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Tecnología Superior en Teología Pastoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la sociedad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN						
		1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignaturas cumplan con todos los elementos como de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento	1. Revisión de todos los PEs de la carrera de Teología Superior en control de logros, según el último modelo aprobado	Coordinación de carrera	Enero de 2024	N/A	Fortalecimiento del currículo de la carrera de Tecnología Superior en Control de logros y disposiciones de disposiciones de rescate	1. Acta de actualización de PEs	1. Acta de actualización de PEs	1. Acta de actualización de PEs						
			2. Informe de cumplimiento de la actividad	Coordinación de carrera	Enero de 2024		1. Informe de cumplimiento	1. Informe de cumplimiento								
		2. Evaluación de cambios realizados	1. Reunión para el análisis de los cambios realizados y el estado del cumplimiento de los objetivos	Coordinación de carrera	Febrero de 2024	N/A						1. Acta de implementación				
			2. Acta de reunión de análisis de los cambios en el mes de febrero	Coordinación de carrera	Febrero de 2024											
		3. Realizar el diagnóstico de las necesidades académicas docentes específicas en el área de su especialización			1. Conversación por los docentes de la carrera de Tecnología Superior en Control de logros y operaciones de rescate para la elaboración de un listado de materias que requieren reformulación académica	Coordinación de carrera	Febrero de 2024						1. Compositiva			
					2. Elaboración de informe sobre las necesidades identificadas en el curso con un docente	Coordinación de carrera	Febrero de 2024							100% de los docentes capacitados en las capacitaciones de rescate	2. Acta de necesidad de capacitaciones enviado al Vicerrector Académico	
					3. Solicitar las capacitaciones al departamento de Educación Continua	Coordinación de carrera	Marzo de 2024									3. En base al informe de necesidades, realizar la solicitud respectiva al departamento de Educación Continua
					4. Realizar con los docentes los procesos elaborados	Coordinación de carrera	Marzo de 2024									
		4. Preparar documentación sobre procesos y procedimientos de los docentes			1. Identificar los procesos pertinentes	Coordinación de carrera	Marzo de 2024	N/A	Número de procesos socializados	Socialización del 100% de los procesos de rescate						
					2. Organizar los procesos identificados	Coordinación de carrera	Abril de 2024						1. Distributivo por ciclo y sección vigente			
5. Gestionar el distributivo y llevar los documentos según la necesidad de ciclos y secciones			3. Completar los procesos con los procedimientos respectivos	Coordinación de carrera	Mayo de 2024		1. Distributivo por ciclo y sección vigente	Distribución de ciclo y sección vigente								
			4. Socializar con los docentes los procesos elaborados	Coordinación de carrera	Junio de 2024						1. Distributivo					

MANUELA BLAZAR DE B

Apoyada por: Lic. Benito Salazar

RECTORADO

Agallier

Aprobado por: PhD. Renat Sobó

SUBDIRECTOR DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA



Julya

Aprobado por: Srta. Sanyaj Cobos

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión
Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la comunidad.

Visión
Somos para el 2028 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA SUPERIOR EN TURISMO

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2028, a través de capacitaciones al cuerpo docente.										
OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	1. Revisar que los programas de estudio de asignatura cumplan con los lineamientos funcionales en tanto de forme como de fondo.	1. Revisar los PEAS	Coordinador de carrera	Hasta 29/03/2024	148.40	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral	60 PEAS revisados (30 de cada periodo académico)	Número de PEAS revisados/Número de PEAS propuestos a revisar < 1 deficiente >= 1 óptimo	Informe de revisión de PEAS:
			2. Revisar los PEAS	Coordinador de carrera	Hasta 30/09/2024			Informe de revisión de PEAS:		
		2. Gestionar el horario de clases distributivo docente según la necesidad de periodos y secciones	1. Elaborar el horario de clases Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera	Hasta 09/03/2024			Horario de clases:		
			2. Elaborar el distributivo docente	Coordinador de carrera	Hasta 09/03/2025			Distributivo docente:		
			3. Socializar el horario y distributivo docente	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 09/03/2025			Acta de socialización:		
			4. Elaborar el horario de clases Septiembre 2024-Febrero 2025	Coordinador de carrera	Hasta 03/09/2024	163.24	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral	2 horario de clases realizados	Número de horas de clases realizadas/Número de horarios de clases propuestos < 1 deficiente >= 1 óptimo	Horario de clases: Distributivo docente:
			5. Elaborar el distributivo docente	Coordinador de carrera	Hasta 04/09/2024			Acta de socialización:		
			6. Socializar el horario y distributivo docente	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 09/09/2024			Proyecto:		
		3. Realizar una visita técnica presencial o virtual (nacional o internacional) por periodo académico	1. Elaborar el proyecto periodo Septiembre 2024-Febrero 2024	Coordinador de carrera	Hasta 12/01/2024			Acta de socialización:		
			2. Socializar la visita técnica a los estudiantes de Carrera	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 19/01/2024			5 fotos o capturas de pantalla: Informe de evaluación: Proyecto: Acta de socialización:	Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas < 1 deficiente >= 1 óptimo	
			3. Ejecutar la visita técnica	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 27/01/2024			2 visitas técnicas realizadas		
			4. Evaluar la visita técnica	Coordinador de carrera	Hasta 31/01/2024	555.82	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral			
5. Elaborar el proyecto periodo Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera		Hasta 12/08/2024							
6. Socializar la visita técnica a los estudiantes de Carrera	Coordinador y estudiantes de carrera		Hasta 19/08/2024							
4. Realizar dos reuniones docentes por periodo académico, la primera antes de iniciar y la otra al finalizar el periodo	7. Ejecutar la visita técnica	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 27/08/2024							
	8. Evaluar la visita técnica	Coordinador de carrera	Hasta 31/08/2024							
	1. Realizar la convocatoria, inicio del periodo Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera	Hasta 06/03/2024							
	2. Realizar la reunión	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 09/03/2024							
	3. Realizar el acta	Coordinador de carrera	Hasta 12/03/2024							
	4. Realizar la convocatoria, fin de periodo Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera	Hasta 14/09/2024	116.79	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral	3 reuniones docentes realizadas	Número de reuniones realizadas/Número de reuniones propuestas < 1 deficiente >= 1 óptimo	Oficio de convocatoria: 1 foto o captura de pantalla: Acta de reunión: Oficio de convocatoria: 1 foto o captura de pantalla: Acta de reunión: Oficio de convocatoria: 1 foto o captura de pantalla: Acta de reunión:		
OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO OPERATIVO	1. Realizar la convocatoria, inicio del periodo Septiembre 2024-Febrero 2025	Coordinador de carrera	Hasta 04/09/2024						
		2. Realizar la reunión	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 09/09/2024						
		3. Realizar el acta	Coordinador de carrera	Hasta 10/09/2024						

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>5. Participar en la reunión de cierre de asignatura</p>	<p>de período Septiembre 2023- Febrero 2024</p>	<p>Coordinador y docentes de carrera</p>	<p>Hasta 29/03/2024</p>	<p>37.10</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Participación en 2 reuniones</p>	<p>Número de reuniones en las que se propone participar < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Acta de reunión: Acta de reunión:</p>
	<p>6. Dar seguimiento al EVAC</p>	<p>2. Participar en la reunión de fin de período Marzo-Agosto 2024</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>Hasta 30/03/2024</p>	<p>400.68</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>12 reuniones del EVAC</p>	<p>Número de revisiones realizadas < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>2 Informes de revisión: 6 Informes de revisión: 4 Informes de revisión:</p>
	<p>7. Realizar los artículos relacionados a la Carrera</p>	<p>1. Revisar las asignaturas en el EVAC del período Septiembre 2023-Febrero 2024</p>	<p>Coordinador y/o docentes de carrera</p>	<p>Hasta 23/12/2024</p>	<p>446.20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>2 artículos redactados</p>	<p>Número de artículos realizados < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Artículo redactado: Artículo redactado:</p>
	<p>8. Participar en al menos dos proyectos de vinculación</p>	<p>2. Redactar un artículo</p>	<p>Coordinador y estudiantes de carrera</p>	<p>Hasta 30/03/2024</p>	<p>256.80</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Participación en 2 vinculaciones</p>	<p>Número de vinculaciones en las que se propone participar < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Informe de vinculación: Informe de vinculación:</p>
	<p>9. Participar en el evento científico académico</p>	<p>1. Realizar una presentación</p>	<p>Coordinador y estudiantes de carrera</p>	<p>Hasta 23/12/2024</p>	<p>124.20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>1 presentación realizada</p>	<p>Número de presentaciones realizadas < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>1 foto o captura de pantalla: Informe de deserción estudiantil: Informe de deserción estudiantil:</p>
	<p>10. Dar seguimiento a la deserción estudiantil</p>	<p>1. Informar al UBI de casos de estudiantes que dejan de asistir a clases, período Marzo-Agosto 2024</p>	<p>Coordinador y docentes de carrera</p>	<p>Hasta 30/03/2024</p>	<p>74.20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Menos del 10% de deserción estudiantil</p>	<p>Porcentaje deserción estudiantil < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Informe de deserción estudiantil: Informe de deserción estudiantil:</p>
	<p>11. Aplicar una estrategia para captar estudiantes para la Carrera</p>	<p>1. Enviar e-mails promocionales a las empresas turísticas, período Marzo-Agosto 2024</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>hasta 15/03/2024</p>	<p>603.60</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Al menos el 50% del número de estudiantes presentados en el proyecto de carrera aprobado por el CES (el mes 20 estudiantes)</p>	<p>Número de estudiantes matriculados < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Lista de estudiantes matriculados en el SGA: 5 capturas de pantalla: Lista de estudiantes matriculados en el SGA: 5 capturas de pantalla:</p>
	<p>12. Realizar acompañamiento y seguimiento estudiantil</p>	<p>2. Gestión de consultas de potenciales postulantes</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>hasta 29/03/2024</p>	<p>130.04</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>2 procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil</p>	<p>Número de procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Captura de pantalla: Captura de pantalla: Captura de pantalla: Captura de pantalla: Captura de pantalla: Captura de pantalla:</p>
	<p>13. Coordinar el proceso de admisión de nuevos estudiantes</p>	<p>3. Informar a los estudiantes sobre las actividades académicas requeridas para la titulación, período Septiembre 2024-Febrero 2025</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>hasta 30/09/2024</p>	<p>124.20</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>2 procesos de admisión realizados</p>	<p>Número de procesos de admisión realizados < 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Informe de admisión: Informe de admisión:</p>

<p>1. Elaborar el proyecto de validación de conocimientos por trayectoria, cohorte Marzo- Noviembre 2024</p> <p>2. Socializar el proceso de validación de conocimientos</p> <p>3. Ejecutar el proyecto</p> <p>4. Evaluar el proyecto</p> <p>5. Elaborar el proyecto de validación de conocimientos, cohorte Septiembre 2024-Mayo 2025</p> <p>6. Socializar el proceso de validación de conocimientos por trayectoria</p> <p>7. Ejecutar el proyecto</p>	<p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p> <p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p> <p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p> <p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p> <p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p>	<p>hasta 29/01/2024</p> <p>hasta 29/03/2024</p> <p>07/03/2024 a 29/11/2024</p> <p>hasta 29/11/2024</p> <p>hasta 28/06/2024</p> <p>hasta 30/09/2024</p> <p>02/09/2024 a 30/09/2025</p> <p>Hasta 23/12/2024</p> <p>hasta 18/10/2024</p> <p>hasta 25/10/2024</p> <p>hasta 20/12/2024</p> <p>hasta 23/12/2024</p>	<p>2671.20</p> <p>1187.20</p> <p>148.40</p> <p>482.30</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>1 proceso de validación de conocimientos realizado</p> <p>1 proceso de validación de conocimientos incluido</p> <p>1 curso dictado</p> <p>1 proceso de examen complejo realizado</p>	<p>Número de procesos de validación de conocimientos realizados/Número de procesos de validación de conocimientos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de procesos de validación de conocimientos iniciados/Número de procesos de validación de conocimientos propuestos iniciar</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de cursos realizados/Número de cursos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de procesos de exámenes complejos realizados/Número de procesos de exámenes complejos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Proyecto:</p> <p>Acta de socialización:</p> <p>5 fotos o capturas de pantalla:</p> <p>Informe de evaluación:</p>
<p>14. Coordinar el proceso de validación de conocimientos</p> <p>15. Colaborar con Educación Continua para realizar un curso dirigido a los estudiantes que permitan mejorar el perfil profesional</p> <p>16. Realizar el proceso de titulación</p>	<p>Coordinador y estudiantes de validación de conocimientos</p>	<p>hasta 29/01/2024</p> <p>hasta 29/03/2024</p> <p>07/03/2024 a 29/11/2024</p> <p>hasta 29/11/2024</p> <p>hasta 28/06/2024</p> <p>hasta 30/09/2024</p> <p>02/09/2024 a 30/09/2025</p> <p>Hasta 23/12/2024</p> <p>hasta 18/10/2024</p> <p>hasta 25/10/2024</p> <p>hasta 20/12/2024</p> <p>hasta 23/12/2024</p>	<p>2671.20</p> <p>1187.20</p> <p>148.40</p> <p>482.30</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>1 proceso de validación de conocimientos realizado</p> <p>1 proceso de validación de conocimientos incluido</p> <p>1 curso dictado</p> <p>1 proceso de examen complejo realizado</p>	<p>Número de procesos de validación de conocimientos realizados/Número de procesos de validación de conocimientos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de procesos de validación de conocimientos iniciados/Número de procesos de validación de conocimientos propuestos iniciar</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de cursos realizados/Número de cursos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de procesos de exámenes complejos realizados/Número de procesos de exámenes complejos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Proyecto:</p> <p>Acta de socialización:</p> <p>5 fotos o capturas de pantalla:</p> <p>Informe de evaluación:</p>

[Firma]
 Rectorado
 Rectorado por: *[Firma]*
 Rectorado

[Firma]
 Rectorado por: *[Firma]*
 Rectorado

[Firma]
 Rectorado por: *[Firma]*
 Rectorado



ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD

Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la comunidad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, confluente en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
CARRERA DE GUIA NACIONAL DE TURISMO A NIVEL TECNICO SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	1. Revisar que los programas de estudio de asignatura cumplan con los elementos fundamentales tanto de forma como de fondo	1. Revisar los PEAS	Coordinador de carrera	Hasta 29/03/2024	N/A	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral	48 PEAS revisados (24 de cada periodo académico)	Número de PEAS revisados/Número de PEAS propuestos a revisar < 1 deficiente >= 1 óptimo	Informe de revisión de PEAS;
			2. Revisar los PEAS	Coordinador de carrera	Hasta 30/03/2024			Informe de revisión de PEAS;		
		2. Gestionar horarios y distributivo docente según la necesidad de periodos y sesiones	1. Elaborar el horario de clases Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera	Hasta 05/03/2024			Horario de clase;		
			2. Elaborar el distributivo docente	Coordinador de carrera	Hasta 06/03/2025			Distributivo docente;		
			3. Socializar el horario y distributivo docente	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 08/03/2025			Acta de socialización;		
			4. Elaborar el horario de clases Septiembre 2024-Febrero 2025	Coordinador de carrera	Hasta 03/09/2024			Horario de clase;		
			5. Elaborar el distributivo docente	Coordinador de carrera	Hasta 04/09/2024			Distributivo docente;		
			6. Socializar el horario y distributivo docente	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 06/09/2024			Acta de socialización;		
		3. Realizar una visita técnica presencial o virtual (nacional o internacional) por periodo académico	1. Elaborar el proyecto periodo Septiembre 2023-Febrero 2024	Coordinador de carrera	Hasta 12/01/2024			Proyecto;		
			2. Socializar la visita técnica a los estudiantes de Carrera	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 16/01/2024			Acta de socialización;		
			3. Ejecutar la visita técnica	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 27/01/2024			5 fotos o capturas de pantalla;		
			4. Evaluar la visita técnica	Coordinador de carrera	Hasta 31/01/2024			Informe de evaluación;		
5. Elaborar el proyecto periodo Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera		Hasta 12/06/2024	205,62		Proyecto;				
6. Socializar la visita técnica a los estudiantes de Carrera	Coordinador y estudiantes de carrera		Hasta 19/06/2024			Acta de socialización;				
4. Realizar dos reuniones docentes por periodo académico, la primera antes de iniciar y la otra al finalizar el periodo	7. Ejecutar la visita técnica	Coordinador y estudiantes de carrera	Hasta 27/06/2024			5 fotos o capturas de pantalla;				
	8. Evaluar la visita técnica	Coordinador de carrera	Hasta 31/06/2024			Informe de evaluación;				
	1. Realizar la convocatoria, inicio del periodo Marzo-Agosto 2024	Coordinador de carrera	Hasta 08/03/2024			Oficio de convocatoria;				
	2. Realizar la reunión	Coordinador y docentes de carrera	Hasta 08/03/2024			1 foto o captura de pantalla;				
	3. Realizar el acta	Coordinador de carrera	Hasta 12/03/2024			Acta de reunión;				
	4. Realizar dos reuniones docentes por periodo académico, la primera antes de iniciar y la otra al finalizar el periodo	Coordinador de carrera	Hasta 14/08/2024			Oficio de convocatoria;				
		Coordinador y docentes de carrera	Hasta 19/08/2024			1 foto o captura de pantalla;				
		Coordinador de carrera	Hasta 20/08/2024			Acta de reunión;				

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr competencias con sus proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p> <p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>5. Participar en la reunión de colectivos de asignatura</p>	<p>del periodo Septiembre 2024- Febrero 2025</p> <p>2. Realizar la reunión</p> <p>3. Realizar el acta</p>	<p>Hasta 04/09/2024</p> <p>Hasta 06/09/2024</p> <p>Hasta 10/09/2024</p> <p>Hasta 20/02/2024</p> <p>Hasta 30/09/2024</p> <p>02/01/204 a 29/02/2024</p> <p>01/03/2024 a 30/08/2024</p> <p>02/09/2024 a 23/12/2024</p> <p>Hasta 23/12/2024</p> <p>Hasta 23/12/2024</p> <p>Hasta 30/08/2024</p> <p>Hasta 23/12/2024</p>	<p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador y docentes de carrera</p> <p>Coordinador y docentes de carrera</p> <p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador y docentes de carrera</p> <p>Coordinador y docentes de carrera</p> <p>Coordinador y estudiantes de carrera</p> <p>Coordinador de carrera</p> <p>Coordinador y docentes de carrera</p> <p>Coordinador de carrera</p>	<p>37-10</p> <p>N/A</p> <p>392.01</p> <p>266.80</p> <p>124.20</p> <p>74.20</p> <p>553.60</p> <p>199.04</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Participación en 2 reuniones</p> <p>12 revisiones del EVAC</p> <p>2 artículos redactados</p> <p>Participación en 2 vinculaciones</p> <p>1 presentación realizada</p> <p>Menos del 10% de desorden estudiantil</p> <p>Al menos el 80% del número de estudiantes presentado en el proyecto de carrera aprobado por el CES (el menos 20 estudiantes)</p> <p>2 procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil</p>	<p>Participación en las que se propone participar</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de revisiones realizadas Número de revisiones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de artículos realizados Número de artículos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de vinculaciones en las que se participa Número de vinculaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de presentaciones realizadas Número de presentaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Porcentaje desorden estudiantil Porcentaje máximo de desorden estudiantil propuesto (10%)</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de estudiantes acompañamiento y seguimiento procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Oficina de Convocatoria</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>2 Informes de revisión</p> <p>6 Informes de revisión</p> <p>4 Informes de revisión</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Captura de pantalla</p>
<p>11. Aplicar una estrategia para captar estudiantes para la Carrera</p>	<p>1. Enviar e-mails promocionales a las empresas turísticas, periodo Marzo-Agosto 2024</p> <p>2. Gestión de consultas de potenciales postulantes</p> <p>3. Enviar e-mails promocionales a las empresas turísticas, periodo Septiembre 2024-Febrero 2025</p> <p>4. Gestión de consultas de potenciales postulantes</p>	<p>Hasta 15/03/2024</p> <p>Hasta 15/03/2024</p> <p>Hasta 13/09/2024</p> <p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 30/09/2024</p> <p>Hasta 30/09/2024</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>37-10</p> <p>N/A</p> <p>392.01</p> <p>266.80</p> <p>124.20</p> <p>74.20</p> <p>553.60</p> <p>199.04</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Participación en las que se propone participar</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de revisiones realizadas Número de revisiones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de artículos realizados Número de artículos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de vinculaciones en las que se participa Número de vinculaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de presentaciones realizadas Número de presentaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Porcentaje desorden estudiantil Porcentaje máximo de desorden estudiantil propuesto (10%)</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de estudiantes acompañamiento y seguimiento procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Oficina de Convocatoria</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>2 Informes de revisión</p> <p>6 Informes de revisión</p> <p>4 Informes de revisión</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Captura de pantalla</p>		
<p>12. Realizar acompañamiento y seguimiento estudiantil</p>	<p>1. Informar a los estudiantes los requisitos para la titulación, periodo Septiembre 2024-Febrero 2025</p> <p>2. Realizar un censo del académico de Carrera</p> <p>3. Informar a los estudiantes sobre las actividades académicas</p> <p>4. Informar a los estudiantes los requisitos para la titulación, periodo Septiembre 2024-Febrero 2025</p> <p>5. Realizar un censo del académico de Carrera</p>	<p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 29/09/2024</p> <p>Hasta 30/09/2024</p> <p>Hasta 30/09/2024</p>	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>37-10</p> <p>N/A</p> <p>392.01</p> <p>266.80</p> <p>124.20</p> <p>74.20</p> <p>553.60</p> <p>199.04</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p> <p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral</p>	<p>Participación en las que se propone participar</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de revisiones realizadas Número de revisiones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de artículos realizados Número de artículos propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de vinculaciones en las que se participa Número de vinculaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de presentaciones realizadas Número de presentaciones propuestas</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Porcentaje desorden estudiantil Porcentaje máximo de desorden estudiantil propuesto (10%)</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p> <p>Número de estudiantes acompañamiento y seguimiento procesos de acompañamiento y seguimiento estudiantil propuestos</p> <p>< 1 deficiente >= 1 óptimo</p>	<p>Oficina de Convocatoria</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Acta de reunión</p> <p>2 Informes de revisión</p> <p>6 Informes de revisión</p> <p>4 Informes de revisión</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Artículo redactado</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>Informe de vinculación</p> <p>1 foto o captura de pantalla</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Informe de desorden estudiantil</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Listado de estudiantes matriculados en el SGA</p> <p>5 capturas de pantalla</p> <p>Captura de pantalla</p>		

Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
EDUCACIÓN CONTINUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1. Realizar procesos de capacitación docente al menos dos veces al año, que respondan a las necesidades identificadas en la evaluación y que tengan el propósito de mejorar el conocimiento, las habilidades o la aptitud de los profesores.		1. Establecer un cronograma de capacitaciones en función del análisis realizado al proceso de evaluación docente. 2. Elaboración de cursos para docentes de rol según el análisis de la evaluación docente.	1. Convocar a una reunión para conocer las necesidades de capacitación del personal	1. Educación Continua.	05/02/2024	N/A			Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones planificadas ≤1 = Excelente - 1= Optimo 0.5 = Regular 0.3 = Deficiente	1. Acta de reunión (Extenida fotográfica).		
			2. Reuniones con los docentes para conocer los cursos que desean tomar.	1. Educación Continua	09/02/2024	N/A					2. Actas con el personal del ISTAC.	
			2. Elaborar el plan de capacitación por periodo académico	1. Educación Continua 2. Vicerectorado Académico 3. Aseguramiento de Calidad 4. Talento Humano.	20/02/2024						3. Plan de capacitación.	
			3. Socializar cronograma de capacitaciones docentes y personal del ISTAC	1. Educación Continua	22/04/2024						4. Actas con el personal del ISTAC.	
			1. Elaborar las guías para presentación de cursos.	1. Educación Continua 2. Instructor del curso.	19/03/2024				2 capacitaciones digitales a docentes y personal administrativo durante todo el año.	100 % de los docentes capacitados en las necesidades identificadas.		1. Guía del curso.
			2. Elaborar programa del curso.	1. Educación Continua	25/03/2024	300						1. Pruebas del curso.
			3. Realizar los contenidos de los cursos y subir a la plataforma Moodle.	1. Educación Continua. 2. Instructor del curso. 3. Audio Visuales	22/04/2024						Número de extractos tecnológicos realizados/ Número de extractos tecnológicos planificados ≤1 = Excelente - 1= Optimo 0.5 = Regular 0.3 = Deficiente	1. Dispositivos del curso Videos
			4. Promocionar el curso mediante diferentes medios virtuales.	1. Educación Continua 2. Dep. comunicación.	29/04/2024							1. Diseño del curso Redes Sociales
			1. Evaluación del programa de capacitaciones mediante el modelo CPO	1. Educación Continua	01/05/2024							1. Informe Final
			2. Entrega del certificado.	1. Educación Continua	08/05/2024	N/A						1. Certificado Digital
3. Seguimiento y Control.	1. Educación Continua 2. Asesorado Académico 3. Aseguramiento de Calidad 4. Talento Humano	07/05/2024							1. Acta 2. Fotografía.			

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p> <p>2. Realizar un entrenamiento tecnológico al año para que los profesores de asignaturas tecnológicas logren destrezas para la aplicación de nuevos procedimientos prácticos en su área de conocimiento.</p>	<p>1. Establecer un plan de entrenamiento tecnológico en base al diagnóstico realizado en el proceso de evaluación docente.</p> <p>2. Seguimiento y Control</p>	<p>1. Convocar a una reunión para conocer las necesidades de entrenamiento tecnológico del personal de asignaturas tecnológicas.</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>2. Mejoramiento Académico</p> <p>3. Asesoramiento de Calidad</p> <p>4. Talento Humano</p>	<p>13/05/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Un entrenamiento tecnológico al año realizado por los profesores de asignaturas tecnológicas.</p>	<p>100 % de los docentes con entrenamiento tecnológico según su área.</p>	<p>% de docentes que recibieron entrenamientos tecnológicos</p> <p>Número de entrenamientos planificados/Número de entrenamientos realizados</p> <p>= Cálculo mayor = Eficiente menor a 1 = Deficiente</p>	<p>1. Acta de reunión</p> <p>2. Citados</p>
		<p>2. Solicitar de certificados de Entrenamiento Docente a los Docentes</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>2. Mejoramiento Académico</p> <p>3. Asesoramiento de Calidad</p> <p>4. Talento Humano</p> <p>5. Coordinadores de Carrera.</p>	<p>14/05/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Plan de entrenamientos tecnológicos</p>	<p>1. Oficio</p> <p>2. Acta.</p>		
		<p>3. Diagnóstico de quienes no poseen certificado de Entrenamiento Docente</p>	<p>6. Educación Continua</p>	<p>20/05/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Mantén de Llamadas telefónicas</p> <p>2. Reuniones con los docentes</p> <p>3. Mensaje de Whatsapp.</p>	<p>1. Información diagnóstica</p>		
		<p>1. Elaboración de Plan de entrenamientos tecnológicos en base al diagnóstico</p>	<p>1. Educación Continua</p>	<p>21/05/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Informe final.</p>	<p>1. Base de datos</p>		
		<p>2. Seguimiento al Plan de entrenamientos tecnológicos.</p>	<p>1. Educación Continua</p>	<p>27/05/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Encuesta Google Forms</p>	<p>1. Encuesta Google Forms</p>		
		<p>3. Informe final del Plan.</p>	<p>1. Educación Continua</p>	<p>03/06/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Encuesta Google Forms</p> <p>2. Encuestas Google Forms</p>	<p>1. Encuesta Google Forms</p> <p>2. Encuestas Google Forms</p>		
		<p>1. Actualización de la base de datos de los estudiantes egresados.</p>	<p>1. Solicitar a secretaria la base de datos actualizada de los graduados del ISTAC</p> <p>2. Elaboración de una encuesta, especificar</p> <p>3. Envío de encuesta por diferentes medio como whatsapp y correo electrónico, que se va a realizar con los encuestados y validar la base de datos como se debe apoyar a los graduados egresados por sistema Provetta por sistema.</p> <p>4. Ingreso de datos recopilados a los egresados del ISTAC.</p>	<p>10/06/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Porcentaje de la base de datos actuales > Porcentaje de base de datos anteriores</p> <p>% = Cálculo</p> <p>% = Deficiente</p>	<p>1. Base de datos</p>		
		<p>2. Buscar ofertas de empleo que permitan la integración con egresados del ISTAC y graduados.</p>	<p>1. Búsqueda de ofertas laborales en distintos medios digitales.</p> <p>2. Comparar la oferta mediante grupos de whatsapp y correos.</p>	<p>17/06/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Porcentaje de adquisición de la base de datos de graduados del año anterior.</p>	<p>1. Encuesta Google Forms</p> <p>2. Encuestas Google Forms</p>		
		<p>3. Contar un evento laboral en las instalaciones de ISTAC con el objetivo de integrar a graduados a nuevas fuentes de trabajo.</p>	<p>1. Elaborar una lista de posibles empleadores en base a las carreras del ISTAC.</p> <p>2. Cargarlos a la base de empleo del ISTAC.</p> <p>2. Gestionar reuniones con empleadores.</p> <p>3. Gestionar el registro de la base de empleo</p>	<p>20/06/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Fortalecer relaciones con los graduados.</p>	<p>1. Base de datos</p>		
		<p>4. Elaborar diseño, especificar</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>2. Comunicación</p>	<p>01/07/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Fortalecer relaciones con los graduados.</p>	<p>1. Diseño</p>		
		<p>6. Análisis del resultados</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>2. Comunicación</p>	<p>08/07/2024</p>	<p>N/A</p>	<p>Integrar a los graduados al campo laboral según sus especialidades.</p>	<p>1. Capturas de pantalla</p>		
		<p>20/12/2024</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>2. Comunicación</p>	<p>22-jul-24</p>	<p>N/A</p>	<p>1829.7</p>	<p>1. Lista de empleadores</p> <p>2. Fotografías.</p>		

4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas.	1. Curso de Phis	1. Educación Continua	28/02/2024	1200	capacitaciones dirigidas a estudiantes durante todo el año.	N/A	N/A	1. Proyecto 2. Matriz de costos 3. Diseño 4. Fotografías
	2. Curso BLS cambiar por el curso ACLS CLINICA	1. Educación Continua	15/02/2024					1. Proyecto 2. Matriz de costos 3. Diseño 4. Fotografías
	3. Curso de Manejo de Cuentas	1. Educación Continua	28/04/2024					1. Proyecto 2. Matriz de costos 3. Diseño 4. Fotografías
	4. Diplomados para las diferentes carreras con mención Universitaria	1. Educación Continua	15/01/2024					1. Proyecto 2. Matriz de costos 3. Diseño 4. Fotografías

Sandra Salazar
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

Paul Cobos
Elaborado por: Ing. Paul Cobos
EDUCACIÓN CONTINUA

Paul Cobos
Revisado por: Ing. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

UNIDAD JURIDICA

OBJETIVO ESTRATEGICO

7 Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Secretaría del Órgano Colegiado superior	1. Reducir convocatorias ordinarias y extraordinarias mensuales para la reunión con el OCS 2. Reducir actas ordinarias y extraordinarias 1. Elaborar resoluciones según los lineamientos del OCS 2. Cargar la resolución y actas extraordinarias a la nube de sharepoint 1. Reducir convocatorias ordinarias y extraordinarias mensuales 2. Reducir actas ordinarias y extraordinarias 3. Cargar información consolidada en el SUT 4. Imprimir Actas de constitución del comité de seguridad y salud en el trabajo	Jurídico / rectorado Jurídico Rectorado / Jurídico Jurídico Jurídico y rectorado (presidente comité) Jurídico Jurídico	48 horas antes de la reunión se envía la convocatoria mensualmente de enero a diciembre del 2024 Presión a la reunión mensualmente máximo hasta el 30 o 31 de cada mes del año 2024 Anualmente según las sesiones del OCS que existan Según el mes que fue convocada la reunión, luego de la aprobación del OCS. 48 horas antes de la reunión se envía la convocatoria mensualmente de enero a diciembre del 2024. Posterior a la reunión mensualmente máximo hasta el 30 o 31 de cada mes del año 2024 1 al 30 o 31 de cada mes del año 2024 diciembre del 2024 (actividad se puede ver aplazada por fallas en el sistema del SUT)	700 800 800	Cumplir con las reuniones mensuales del órgano colegiado superior Cumplir con la solemnidad legal y dar validez a los acuerdos establecidos por las autoridades y representantes de los diferentes entes que integran la institución Cumplir con las reuniones y requisitos mensuales del comité de paritaro de seguridad y salud en el trabajo	Órgano de Gobierno Institucional OCS Órgano de Gobierno Institucional OCS Seguridad y salud en el trabajo	Máxima autoridad de los institutos superiores, tengan o no la condición de superior universitario. Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. Máxima autoridad de los institutos superiores, tengan o no la condición de superior universitario. Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. Oficios de convocatoria para el comité paritaro Organizar la reuniones mensuales de este comité con la finalidad de cumplir la normativa en materia de seguridad, laboral y los requerimientos del ministerio del trabajo Actas desahucadas de la plataforma SUT del Ministerio del Trabajo	Oficios de convocatoria Actas redactadas y aprobadas resoluciones debidamente emitidas Actas extraordinarias: redactadas y aprobadas Oficios de convocatoria para el comité paritaro Actas Actas desahucadas de la plataforma SUT del Ministerio del Trabajo ACTAS IMPRESAS EN FISICO Matriz de documentos que se necesitan para la evaluación.
		Elaboración de resoluciones del OCS		Jurídico	1 al 30 o 31 de cada mes del año 2024 (según regulaciones que se necesitan)					

<p>17. Decisión de un sistema de gestión de la calidad</p>	<p>responsables en la aplicación de los instrumentos del modelo de evaluación, así como se lindeamientos de actualización y/o nueva normativa.</p>	<p>Jurídico</p>	<p>Hasta el 31 de marzo del 2024 según la lista de regimientos que se necesitan se envían la petición.</p>	<p>1200</p>	<p>Cumplir con los requisitos establecidos por los órganos de control</p>	<p>Normativa Interna Vigente y Aprobada</p>	<p>Regular los procesos según los modos de evaluación externi.</p>	<p>Oficio dirigido a los compañeros responsables de otorgar los lindeamientos para la elaboración y/o actualización de la normativa</p>
<p>Actualización y/o elaboración de normativa interna.</p>	<p>3. Una vez recibido los lindeamientos adecuados a la normativa existente o generar la nueva normativa.</p>	<p>Departamentos que requieran / Jurídico</p>	<p>De manera mensual según como vayan ingresado los lindeamientos emitidos por cada unidad se ira trabajando con el desarrollo de la normativa.</p>					<p>Oficio de revisión del documento proyecto de nueva normativa o reforma</p>
<p>Actualización de la matriz de resoluciones de la carrera que se ofrecen en el ISTAC</p>	<p>4. Enviar a rectorado y/o unidad para que sea revisado y aprobado por el OCS</p>	<p>Jurídico rectorado, unidades</p>	<p>Una vez redactado el documento se enviara al tramite de revisión por parte de rectorado y la unidad que presenta los lindeamientos para la normativa.</p>					<p>Correo electrónico u oficio capturas de pantalla de la petición.</p>
	<p>1. Petición recibida de rectorado en la cual solicita la actualización de la matriz de las resoluciones de carreras de la institución.</p>	<p>Rectorado / Jurídico</p>	<p>cada vez que se crea una nueva carrera</p>	<p>600</p>	<p>Llevar de manera organizada la documentación de cada carrera</p>	<p>Carreras Técnicas y Tecnológicas</p>	<p>Mantener la información organizada de manera eficaz para su posterior consulta.</p>	<p>Resolución de la carrera mas informes del CES</p>
	<p>3. Se revisa la información en los documentos de cada carrera y se llenan los campos en la matriz</p>	<p>Jurídico</p>						<p>Link de la matriz actualizada</p>


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO




 Revisado por: Mg. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión
Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2025 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de: docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr	17. Diseño de un sistema de gestión de contenidos	Diseño de un sistema de gestión de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con las Unidades cambios requeridos. 2. Pruebas e implementación de los cambios. 3. Actualización del sistema para utilizar las funcionalidades implementadas. 1. Despliegue de cambios actualizados del sistema centro del servidor web con sus respectivos módulos. 1. Respaldo información de la base de datos de manera automática. 2. Revisar generación de archivos de respaldo. 1. Revisar documento del Caces para recolectar los requerimientos. 2. Reunión con Jefe Departamental (Vicerectorado) para el análisis y establecer actividades para el proyecto SGD. 1. Liberar requerimientos del sistema médico. 1. Implementar centro de un servidor web al sistema médico con sus respectivos módulos. 	<p>Unidad de programación</p> <p>Unidad de programación, Departamento de Investigación</p> <p>Departamento de Investigación</p> <p>Unidad de programación</p> <p>Unidad de programación</p>	<p>Todo el año 2024</p> <p>Enero 2024</p> <p>Agosto-Septiembre 2024</p> <p>Enero 2024</p> <p>Enero 2024</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>Monitoreo constante del uso del sistema para verificar posibles errores</p> <p>Automatizar los respaldos de datos sin la intervención del usuario</p> <p>Determinar si se desarrollara o no al proyecto SGD</p> <p>Recolectar todos lo requerimientos propuesto para el sistema médico</p>	<p>Versiones subidas almacenadas en la nube</p> <p>Informe anual del Sistema</p> <p>Reuniones para revisión modelo CACES</p> <p>SISTEMA MEDICO</p>	<p>1. Imágenes de cambios realizados a dichos módulos</p> <p>2. Capture de imágenes del Repositorio Git</p> <p>Documento realizado 1= Eficiente 0= Deficiente</p> <p>Reuniones realizadas/ Reuniones planificadas >0.8= Eficiente <0.8= Deficiente</p> <p>Reuniones realizadas/ Reuniones planificadas >0.8= Eficiente <0.8= Deficiente</p>	<p>Evidencia de Acto de reuniones</p> <p>1. Acta de reuniones</p> <p>1. Aplicación web implementada</p>

Excelencia administrativa y académica para el 2025	Indicadores de Gestión de la Calidad	1. Coordinar con la unidad médica los cambios requeridos	Unidad de programación	Todo el año 2024	1336.13	1. acta de reuniones
Realizar las modificaciones requeridas y Depurar el sistema médico	2. Pruebas e implementación de los cambios 3. Actualización del sistema para poder utilizar las funcionalidades implementadas	Unidad de programación	Todo el año 2024		Versiones subidas almacenadas en la nube	Capturas de cambios en el Sistema
Realizar la adquisición de requerimientos y revisar roles y responsabilidades de cada Unidad del Instituto	1. Revisar el antiguo sistema de gestión académica 2. Realizar un listado de Unidades dentro de los del Instituto que necesitan usar el SGA 3. Solicitar a cada Unidad un listado con las funciones que necesitan dentro del sistema 4. Listado de módulos por Unidad (actualizado)	Unidad de programación	Todo el año 2024	2004.2	N/A	Capturas de sistema antiguo
Actualización de manuales a Usuario	Separar el manual de usuario por módulos, además de actualizar su contenido con los cambios en los primeros ítems	Unidad de programación / ISTAC	Todo el año 2024	668.07	Número de manuales realizados Número de manuales planificados	1. Manual tutoriales del SGA
6. Implementación y Pruebas	1. Borrar del sistema 2. Pruebas de funcionamiento	1. Departamento de Informática 2. Unidad de Gestión Tecnológica	Nov-24		N/A	3. Oficio de solicitud a los Unidades
7. Asesorar cargo de información y evaluación	2. Seguimiento de uso	Unidad de programación	Marzo, abril, mayo y junio 2024	N/A	Manuales de uso del SGA	4. Lista de módulos por Unidad
8. Mantenimiento y Actualización	1. Mantenimiento del sistema 2. Revisión de portales	1. Departamento de Informática/IST 2. Unidad Jurídica	Junio		Transferir la organización de la información, programando la ejecución de la actividad al cumplimiento de los requisitos y la forma de acciones.	

[Firma]
 Director de Gestión de la Calidad
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD

[Firma]
 Director de Gestión de la Calidad
 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

[Firma]
 Rector
 American College



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2028 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
RECTORADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2. Lograr la maestría o especialidad en Comercio exterior y Marketing Internacional para el 2024.	5. Diseño del programa de maestría tecnológica en Comercio exterior y Marketing Internacional	1. Obtener la acreditación del CACES para ofrecer carreras de cuarto nivel	1. Realizar y enviar las submisiones que piden el CACES del proyecto presentado para ser acreditadas y ofertar carreras de cuarto nivel	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	1. Enero 2024	9000	Alcanzar la resolución para la acreditación de las maestrías	N/A		1. Documento de petición de submisiones y submisiones enviadas 2. Resolución emitida por el CACES
			2. Estar pendiente de la resolución emitida por el CACES	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	2. Después del CACES					
1. Formar profesionales en procesos de transformación de	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	3. Revisión y aprobación de los proyectos de diseño de las carreras de tercer nivel universitario	Rectorado / Secretaría / Jurídico	30 de enero del 2024					2. Oficio de responsabilidad Oficio. No. ISTAC-IB-2024.
			4. Ingresar en la plataforma del CACES los proyectos de las nuevas ofertas académicas.	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	2 de marzo 2024					
1. Formar profesionales en procesos de transformación de	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	5. Seguimiento al proceso final de las carreras de tercer nivel universitario	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	el último trimestre de esta mesa desde marzo-diciembre 2024 hasta la concluir el proyecto	1120	Lograr la apertura de una nueva carrera tecnológica universitaria	Número de carreras tecnológicas presentadas	Número de carreras tecnológicas presentadas	4. Copia de muestra del proceso del CACES 5. Actas de aprobación de los proyectos de las carreras por el CACES 6. Matriz de las carreras vigentes
			6. Seguimiento del trámite hasta conseguir la resolución	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	maximo 7 días luego de la aprobación del CACES					
1. Formar profesionales en procesos de transformación de	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	2. Realizar un estudio de mercado para la creación de nuevas carreras de tercer nivel tecnológico Universitario	7. Llevar una matriz con la información correspondiente a permisos de carreras tecnológicas universitarias	Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada	desde el PRIMER envío de observaciones hasta la última observación hecha por el CACES y por la SENESCYT en caso de que se requiera					
				Rectorado / Vicerectorado Académico / Comisión designada						

<p>4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas</p>	<p>3. Realizar un estudio de mercado para la creación de carreras de cuarto nivel tecnológico en la Universidad</p>	<p>1. Analizar y decidir la creación de una unidad de cuarto nivel de tecnología para el estudio de las carreras de tercer nivel universitarias</p> <p>2. Oficina de responsabilidad académica</p> <p>3. Revisión y aprobación de los proyectos de diseño de las carreras de cuarto nivel universitarias</p> <p>4. Seguimiento al proceso final de las carreras de cuarto nivel universitarias</p> <p>5. Enviar la documentación de las carreras cuarto nivel universitarias las entidades gubernamentales correspondientes</p> <p>6. Realizar las observaciones y el seguimiento del trámite hasta conseguir su resolución</p> <p>7. Llevar un registro en la información correspondiente a permisos de maestrías</p>	<p>13 de febrero del 2024</p> <p>febrero-Diciembre 2024</p> <p>el último miércoles de cada mes, desde que el CACES no de la resolución de las maestrías hasta diciembre 2024 hasta la cantidad de proyecto</p> <p>máximo 7 días luego de la aprobación del OCS</p> <p>usado el PRIMER aviso de observaciones hasta la última observación hecha por el CES y por la SENESECYT en caso de que se requiera</p>	<p>1120</p>	<p>Caruzar el funcionamiento del instituto</p>	<p>1. Documento municipal</p> <p>2. Documento municipal</p> <p>3. Documento boletines</p> <p>4. Documento municipal</p> <p>1. Documento de observaciones</p> <p>2. Actas de comisión DOA 2024</p> <p>3. Comograma de revisión de POA julio 2024</p> <p>4. Constatación de valoración POA julio 2024</p> <p>5. Informe de cumplimiento del PEDI en función de los POA julio 2024</p> <p>6. Acta de reunión</p> <p>7. Matriz de cumplimiento del PEDI</p> <p>8. Informe de cumplimiento del PEDI 2024</p>
<p>5. Supervisar el cumplimiento del PEDI</p>	<p>1. Primera revisión de los POA de cada unidad y carreras, con los objetivos académicos, académicos, del aseguramiento de la Calidad y Vigilancia de</p> <p>2. Reunión con el área de aseguramiento de la Calidad y Vigilancia de</p> <p>3. Elaboración de cronograma de medidas correctivas</p> <p>4. Supervisar y emitir las medidas correctivas para cumplir con los objetivos del PEDI</p> <p>5. Reunión para evaluar la eficacia de las medidas correctivas aplicadas y de hacer ajustes</p>	<p>1. Reunión / Director Financiero</p> <p>2. Reunión / Director Financiero</p> <p>3. Reunión / Director Financiero</p> <p>4. Reunión / Director Financiero</p> <p>Reunión / Unidad del Aseguramiento de la calidad</p>	<p>22 de mayo 2024</p> <p>29 de febrero 2024</p> <p>29 de febrero 2024</p> <p>29 de febrero 2024</p> <p>enero 2024</p> <p>JULIO 2024</p> <p>01 de agosto 2024</p> <p>30 noviembre - 15 diciembre 2024</p> <p>30 diciembre 2024</p>	<p>109,58</p> <p>200</p> <p>200</p> <p>200</p> <p>3000</p>	<p>Alcanzar la efectividad institucional</p>	<p>Número de permisos renovados / Número de permisos que faltaron por renovados</p> <p>1= Oportuno, <1= Deficiente</p> <p>Permisos de renovación</p> <p>Reuniones realizadas / Reuniones programadas</p> <p>1= Oportuno, <1= Deficiente</p>

<p>6. Convocar y presidir las reuniones de OCS, para dar cumplimiento a lo establecido por las normativas expedidas por las autoridades competentes y el cumplimiento de la República del Ecuador</p>	<p>1. Enviar la convocatoria para las reuniones del OCS</p> <p>2. Presidir las reuniones del OCS</p> <p>3. Hacer cumplir con las resoluciones, propuestas, etc., alcanzadas durante la reunión del OCS</p>	<p>Rectorado</p> <p>Rectorado</p> <p>OCS</p>	<p>48 horas antes de los primeros lunes de cada mes durante el año 2024</p> <p>Todo el año</p>	<p>120</p>	<p>OCS</p>	<p>Número de resoluciones, propuestas emitidas / Número de resoluciones planteadas</p> <p>1= Óptimo, <1=Deficiente</p>	<p>1. Convocatorias</p> <p>2. Actas de reunión</p> <p>3. Matriz de seguimiento de evidencias del cumplimiento de las metas</p> <p>4. Matriz de resoluciones</p>
<p>7. Generar alianzas estratégicas</p>	<p>1. Convocar a la Unidad de Relaciones Internacionales para la generación de alianzas estratégicas</p> <p>2. Reunión con la Unidad de Relaciones Internacionales para la generación de alianzas estratégicas</p> <p>3. Participar en eventos académicos de alcance internacional</p> <p>4. Realizar el seguimiento continuo para asegurar de que el protocolo está siendo seguido y verificar y de identificar posibles áreas de mejora. La reevaluación de los procedimientos y procesos de alianzas. Asegurando que se cumplan los requisitos de los departamentos de destino.</p> <p>5. Realizar un seguimiento continuo para asegurar de que el protocolo está siendo seguido y verificar y de identificar posibles áreas de mejora. La reevaluación de los procedimientos y procesos de alianzas. Asegurando que se cumplan los requisitos de los departamentos de destino.</p>	<p>Rectorado / Unidad de Relaciones Internacionales</p> <p>Rectorado / Vicerrectorado Académico / Coordinadores de carrera / Dep. Financiero / Dep. Contabilidad / Unidad de Relaciones Internacionales</p> <p>Rectorado / Ing. Angel Alvarado / Ab. David Calaza en colaboración con todos los departamentos del ISTAC</p> <p>Rectorado / Ing. Angel Alvarado</p> <p>Rectorado / Ing. Angel Alvarado en colaboración con todos los unidades del ISTAC</p>	<p>6 de febrero 2024</p> <p>20 de febrero 2024</p> <p>31 Julio 2023 / 7 Dic 2024</p> <p>todo el mes de marzo 2024</p> <p>10 de julio 2024 / 12 noviembre 2024</p> <p>1 de agosto 2024, 2 de diciembre 2024</p> <p>Todo el año 2024</p> <p>junio 2024</p> <p>24 julio 2024</p>	<p>200</p> <p>500</p> <p>500</p>	<p>Alcanzar reconocimiento nacional e internacional</p> <p>Participación eventos Académicos</p>	<p>// + 10 %</p> <p>Dependencia de la situación actual</p> <p>Número total de diagramas de flujo elaborados / Número de diagramas de flujo aplicados</p> <p>1= Óptimo, <1=Deficiente</p>	<p>1. Oficina de convocatoria a reuniones Oficina. No. ISTAC-IR-084-2024</p> <p>2. Acta de reunión con 20 febrero 2024. Res. Rel. Internacionales</p> <p>3. Acta de reunión</p> <p>4. Evidencia de reuniones de participación en eventos académicos</p> <p>1. Informe de actualización de procesos de acuerdo a las normativas actualizadas</p> <p>2. Registro de ejecución de procedimientos y pasos de aplicación de Diagramas de las actividades de los protocolos</p> <p>3. Acta de seguimiento de aplicación de procesos basados en los diagramas y posible refinamiento</p> <p>4. Informe de realización de ajustes en los diagramas de procesos</p> <p>5. Matriz de registros de de preguntas e inquietudes del personal</p>
<p>8. Implementar el Protocolo de actividades con el fin de garantizar un adecuado gestión de calidad</p> <p>9. Analizar las necesidades en infraestructura física y tecnológica</p>	<p>1. Realizar el protocolo de actividades con el fin de garantizar un adecuado gestión de calidad</p> <p>2. Realizar el protocolo de actividades con el fin de garantizar un adecuado gestión de calidad</p> <p>3. Realizar el protocolo de actividades con el fin de garantizar un adecuado gestión de calidad</p> <p>4. Mantener una comunicación abierta con el personal para abordar preguntas, inquietudes y proporcionar orientación adicional si es necesario</p> <p>1. Oficina dirigida a directores de las carreras del ISTAC, para proponer mejoras en la infraestructura física y tecnológica institucional</p> <p>2. Realizar la reunión para la revisión de los proyectos de las carreras</p>	<p>Rectorado / Vicerrectorado Académico / Coordinadores de departamentos del ISTAC</p> <p>Rectorado</p> <p>Rectorado / Vicerrectorado Académico y Financiero / Coordinadores del ISTAC</p>	<p>junio 2024</p> <p>24 julio 2024</p>	<p>500</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>1. Oficina de gestión de proyectos</p> <p>2. Acta de reunión</p>	
<p>17. Diseño de un sistema de gestión para excelencia administrativos y académica</p>	<p>7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan mejorar el control administrativo y académico para el 2025</p>						

del ISTAC	10. Elaborar el informe de Rendición de cuentas año 2023	11. Auditoría Externa de los balances financieros del 2023		120	4316	Alcanzar la excelencia institucional		1. Proyectos de implementación de mejoras	4. Acta de aprobación de proyectos con la Unidad Financiera	5. Factura
<p>3. Solicitar el proyecto presupuesto de ejecución de implementación de mejoras</p> <p>4. Presentar la solicitud a la unidad financiera</p> <p>5. Ejecución de los proyectos aprobados</p> <p>1. Realizar quejas confirmas el equipo de trabajo de rendición de cuentas</p> <p>2. Ruta de rendición de cuentas</p> <p>3. Tomar los datos para realizar el respectivo análisis estadístico</p> <p>4. Realizar la redacción del informe</p> <p>5. Presentar al OCS para su revisión, sugerencias y aprobación.</p> <p>6. Socializar el informe de rendición de cuentas a la comisión asesora del ISTAC y pedir sugerencias en caso de haberlas</p> <p>7. Solicitar sugerencias o recomendaciones al informe de rendición de cuentas para poder mejorarlo</p> <p>8. Agregar todas las sugerencias hechas por la comisión del ISTAC</p> <p>9. Aprobación del informe de rendición de cuentas con observaciones o sugerencias luego de la socialización a la comisión del ISTAC</p> <p>10. Imprimir el informe de rendición de cuentas y enviar a SENESECTT, CES en digital con el respectivo sello</p>	<p>10. Elaborar el informe de Rendición de cuentas año 2023</p>	<p>11. Auditoría Externa de los balances financieros del 2023</p>		120	4316	Alcanzar la excelencia institucional		1. Proyectos de implementación de mejoras	4. Acta de aprobación de proyectos con la Unidad Financiera	5. Factura
								1. Oficina Nro.	2. Ruta rendición de cuentas 2023	3. Cambios estadísticos
								4. Documento de Rendición de cuentas	5. Acta del OCS aprobación prueba rendición de cuentas para socialización	6. Oficina de convivencia o la socialización y material fotográfico y video
								7. Equipo OR que recoge las observaciones y sugerencias del informe de rendición de cuentas	8. Captura de envío del correo electrónico	9. Superación incorporada en el informe en caso de haber
								10. Acta extraordinaria de atribución	11. Oficio enviado a SENESECTT y CES	1. Contorno de millares externa
								2. Carta de petición de envío de información a la firma auditora	3. Informe de auditoría externa	4. Acta del OCS
								5. Oficio de envío a SENESECTT de la auditoría externa de los estados financieros 2023	6. Factura	

18. Diseño de gestión documental sistema informático	12. Desarrollo de un sistema de gestión documental	<p>1. Solicitar al Dept. de programación el avance y la implementación del sistema bibliotecario en línea.</p> <p>2. Revisión del avance del sistema, trabajo de funcionamiento, del sistema informático del sistema de gestión documental</p>	Revisado	10 de octubre de 2014	642.12	<p>Manejar eficientemente los documentos a través del sistema de gestión documental institucional</p>	N/A	<p>1. Oficio de avance del sistema de gestión documental Oficio. Nro. 157AC-18;</p> <p>2. Proyecto, 3 Oficio de revisión del Proyecto, 4 Acto de revisión y planes de funcionamiento</p>
--	--	--	----------	-----------------------	--------	---	-----	--

[Handwritten Signature]
 Revisado por: Santiago Cobos
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

[Handwritten Signature]
 Elaborado por: Msc. Sandra Salazar
 Rectora



Aprobado por Rectoría febrero de 2013
 Fecha: 05/12/2013

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, propiciando soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2025 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr la excelencia administrativa y académica para el 2026	20. Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas.	Establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional	Determinación de necesidades para la implementación de alianzas estratégicas	COORDINACIÓN RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, VICERRECTORADO ACADÉMICO	30/07/2024	6,330,00	Promover acciones de movilidad de profesores y estudiantes a nivel internacional con resultados satisfactorios	6. de documentos que participen en acciones de movilidad por al menos 20 días. 6 estudiantes que participen en acciones de movilidad al menos 20 días.	6 documentos que participen en acciones de movilidad por al menos 20 días. 6 estudiantes que participen en acciones de movilidad al menos 20 días.	1. Acta reunión lista de necesidades 2-
			Memorias de situación actual de estudios internacionales	COORDINACIÓN RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	31/01/2024			MEJORIAS https://www.americancollege.edu.ec/informacion-de-servicios-y-deposito-internacional/		
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr la excelencia administrativa y académica para el 2026	20. Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas.	Establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional	Generar estrategias con el uso de video por redes sociales para fortalecer alianzas de cooperación con países	COORDINACIÓN RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y DESARROLLO DE COMUNICACIÓN	15/05/2024	3,000,00	Realizar reuniones formales y electivas	7. Ocho comunicatin 8. Acta de reunión	7. Ocho comunicatin 8. Acta de reunión	1.- BORRADOR REGLAMENTO 2.- REGLAMENTO APROBADO
			Propuesta y aprobación de reglamento de movilidad docente y estudiantil	COORDINACIÓN RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y JURÍDICO	20/05/2024			1.- BORRADOR REGLAMENTO 2.- REGLAMENTO APROBADO		
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr la excelencia administrativa y académica para el 2026	20. Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas.	Establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional	Propuesta y aprobación de proyecto movilidad docente nacional e internacional	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES VICERRECTORADO ACADÉMICO	25/05/2024	3,000,00	Realizar reuniones formales y electivas	1. BORRADOR PROPUESTA 2. PROPUESTA APROBADA	1. BORRADOR PROPUESTA 2. PROPUESTA APROBADA	1.- BORRADOR PROPUESTA 2.- PROPUESTA APROBADO
			Propuesta y aprobación de proyecto de movilidad estudiantes nacional e internacional	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES VICERRECTORADO ACADÉMICO	25/05/2024			1. BORRADOR PROPUESTA 2. PROPUESTA APROBADA		
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr la excelencia administrativa y académica para el 2026	20. Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas en el ámbito del desarrollo de las funciones sustantivas.	Establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional	Ejecución de proyecto de movilidad nacional e internacional	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES VICERRECTORADO ACADÉMICO	01/06/2024	3,000,00	Realizar reuniones formales y electivas	Nº resultados por convenio/ número de convenios legalizados	Nº resultados por convenio/ número de convenios legalizados	1.- Firma actualizada
			Actualización de la ficha para la recolección de información de servicios y resultados de los convenios de relaciones institucionales y prácticas y evaluaciones	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ACADÉMICO	02/05/2024			1.- BORRADOR PROPUESTA 2. PROPUESTA APROBADA		

2. Oficio convocatorio para reunión de socialización por departamento. 3. Acta de reuniones.									
4. Acta de entrega de ficha. 5.- Consignación de entrega de información.									
5.- Informes de avances y producción de administrados de convenios por áreas									
7.- Informes de resultados									
8.- Informes de avances y producción de convenio por centro de prácticas.									
9.- Informe de resultados semestral y final									

Ejecución y resultado de los convenios de relaciones institucionales

3,157.00

[Signature]
Acreditado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

[Signature]
Elaborado por: Msc. Ines Ojeda
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

[Signature]
Revisado por: Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Visión

Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
Departamento de Comunicación

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		Socialización del manual de comunicación interna al personal de la institución	1. Reunión de presentación del manual	Departamento de Comunicación	8 de abril 2024	\$ 1.500,00	Informar a todo el personal que labora en la institución sobre el manual de comunicación interna	Socialización del Manual de Com. Interna	Número de personas que asisten a la socialización	1. Celdas 2. Hoja de asistencia Virtual
		Seguimiento permanente del cumplimiento del manual en el personal del instituto	1. Elaboración de un cronograma de seguimiento. 2. Cumplimiento del cronograma de seguimiento. 3. Elaboración del informe final por periodo académico.	Departamento de Comunicación	01/02/2024 hasta el 29/12/2024	\$ 500,00	Lograr la efectividad en el uso de los canales de comunicación interna del Instituto	Nivel de cumplimiento del Manual de Comunicación Interna	encuestas de percepción, reportes de incidencias, revisiones periódicas.	1. Informes de seguimiento
		Adecuar el manual interno para la preparación y motivación de los docentes en cuanto a como grabar los videos de la manera correcta.	1. Resolver un manual virtual en formato PDF 2. Socializar con los Directores de Carrera y Docentes del ISTAC	Audiovisuales	mar-24	\$ 300,00	Innovar la metodología de enseñanza - aprendizaje mediante la elaboración de videos educativos que complementen las actividades académicas	Manual de Comunicación Interna	Número de hojas o capítulo en el que comete la información	
		Grabar semanalmente los datos de asistencia de los docentes y estudiantes mediante el uso del sistema audiovisual y de acuerdo a las necesidades de cada carrera	Se agenda semanalmente en la matriz de acuerdo con los Directores de cada carrera y así se logra producir audiovisuales de acuerdo a la necesidad de los docentes para las clases sincrónicas de cada materia	Audiovisuales	ene - dic 2024	\$ 1.100,00		Grabaciones de clases	Número de clases grabadas y subidas al repositorio digital	1. Manual de Grabación de Clases 2. Acta de Socialización
		Crear Audiovisuales con una calidad adecuada e información clara que avisen de refuerzo y herramientas para los docentes	Grabar y editar consistentemente los videos necesarios que soliciten los Directores de cada carrera y docentes para su material de apoyo	Audiovisuales	ene - dic 2024	\$ 2.000,00	Implementar herramientas nuevas y actuales para los estudiantes mediante audiovisuales que sustenten el proceso pedagógico de los docentes en cada carrera.	Producto audiovisual realizado	Número de videos aprobados y difundidos en los diferentes medios	
		Subir los videos ya editados a YouTube en canal oficial American College para su uso.	Subir los videos una vez se hayan editado al canal oficial de Youtube	Audiovisuales		\$ 300,00		Videos realizados	Videos subidos a la plataforma YouTube	Links de los enlaces de las clases grabadas.
		Talleres de Fotografía en el celular	Talleres de Fotografía en el celular	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	08-mar-24	\$ 50,00	Mejorar las habilidades comunicativas del personal que tiene contacto con atención al cliente	Talleres realizados	Número de personas que asisten al taller	

Creación de un programa de Capacitación Continua	Taller de manejo de redes sociales	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	15-may-24	\$	50.00	Mé la actividad social (laboral con los aborígenes)	Talleres realizados	Número de personas que asistieron al taller	1. Proyecto. 2. Informe final de taller.
	Taller de Como hablar en público y frente a cámaras	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	25-sep-24	\$	50.00	Optimizar las ventas realizadas a partir del personal que tiene contacto directo con los clientes	Talleres realizados	Número de personas que asistieron al taller	
	Taller de Protocolo y etiqueta	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	27/11/2024	\$	50.00	Mejorar el dominio y actualizar los conocimientos en las plataformas digitales	Talleres realizados	Número de personas que asistieron al taller	
	Podcast publicitario en Búsquedas Facebook.	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	19/02/2024 hasta el 31/12/2024	\$	3,000.00	Consiguir 300 estudiantes nuevos en este 2024 (Emergencias médicas: 90 Enfermería:80 Gerontología: 15 CDM: 15 CDR: 15 CDR: 30 CDR: 30 CDR: 30 CDR: 30 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15)	Campañas realizadas	Frecuencia de las campañas realizadas	1. informe Publicitario
Crear campañas de marketing digital	Publicación en redes sociales de contenido promocional orgánico	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	19/02/2024 hasta el 31/12/2024	\$		Incrementar un 40% de seguidores en cada una de nuestras redes sociales	Publicaciones realizadas	Informe del impacto de las publicaciones y seguidores que atrajo	1. Informe de Publicaciones.
	Grm de medios tradicionales (rines) y digitales	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	05/02/2024 hasta el 04/01/2024	\$	2,000.00	Consiguir 300 estudiantes nuevos en este 2024 (Emergencias médicas: 90 Enfermería:80 Gerontología: 15 CDM: 15 CDR: 15 CDR: 30 CDR: 30 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15)	Número de visitas a medios realizados	Informe de fase preo	1. Informe Final de la gln de medios 2. Ingresos.
	Actualización de la web institucional	Departamento de Comunicación- Departamento de Gestión Tecnológica	01/01/2024 hasta el 31/12/2024	\$	200.00	Incrementar un 40% de seguidores en cada una de nuestras redes sociales	Registro de cambios en la plataforma web		1. Acta de Reunión
	Creación de postcast American College	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	19/02/2024 hasta el 23/12/2024	\$	1,000.00	Incrementar un 40% de seguidores en cada una de nuestras redes sociales y viralización de contenido	Registro de postcast publicados	Informe de publicación de cada red social por el cual se difundió el postcast	1. Informe final de postcast desarrollados. 2. Vídeos
Crear contenido digital dinamizador	Creación de videos formativos e informativos	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	21/02/2024 hasta el 23/12/2024	\$	500.00		Títulos publicados	Informe de impacto de cada libro	1. Vídeos Formativos Informativos
	Actividades de marca de cada una de las carreras en lugares públicos	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	01/02/2024 hasta el 23/12/2024	\$	2,500.00	Consiguir 300 estudiantes nuevos en este 2024 (Emergencias médicas: 90 Enfermería:80 Gerontología: 15 CDM: 15 CDR: 15 CDR: 30 CDR: 30 CDR: 30 CDR: 30 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15 SPC: 15)	Lugares en los que se realiza las actividades	Informe de las personas que llegaron a la institución a través de estas actividades	1. Informe. 2. Fotografías
	Talleres de concientización hacia los colegios objetivos de la ciudad de Cuauca	Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del I.U. American College	01/02/2024 hasta el 23/12/2024	\$	1,500.00		Talleres realizados	Número de estudiantes engañados	1. Proyecto. 2. Fotografías 3. Acta de retroalimentación.

7. Desarrollar sesiones de gestión que permitan lograr eficiencia administrativa y académica para el 2025

17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad

<p>Crear campañas de medios no tradicionales como casas aborígenes, ferias académicas para filtración de mara</p>	<p>Participación en Charlas Abiertas</p>	<p>Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del ILL American College</p>	<p>01/03/2024 hasta el 31/06/2024</p>	<p>\$ 6,000.00</p>	<p>Conseguir 305 estudiantes nuevos en este 2024 (Emergencias médicas: 90 Enfermería: 60 Gerontología: 15 CEMI: 15 CDR: 15 DIE: 15 SCOP: 30 SHT: 15 TECNOLOGIA: 15 TURISMO: 15)</p>	<p>Número de casas aborígenes que se participó</p>	<p>1. Código de invitación 2. Perfilación y cantidad de recursos</p>
<p>V Congreso Paramédica</p>	<p>Desafío Línea de Vida</p>	<p>Departamento de Comunicación - Coordinación de Emergencias Médicas</p>	<p>16-20-21 junio 2024</p>	<p>\$ 500.00</p>	<p>Participación en el Fase del Niño Viajero</p>	<p>Número de estudiantes enganchados</p>	<p>1. Informe de publicaciones 2. Transmisiones en vivo</p>
<p>Participación y Difusión de Eventos Culturales</p>	<p>Casa Abierta Infierno Tesis "la future"</p>	<p>Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del ILL American College</p>	<p>01/03/2024 hasta el 31/06/2024</p>	<p>\$ 800.00</p>	<p>Participación en el Fase del Niño Viajero</p>	<p>Número de estudiantes enganchados</p>	<p>1. Informe de publicaciones 2. Transmisiones en vivo</p>
<p>Participación y Difusión de Eventos Culturales</p>	<p>Participación en el Fase del Niño Viajero</p>	<p>Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del ILL American College</p>	<p>24/12/2024</p>	<p>\$ 500.00</p>	<p>Fortalecer la imagen institucional en los públicos externos.</p>	<p>Informe de medios alcanzados y reacciones a las publicaciones en redes sociales</p>	<p>1. Informe 2. Post en Redes Sociales</p>
<p>Participación y Difusión de Eventos Culturales</p>	<p>Participación en las competencias</p>	<p>Departamento de Comunicación, Coordinación de todas las carreras del ILL American College</p>	<p>06/01/2023</p>	<p>\$ 3,000.00</p>	<p>Realización de las competencias</p>	<p>Informe de medios alcanzados y reacciones a las publicaciones en redes sociales</p>	<p>1. Proyecto 2. Infiernos 3. Post en Redes Sociales</p>
<p>Campañas de promoción de marcos a través de medios tradicionales</p>	<p>Difusión de la marca a través de parafarmacias</p>	<p>Departamento de Comunicación</p>	<p>01/03/2023 hasta el 31/12/2023</p>	<p>\$ 1,500.00</p>	<p>Conseguir 305 estudiantes nuevos en este 2024 (Emergencias médicas: 90 Enfermería: 60 Gerontología: 15 CEMI: 15 CDR: 15 DIE: 15 SCOP: 30 SHT: 15 TECNOLOGIA: 15 TURISMO: 15)</p>	<p>Medios en los que sale la marca AC</p>	<p>1. Perfilación 2. Videos 3. Informe Final</p>

Juliana
Revisado: Ing. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Juliana
Elaborado por: Loko, Santiago Dahlg
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN



Sandra Salazar de A.
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

Misión
Somos una Institución de Educación Superior avanzada, comprometida en la formación de profesionales con valores, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación e investigación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan salvar la crisis de la colectividad.
Somos para el 2028 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, convirtiéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrezca soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO		OBJETIVO OPERATIVO		OBJETIVO OPERATIVO		OBJETIVO OPERATIVO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FRECUENCIA	META	
7. Desarrollar el sistema de gestión de la calidad que permita lograr estándares académicos y asistencia para el 2028	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad	1.- Seguimiento al registro de calidad por periodo académico en el SSA-AMERICAN COLLEGE (PERIODO ACADÉMICO 2024) (MARZO-AGOSTO 2024) Y PERIODO ACADÉMICO 2024(I)	1.- Crear un plan de acciones estratégicas en el periodo académico 2024 - Feb 2024 2.- Seguimiento al registro de calidad en el periodo académico 2024(I) (MARZO-AGOSTO 2024) Y PERIODO ACADÉMICO 2024(I)	ING. MARIBEL FERRER, Sra. Patricia Quenda, Sra. Patricia Quenda, Ing. Daniel Galarraga	30 de abril de 2024 PERIODO ACADÉMICO 2024(I) (MARZO-AGOSTO 2024) Y PERIODO ACADÉMICO 2024(I)	\$ 200.00	Para el Periodo Académico 2024 - Febrero 2024, el 100% de las actividades reportadas	<p>Realizar un informe a las directrices de las áreas de gestión de calidad, 2024</p> <p>Realizar un informe a las directrices de las áreas de gestión de calidad, 2024</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2024</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2024</p>
		2.- Matrículas de estudiantes periodo 2023 II (Septiembre 2023 - Febrero 2024) 2024 (Marzo - Agosto 2024) y periodo 2024(I) (Marzo 2024 - Febrero 2025)	2.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 2.1.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 2.2.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 2.3.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución.	Ing. Maribel Ferrer, Sra. Patricia Quenda, Ing. Daniel Galarraga	Finalización de matrícula 2023 (Septiembre 2023 - Febrero 2024) y matrícula 2024 (Marzo 2024 - Agosto 2024)	\$ 2400	Plan de Periodo Académico 2024 - Febrero 2025, del 100% de las actividades reportadas	<p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p>
7. Desarrollar el sistema de gestión de la calidad que permita lograr estándares académicos y asistencia para el 2028	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad	3.- Realización de Encuentros Académicos del periodo ACADÉMICO MARZO - AGOSTO 2024	3.- Centrar los esfuerzos académicos en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 3.1.- Centrar los esfuerzos académicos en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 3.2.- Centrar los esfuerzos académicos en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 3.3.- Centrar los esfuerzos académicos en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución.	Ing. Maribel Ferrer, Sra. Patricia Quenda, Ing. Daniel Galarraga	31 de Julio y volver según el plan de actividades 2024	13000	Para el Periodo Académico 2024 - Agosto 2024, el 100% de las actividades reportadas	<p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p>
		4.- Seguimiento PEUS (PERIODO ACADÉMICO 2024 (MARZO-AGOSTO 2024)	4.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 4.1.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 4.2.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución. 4.3.- Promover el reclutamiento de estudiantes en el periodo académico 2024 - Febrero 2025, según el programa de marketing de la institución.	Ing. Maribel Ferrer, Sra. Patricia Quenda, Ing. Daniel Galarraga	31 de Julio y volver según el plan de actividades 2024	13000	Para el Periodo Académico 2024 - Agosto 2024, el 100% de las actividades reportadas	<p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p> <p>Elaborar el informe de gestión de calidad en el periodo académico 2024 - Febrero 2025</p>



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

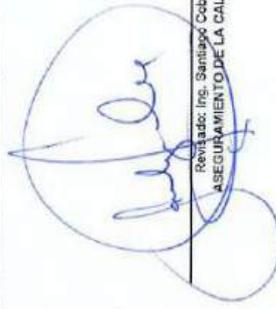
3. Fomentar la igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		Promoción del proceso de becas	Publicación de fechas de recepción de documentación y difusión de becas en redes sociales	Psic. Cl. Felipe Cobos y Depto. De Comunicación	06 de febrero de 2024 y 07 de agosto de 2024	\$ 120	Indicar por diferentes medios tecnológicos las fechas y requisitos para las postulaciones y renovaciones de becas durante el año 2024.	N/A	N/A	Informe sobre los posters en redes sociales y página institucional con evidencia fotográfica	
		Ejecución del proceso de becas	Recepción de documentos y carpéas de postulantes	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	desde el 07 de febrero de 2024 hasta el 26 de febrero de 2024 y desde el 08 de agosto de 2024 al 2 de septiembre del 2024	\$ 120	Clasificar oportunamente las postulaciones y renovaciones que cumplen con todos los requisitos sobre el acceso a una beca	Número de Carpéas / Número de Postulantes 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo cada periodo académico.	Carpéas y documentos archivados en el repositorio digital de la USE		
			Revisión de documentos de postulantes, vistas domiciliares y entrevistas virtuales según sea el caso	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	desde el 20 de febrero de 2024 hasta el 20 de marzo de 2024 y desde el 15 de agosto de 2024 hasta el 15 de septiembre de 2024	\$ 220	Ejecutar el proceso de becas de manera transparente y justa en todos los postulantes	Atención de becas	Número de Entrevistas / Número de Postulantes De 0 a 0,8 negativo; de 0,9 a 1 es positivo semestralmente	Fichas de becas, registro de firmas de los estudiantes becados, Informes Visitas domiciliares	
		Finalización del proceso de becas	Entrega de becas con el informe final	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	05 de abril de 2024 02 de octubre de 2024	11.0000 (será en base al 10% del alumnado)	Brindar apoyo económico en los arrendes de su colegiatura al 10% de estudiantes como mínimo que lo ameriten	Becas entregadas	Número de Becas entregadas / Número de becas que debían ser entregadas según el total de estudiantes matriculados. 1 es positivo por periodo 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo cada periodo académico	Respuestas a los estudiantes becados, Informe final estadístico	
			Aplicación del primer taller denominado: Estados de desarrollo y motivación personal, Flow, Engagement, Saving e Iniciativa	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	10 de febrero de 2024	\$ 200	Promover la salud mental en la comunidad educativa del IUAC a través de temáticas psicológicas y emocionales de interés	N/A	N/A	Proyectos con las firmas de aprobación respectivos; Informes del taller desarrollados y evidencia fotográfica	
		Continuación de la aplicación del programa de bienestar psicológico integral en la comunidad educativa del IUAC	Aplicación del segundo taller denominado: Hacia una Psicología más Positiva en el ámbito educativo	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	30 de abril de 2024	\$ 200		N/A	N/A	Proyectos con las firmas de aprobación respectivos; Informes del taller desarrollados y evidencia fotográfica	

Acompañamiento y Orientación Vocacional	Entrevistar a los Fines durante el proceso de admisión y cursos de nivelación	Psic. C. David Álvarez	desde el 28 de febrero de 2024 hasta el 25 de abril de 2024 desde 28 de agosto hasta el 25 de octubre de 2024	\$ 450	Aplicar las entrevistas de admisión al 100% de postulantes	Aplicación de fichas de orientación vocacional	Números de fichas realizadas / Número de postulantes -1= negativo 1= ideal semestralmente	Ficha de admisión, listado de postulantes
	Elaboración de reactivos psicométricos y funciones mentales superiores	Psic. C. David Álvarez	desde el 28 de febrero de 2024 hasta el 25 de abril de 2024 desde 28 de agosto hasta el 25 de octubre de 2024	\$ 550	Aplicar los reactivos psicométricos al 100% de postulantes	Aplicación de reactivos psicométricos	Número de reactivos aplicados / Número de postulantes -1. negativo 1= lo ideal semestralmente	reactivos psicométricos, informes y reportes.
Estímulos positivos para el estudiante del ISTAC	Aplicación de estímulos positivos	Psic. C. Felipe Cobos C. David Álvarez	20 de marzo de 2024 20 de septiembre de 2024	\$ 550	Promover la excelencia académica en el estudiantado de IUAC	N/A	N/A	Informes de los estímulos positivos proporcionados a los estudiantes
Acompañamiento Estudiantil	Ejecutar reuniones mensuales con los presidentes de los diferentes ciclos y carreras del American College	Psic. C. Felipe Cobos C. David Álvarez	cada último viernes de cada mes del año 2024 durante los periodos académicos	\$ 400	Dar seguimiento al desarrollo académico y bienestar del estudiantado	Reuniones mensuales	Número de reuniones aplicadas / Número de actas con evidencia presentadas -1. negativo 1= lo ideal semestralmente	Actas de cada mes desarrolladas en el año 2024
	Desarrollar actas de compromiso académico, deserción, análisis de rendimiento y asistencia estudiantil	Psic. C. Felipe Cobos C. David Álvarez	03 de enero de 2024 a 23 de diciembre de 2024	\$ 750	Evitar la deserción estudiantil, al igual que fomentamos el compromiso por tener un óptimo rendimiento académico y conductual	Deserción estudiantil	Mantener la deserción estudiantil inferior al 8% por periodo académico	Actas de compromiso, planes de contingencia, casos de deserción, seguimiento frente a inasistencia recurrente


Aprobada por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO


Elaborado por: Psic. Felipe Cobos
UBI


Revisado por: Psic. Felipe Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

UNIDAD DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN									
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad de la ciudad	<p>1. Mantener el funcionamiento del EVAC en un 99%.</p> <p>2. Disponibilidad de la plataforma EVAC 24/7.</p> <p>4. Estadísticas del uso del EVAC.</p> <p>5. Organigrama Institucional y manual de funciones.</p> <p>1. Disponibilidad 24/7</p> <p>1. Entrega descripción de requisitos de computación.</p> <p>2. Cronograma de Mantenimiento. Laboratorios de computación. Ingresos. PS y laptops docentes, administrativos.</p> <p>3. Adquisición de laptops.</p>	<p>1. Conocer la estructura más adecuada para el EVAC (Sistema Virtual American College).</p> <p>2. Realizar el manual de uso con los lineamientos esenciales.</p> <p>3. Socializar con los docentes el funcionamiento.</p> <p>4. Subir a la página web.</p>	<p>1. Unidad de Gestión Tecnológica.</p> <p>2. Unidad de Gestión Tecnológica.</p> <p>3. Unidad de Gestión Tecnológica.</p> <p>4. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>1-4 marzo 2024</p> <p>2-01 abril 2024</p> <p>3-02-04-2024</p> <p>4-30-04-2024</p>	<p>116.00</p>	<p>Optimizar el uso del EVAC</p>	<p>Número de actividades realizadas / Número de actividades propuestas 0.8 = 1.4 Eficiente 4.0 = 0.8 Deficiente</p>	<p>1. Listado de las acciones más utilizadas.</p> <p>2. Manuales y videos tutoriales</p> <p>3. Oficio de Convocatoria. 3.1 Acta de socialización</p> <p>4. Link de verificación en la Página Web</p>										
			<p>1. Administración y control de EVAC</p>	<p>1. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>Periodicamente</p>	<p>NA</p>				<p>17. Aplicar un sistema de gestión de la calidad por procesos.</p>	<p>1. Facilitar el uso del EVAC</p>	<p>1. Facilitar el uso del EVAC</p> <p>2. Hojear en la web. Informe</p>							
			<p>2. Evidencias de funcionamiento.</p>	<p>2. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>3-30-08-2024</p>	<p>100.00</p>							<p>4. Informes semestricos de uso del EVA.</p> <p>5. Diagramas a aprobar.</p> <p>5. Manual de funciones a aprobar.</p>						
			<p>4. Informes</p>	<p>4. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>1-30-08-2024</p>	<p>NA</p>								<p>1. Informes.</p>					
			<p>1. Actualización servicios, captada a través de Informes.</p>	<p>1. Talento Humano</p>	<p>1-30-08-2024</p>	<p>NA</p>									<p>5. Manual de funciones a aprobar.</p>				
			<p>1. Actas de entrega. 2. Actas de recepción.</p>	<p>2. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>2-05-08-2024</p>	<p>NA</p>										<p>1. Actas de entrega-recepción.</p>			
			<p>3. Cronograma de Mantenimiento. Laboratorios de computación. Ingresos. PS y laptops docentes, administrativos.</p>	<p>1. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>2-Per mes.</p>	<p>100.00</p>											<p>1. Actas de entrega-recepción.</p>		
			<p>3. Adquisición de laptops.</p>	<p>3. Unidad de Gestión Tecnológica.</p>	<p>1- Diciembre</p>	<p>NA</p>												<p>Número de Informes realizados / Número de Informes propuestos 0.8 = 1.4 Eficiente 4.0 = 0.8 Deficiente</p>	
					<p>2- Diciembre</p>	<p>NA</p>													<p>1. Informes 2. Programas 3. Cronograma</p>
					<p>3- Junio</p>	<p>3,000.00</p>													

		5. Implementación y Pruebas 7. Monitoreo carga de información y Evaluación 8. Mantenimiento y Actualización	1. Bases del sistema 2. Pruebas de funcionamiento 2. Seguimiento de uso 1. Mantenimiento del sistema 2. Revisión de políticas	1. Unidad de Programación 2. Unidad de Gestión Tecnológica 1. Unidad de Gestión Tecnológica 1. Unidad de Programación/UIT 2. Unidad Jurídica	entre 26 Marzo, Abril, mayo y Junio 2024 Julio	N/A N/A 43,00	Tener clara la importancia de la información, conocer la eficiencia, la seguridad y la confiabilidad normativa y la toma de decisiones.	Número de espacios académicos / Número de equipos, programas CA - 3 a 7 Fuente <O.R. Definitivo	6. Evidencia del cumplimiento de los requisitos de planeación. 7. Evidencia de la información cargada al sistema. 8. Informe de actualizaciones.
--	--	---	---	--	--	---------------------	---	---	--

Sandra Salazar
 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO

[Signature]
 Elaborado por: Msc. Chilemy Rivera
 UIT

[Signature]
 Refrendo: Msc. Santiago Cordero
 ASISTENTE DE LA CALIDAD



1. Descripción de actividades	2. Unidad de investigación	3. Responsables	4. Presupuesto	5. Políticas	6. Indicadores	7. Resultados
<p>1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	3.07.2024	\$ 1.200,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>1.2. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 200,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>2.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 500,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>3.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>4.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>5.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>6.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>7.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>8.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>9.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>10.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>11.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>12.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto
<p>13.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en la Universidad de Cuenca.</p>	Unidad de Investigación - Dirección	01.07.2024	\$ 400,00	Políticas de la UCR	Indicador de avance	Avance de entrega del proyecto

No. 5 - Promover la investigación científica y tecnológica en la Universidad de Cuenca, a través de la creación de unidades de investigación, servicios, áreas, comisiones, grupos de trabajo, entre otros.

Año de la revista	Proyecto subvencionado y aprobado	Cantidad de eventos realizados Cantidad de eventos previstos Opinion de Eficacia: -1- Excelente	Actas de las reuniones	Informe de evento realizado	Propuesta elaborada y aprobada, con sus costos en millones de dólares	Propuestas de participacion recibidas	Actas de reuniones	Dispositivos de presentacion	Informe final del evento	Propuesta de la revista aprobada	Informe subvencional	Informe del comité Científico	Llamado de respuesta de la SENESCYT	Evaluación del programa de la revista en la SENESCYT	Link de la página web de la revista en internet
2009	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924
2010	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924
2011	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924
2012	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924	31492924

3.2 Por cada convocatoria se presentará un informe de avance y un informe final de resultados de la actividad de I+D+i del instituto

[Signature]
 Elaborado por: Ing. Luis Vera
 UNIDAD DE INVESTIGACION

[Signature]
 Investigador Principal
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



[Signature]
 Aprobado por: Msc. Sergio S. Salazar
 RECTORADO

Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO OPERATIVO

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	1. Gestión de desamparo	1. Capturar a los líderes y embajados para proporcionar comentarios específicos y constructivos sobre el desempeño de manera regular	1. Unidad de Talento Humano	20/01/2024	\$1000,00	El personal del instituto American College obtenga una calificación de 75% en las evaluaciones de desempeño realizadas en el 2024	Porcentaje total de las evaluaciones de desempeño realizadas/ 100% del puntaje de evaluaciones de desempeño	75% > óptimo 74% < deficiente	1. Proyecto de capacitaciones e informe del mismo	
		2. Aplicación de una evaluación 360 institucional	2. Unidad de Talento Humano	Todo el año					1. Proyecto de evaluación y documentos de evaluación	
		3. Implementación de sistema de compensación	3. Unidad de Talento Humano	15/02/2024 15/12/2024					1. Normativo y firma de entrega de compensaciones	
	2. Ausentismo laboral	1. Coordinar las actividades del personal con permiso y dar aviso a quien corresponda	1. Unidad de Talento Humano		Todo el año	N/A	Optimizar una gestión eficiente de los recursos humanos y una continuidad operativa sin interrupciones significativas.		1= Óptimo < 1= Deficiente	1. Documentos de permisos
		3. Vacaciones	4. Gestionar la solicitud de vacaciones	4. Unidad de Talento Humano	Todo el año	N/A	Asegurar el correcto desarrollo de actividades sin interrupciones causadas por vacaciones.	Muestra total de solicitudes de vacaciones/ número de vacaciones disponibles	1= Óptimo < 1= Deficiente	1. Solicitud de vacaciones
	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad	5. Disminución de personal	1. Realizar la convocatoria para el proceso de selección, en caso de que sea requerido	1. Unidad de Talento Humano/ Departamento de comunicación			Cubrir las necesidades profesionales del ISTAC y asegurar la calidad educativa	N/A	N/A	1. Postes en redes sociales
			2. Aplicar los principios de acción afirmativa y el reglamento de admisión para el nuevo personal	2. Unidad TTHB / Comisión de selección y UBI	Todo el año	848.3				2. Proceso de selección docente
			3. Seleccionar al personal candidato para cubrir las necesidades institucionales	3. Unidad TTHB						3. Actos de declaración del ganador
			4. Coordinar con rectorado y el Unidad de Contabilidad la contratación del personal	4. Unidad TTHB						4. Contratos
			5. Solicitar la documentación necesaria para la incorporación del personal	5. Unidad de Talento Humano						5. CV institucionales
1. Gestionar la salida de personal	2. Organizar las actividades para la desvinculación (Verificar la entrega de informes, documentación, proceso de trabajo, etc.)	1. Unidad de Talento Humano							1. Notificación de salida de personal	
	3. Dar aviso al Unidad de Informática, para dar curso a roles las credenciales académicas y administrativas	2. Unidad de Talento Humano							2. Actos de entrega/ recepción	
	4. Coordinar con el Unidad de contabilidad y rectorado para la liquidación del personal desvinculado	3. Ubiel, TTHB/ Departamento de Información							3. Oficio de infinidad	
		4. Ubiel, TTHB/ Departamento de Contabilidad							4. Liquidaciones del personal	

	<p>6. Desarrollar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades del ITSUAC</p>	<p>1. Identificar las áreas de mejora institucional</p> <p>2. Hacer un listado de temas de mejora para capacitación del personal</p> <p>3. Buscar los temas de capacitación</p> <p>4. Realizar el proyecto de capacitación</p> <p>5. Capacitar al personal</p> <p>6. Reactualización de la capacitación</p>	<p>Unidad de Talento Humano / Recursos</p> <p>Unidad de Talento Humano</p>	<p>09/06/2024</p> <p>09/06/2024</p> <p>30/06/2022</p> <p>14/07/2024</p> <p>Agosto 2024</p> <p>Noviembre 2024</p> <p>Hasta 48hrs presenciales al taller</p>	<p>\$250,000</p>	<p>Aportar con formación en diversas áreas de interés para el personal del ISTAC</p> <p>Capacitación personal</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas / Número total de capacitaciones planificadas</p> <p>1 = Óptimo, 1.1 = Deficiente</p> <p>Evaluación Anual</p>	<p>1. Acta de reunión</p> <p>2. Listado</p> <p>3. Programas</p> <p>4. Proyecto</p> <p>5. Listado de asistencia</p> <p>6. Acta de retroalimentación</p>
--	--	---	--	--	------------------	---	--	--

[Signature]
 Aprobado por: Msc. Sandra Saenz
 Rectorado

[Signature]
 Elaborado por: Msc. María Ríos
 TALENTO HUMANO

[Signature]
 Revisado por: Sorilago Cobas
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión Somos una institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, dinámicos, tecnológicos y capaces de aplicar las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, propiciando soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en un modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
VICERECTORADO ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESAUPUESTO	DESCRIPCIÓN DEL INICIATIVO	INDICADOR DE VINCULACIÓN	
<p>1. Fortalecer actividades operativas de transformación de la realidad y lograr una mayor presencia en la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>1. Lograr que en la ejecución de las actividades operativas de transformación de la realidad y lograr una mayor presencia en la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>1. Gestionar con la coordinación de carrera, la implementación de actividades operativas de transformación de la realidad y lograr una mayor presencia en la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>1. Mantener actualizado el plan de actividades operativas de transformación de la realidad y lograr una mayor presencia en la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>Vicerrector A, Director de carrera, docente.</p>	<p>MARZO SEPTIEMBRE</p>	<p>1167,00</p>	<p>100% de TPA. Asegurar en los 600 estudiantes de los 600 departamentos de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>	
	<p>2. Realizar procesos de capacitación docente al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>1. Actualizar y adecuar los instrumentos de evaluación de la formación de docentes.</p>	<p>1. Actualizar y adecuar los instrumentos de evaluación de la formación de docentes.</p>	<p>1. Realizar, revisar y actualizar los instrumentos de evaluación de la formación de docentes.</p>	<p>Vicerrector A, Director de carrera, docente.</p>	<p>enero</p>	<p>400,00</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>
	<p>3. Realizar en conjunto con la coordinación de carrera, la implementación de actividades operativas de transformación de la realidad y lograr una mayor presencia en la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>3. Coordinar la Evaluación de la docencia.</p>	<p>3. Coordinar la Evaluación de la docencia.</p>	<p>3. Coordinar la Evaluación de la docencia.</p>	<p>Vicerrector A, Director de carrera, docente.</p>	<p>enero</p>	<p>400,00</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>
	<p>4. Analizar, desarrollar y presentar un informe de la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>4. Analizar, desarrollar y presentar un informe de la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>4. Analizar, desarrollar y presentar un informe de la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>4. Analizar, desarrollar y presentar un informe de la realidad nacional y el país para el 2024, a través de capacitaciones al cuerpo docente, a través de la implementación de programas de extensión de servicios, acciones, proyectos, programas y acciones de innovación, gestión y para el 2024, a través de áreas de vinculación con la comunidad y participación ciudadana, que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.</p>	<p>Vicerrector A, Director de carrera, docente.</p>	<p>enero</p>	<p>400,00</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>	<p>100% de presencia en las actividades de vinculación con la comunidad y participación ciudadana.</p>

Misión
 Formar en la formación superior académica, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.
 Visión
 Somos para el 2028 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndonos en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

UNIDAD DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
15. Planificar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a las fortalezas que respaldan a la institución y a la sociedad, considerando la problemática identificada en el PEI.	Realizar el análisis de la narrativa de la Unidad de Vinculación.	Revisión y actualización de la narrativa de la Unidad de Vinculación.	Realizar reunión con el Departamento Académico y Coordinadores de Vinculación	Coordinadores de Vinculación	15/1/2024	97823	Crear una narrativa orientada en los procesos de vinculación y ser de interés de estudiantes.	Narrativa aprobada	Narrativa revisada (versión aprobada)	1. Narrativa aprobada 2. Acta de reunión y aprobación por el OCS de la Narrativa
			Elaborar un diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	05-08-24		Elaborar un diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	06-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	06-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	15-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	16-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	17-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	20-08-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	01-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	02-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	03-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	04-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	05-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	06-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
			Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	07-09-24		Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región	
Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Coordinadores de Vinculación	08-09-24	Elaborar el diagnóstico de vinculación con la sociedad	Informe de diagnóstico de vinculación con la sociedad	1. Encuestas 2. Análisis de la realidad de la institución y de la región					

<p>Elaborar un sistema adecuado para el seguimiento de las prácticas en el terreno de trabajo</p>	<p>1. Seleccionar las guías de laboratorio de la zona y sus asignaturas relacionadas a los contenidos de la carrera. 2. Elaborar una matriz de cumplimiento de las guías de laboratorio. 3. Realizar un informe semestral sobre los resultados de la guía de laboratorio y el cumplimiento de la guía de laboratorio con viñetas de evidencia y Coordinadores de</p>	<p>Coordinadores de Vinculación y Coordinadores de Carrera</p>	<p>18/02/2024 30/02/2024 15/03/2024-31/12/2024 08/02/2024</p>	<p>3060</p>	<p>numero de guías de laboratorio de cada Coordinador de cumplimiento de guías.</p>	<p>1. Acta de revisión de guías de laboratorio 2. Matriz de seguimiento 3. Documento de cumplimiento 4. Acta de socialización e informe final.</p>
---	--	--	---	-------------	---	--

[Signature]
 Aprobado por: Msc. Sandra Sáez
 RECTORADO

[Signature]
 Elaborado por: Dr. John Oliva
 UNIDAD DE PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN

[Signature]
 Msc. Sandra Sáez
 RECTORADO DE LA CIUDAD



VISIÓN INSTITUCIONAL

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana. La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EMERGENCIAS MÉDICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la sociedad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	METODOS DE VERIFICACIÓN	
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la sociedad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	1. Realizar la revisión de que la programación de cursos de asignatura cumplan con todos los criterios establecidos en el Manual de Organización de la carrera de actualización de nuevo documento. 2. Gestionar nuevos cursos en según necesidad de áreas y personal. 3. Definición de las horas de clases y actividades. 4. Priorización de estas horas para el personal docente (o instructor) a través de la programación. 5. Chequear la carga de clases de los profesores a través del sistema de gestión de recursos humanos.	1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Emergencias Médicas, acción al Jefe de Unidad Académica.	Coordinador de carrera Director de la carrera	Desde 12 de enero de 2024 hasta el 30 de enero de 2024.	1,000.00	Fondamiento del currículo de la carrera de Emergencias Médicas	Número de PEAs ACTUALIZADOS	100% DE PEAs ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. REAs de las asignaturas 2. Formas de fundamentación	
		2. Informe de cumplimiento de la realidad.	Coordinador de carrera Director de la carrera	31 de enero de 2024		Mejor organización en la asignación de horas docentes	Horas docentes por cada asignatura	Número de horas generadas por número de horas planificadas	1. Análisis de horarios 2. Análisis de datos de generación de horas docentes 3. Cálculo de horas de asignatura 4. Cálculo de horas de asignatura 5. Socialización de horarios	
		3. Satisfacción de los cursos a docentes	Coordinador de carrera Director de la carrera	Desde el 25 de enero hasta el 15 de febrero del 2024	1,200.00	Mejor organización en la asignación de horas docentes				
		1. Elaboración de distributivos docentes	Coordinador de carrera Director de la carrera	Del 15 al 20 de febrero del 2024	800.00	Mejor organización en la asignación de horas docentes				
		2. Asignación de horarios por el Vicerrector Académico	Coordinador de carrera Vicerrector Académico Unidad de Gestión Humano							
		3. Entrega de distributivos	Coordinador de carrera							
		1. Elaboración de distributivos docentes	Coordinador de carrera Vicerrector Académico Unidad de Gestión Humano							
		2. Asignación de distributivos por el Vicerrector Académico	Coordinador de carrera Vicerrector Académico Unidad de Gestión Humano							
		3. Entrega de distributivos	Coordinador de carrera							
		4. Priorización de estas horas para el personal docente (o instructor) a través de la programación.	Coordinador de carrera Vicerrector Académico Unidad de Gestión Humano							
2. Socializar la visión docente con los docentes (o instructor) a través de capacitaciones. 3. Ejecutar la línea técnica. 4. Evaluar la línea técnica. 1. Conocer a través de la carrera al trabajar cada periodo académico. 2. Realizar la línea de clases con todos los docentes.	1. Elaborar el proyecto	Coordinación de Carrera	Coordinación de Carrera	12 de enero de 2024		Unidad a las evaluaciones de los docentes con el consentimiento, que contribuya a la actualización y mejoramiento de las prácticas docentes. Integrar con el Modelo de Evaluación Docente 2024 con fines de socializar para la actualización docente y Tecnológica.				
	2. Socializar la visión docente con los docentes (o instructor) a través de capacitaciones.	Coordinación de Carrera	Coordinación de Carrera	14 de enero de 2024	2,000.00		Disponibilidad de un curso de actualización de la carrera de Emergencias Médicas	Número de horas docentes generadas por número de horas planificadas	1. Proyecto 3. Acta de socialización	
	3. Ejecutar la línea técnica	Estadística participativa y docente (responsables)	Estadística participativa y docente (responsables)	15 de enero de 2024						
	4. Evaluar la línea técnica	Coordinador de Carrera, unidades de participación y docente (responsables)	Coordinador de Carrera, unidades de participación y docente (responsables)	5 de febrero de 2024						
	1. Conocer a través de la carrera al trabajar cada periodo académico	Coordinador de carrera	Coordinador de carrera	14 de febrero de 2024 15 de agosto de 2024						
	2. Realizar la línea de clases con todos los docentes	Coordinador de carrera Unidad de bienestar Estudiantil Docentes	Coordinador de carrera Unidad de bienestar Estudiantil Docentes	16 de febrero de 2024 15 de agosto de 2024	840.00	Analizar el número de estudiantes y los índices de repetición de asignaturas de la carrera	Proporción de estudiantes que repiten de asignaturas de la carrera		1. Cálculo de estudiantes a partir de cursos 2. Acto general	

3. Plan de contingencia	Número de reuniones reuniones planificadas 1- Número de reuniones de las reuniones futuras con los interesados OTRAS Evaluación anual	1. Origen de designación de funcionarios 2. Actas de reuniones de las reuniones futuras con los interesados OTRAS 3. Informe consultado en enero 8. Formulario	Número de reuniones reuniones planificadas 1- Número de reuniones de las reuniones futuras con los interesados OTRAS Evaluación anual	1. Origen de designación de funcionarios 2. Actas de reuniones de las reuniones futuras con los interesados OTRAS 3. Informe consultado en enero 8. Formulario
6. Operación y dar seguimiento a los proyectos de inversión	Reuniones de coordinación 800.00	Dar seguimiento a las reuniones de coordinación 800.00	Reuniones de coordinación 800.00	Dar seguimiento a las reuniones de coordinación 800.00
7. Seguimiento de plataforma EVAC	Reuniones de coordinación 200.00	Mantener el estado de operación de la plataforma 200.00	Reuniones de coordinación 200.00	Mantener el estado de operación de la plataforma 200.00
8. Realizar el subconjunto iniciativa de inversión	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00
9. Realizar una mesa sobre el Plan de Inversión de la Emergencia Médica	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
10. Realizar el mes 2 de coordinación de la Emergencia Médica	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00

1. ¿Cada que en la
Comisión se encargan los
proyectos de inversión de las
reuniones de coordinación y de
seguimiento de la plataforma
de inversión en el perfil
profesional.

1. Formar profesionales capaces de implementar la iniciativa
y seguir sus actividades en un momento posterior a la
formación de la Comisión de Inversión, como
capacidades al campo laboral.

1. Oficina de comunicaciones
2. Oficina de planeación
3. Oficina de inversión
4. Asesoría legal que da
trabajo y estado de avance para
avances de artículos
5. Oficina de atención de
G.A. Oficina de atención

Número de estados
reuniones realizadas
reuniones planificadas
con las acciones
proyectadas
1- Número de reuniones
de coordinación
Evaluación anual

1. Oficina de comunicaciones
2. Oficina de planeación
3. Oficina de inversión
4. Asesoría legal que da
trabajo y estado de avance para
avances de artículos
5. Oficina de atención de
G.A. Oficina de atención

Número de estados
reuniones realizadas
reuniones planificadas
con las acciones
proyectadas
1- Número de reuniones
de coordinación
Evaluación anual

Número de estados
reuniones realizadas
reuniones planificadas
con las acciones
proyectadas
1- Número de reuniones
de coordinación
Evaluación anual

Número de estados
reuniones realizadas
reuniones planificadas
con las acciones
proyectadas
1- Número de reuniones
de coordinación
Evaluación anual

Número de estados
reuniones realizadas
reuniones planificadas
con las acciones
proyectadas
1- Número de reuniones
de coordinación
Evaluación anual

	<p>11. Realizar el acompañamiento y seguimiento a solicitudes.</p> <p>12. Coordinar los procesos de admisión de primer ciclo de la carrera.</p>	<p>4. Envío de el folios para publicación.</p> <p>1. Determinar el grupo de materias en base a los PEAS de la carrera.</p> <p>1. Elabora el plan de admisión de estudiantes a primer ciclo de la carrera.</p>	<p>Departamento de Investigación y Coordinación de Carrera Docentes de la carrera en sustitución.</p> <p>Coordinador de carrera Docentes de la carrera.</p> <p>Coordinador de carrera Docentes de la carrera.</p>	<p>Entre el diciembre 2024</p> <p>Febrero - mayo 2024 Julio - agosto 2024</p>	<p>350.00</p> <p>547.00</p>	<p>Medir la calidad educativa de la carrera de Ingeniería de Mediciones.</p> <p>Medir la experiencia estudiantil respecto al proceso de admisión.</p>	<p>Acompañamiento estudiantil</p> <p>Procesos de admisión</p>	<p>Número de personas beneficiadas por período</p> <p>Avances de admisión realizados procesos de admisión planificación</p>	<p>1. Informe de seguimiento.</p> <p>1. Proceso de admisión 2. Informe de proceso de admisión de cada periodo académico.</p>
--	---	---	---	---	-----------------------------	---	---	---	--

[Signature]
 Rectorado
 Director de la Carrera de Ingeniería de Mediciones

[Signature]
 Coordinador de la Carrera de Ingeniería de Mediciones

[Signature]
 Vicerrector Académico

